

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



“PROCESO DE TRANSICIÓN A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA
PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES, EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS
DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR”

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

Sibrián Portillo, Jorge Alberto

Cornejo Rivas, José Rafael

Guzmán García, Jimmie Edwin Alexander

PARA OPTAR AL GRADO DE

Licenciado en contaduría pública

Enero de 2011

San Salvador, El Salvador, Centro América

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	:	Master Rufino Antonio Quezada
Secretario	:	Licenciado Douglas Vladimir Alfaro Chávez
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	:	Master Roger Armando Arias Alvarado
Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas	:	Master José Ciriaco Gutiérrez Contreras
Director de la Escuela de Contaduría Pública	:	Licenciado Juan Vicente Alvarado Rodríguez
Coordinador de seminario	:	Licenciado Roberto Carlos Jovel Jovel
Asesor Especialista	:	Licenciado Carlos Roberto Gómez Castaneda
Asesor Metodológico	:	Licenciado Abraham de Jesús Ortega Chacón
Jurado examinador	:	Licenciado Abraham de Jesús Ortega Chacón Licenciado Roberto Carlos Jovel Jovel

Enero de 2011

San Salvador, El Salvador, Centro América

AGRADECIMIENTOS

A Dios Todo Poderoso, A su Hijo Jesucristo, a su Madre María; por su Inspiración, Sabiduría y Salud que me brindó y por ser la Luz que guió mis pasos hacia el logro de esta meta.

A mis Padres, por ser los instrumentos que Dios utilizó para darme la Vida, Educación y Principios Religiosos, y porque con sus esfuerzos y sacrificios contribuyeron en gran medida al logro de este objetivo.

A mi esposa Estela Maribel, a mis hijos, Jorge Alberto y María Belén, por todo el Amor, Sacrificio y Paciencia brindada durante la carrera.

Jorge Alberto Sibrián Portillo

Majestuoso eres Dios creador de todo lo que hay, la vida te pertenece por lo que agradezco la oportunidad del logro obtenido por tu grande e infinita bondad.

Madre, tu ejemplo y entrega hacia tus hijos se merece el más grande loor por ser la flor que la vida me entregó. Tu sacrificio valió porque el pequeño tuyo por ti se esforzó.

Abuelos consejeros sus bendiciones cada día me fortalecieron y me dieron energías y protección en este camino. Entre las mujeres existe una mágica persona que el corazón me cautivó, su belleza más me animó y la inspiración que necesité siempre en ella la encontré.

José Rafael Cornejo Rivas

A la divina misericordia de Dios, por darme vida, salud y fortaleza durante la carrera, a la virgen María por brindarme su brazo protector en el caminar diario.

A mis padres, Isabel García y José Antonio por haberme educado con principios y valores cristianos y por incentivar me en todo momento a superarme.- A mis hermanos(as), en especial a mi hermana Deysi del Carmen por impulsarme a este éxito.

A mi esposa Yenis Elizabeth y a mi Hijo Jimmie Eduardo, por su paciencia, amor y sacrificio a lo largo de esta carrera que hoy culmino con éxito.

Jimmie Edwin Alexander Guzmán García

Agradecemos a nuestros asesores Lic. Carlos Roberto Gómez Castaneda, por haber tenido la paciencia de orientarnos en la elaboración de este trabajo de investigación; a su colaborador Abraham de Jesús Ortega Chacón y a todos los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, por haber compartido sus conocimientos.

Los Autores.

ÍNDICE

CONTENIDO

	Pág.
Resumen Ejecutivo	i
Introducción	ii
1 CAPITULO I: SUSTENTACIÓN TEÓRICA. TÉCNICA Y LEGAL	
1.1 Antecedentes	1
1.2 Generalidades de la contabilidad en El Salvador.	1
1.3 Generalidades de la función de Contaduría Pública en El Salvador.	2
1.4 Marco técnico sobre el proceso de transición	3
1.4.1 Presentación de los Estados Financieros	4
1.4.2 Notas a los Estados Financieros	5
1.4.3 Políticas contables	5
1.5 Generalidades de la transición a la adopción de la NIIF para las PYMES.	6
1.6 Fases del proceso de transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades	6
1.6.1 Fase I: Diagnóstico y planificación	8
1.6.2 Fase II: Diseño y desarrollo	8
1.6.3 Fase III: Implementación	9
1.6.4 Fase IV: Mantenimiento	10
1.7 Conceptos y Principios Generales	10
1.7.1 Objetivos de los Estados Financieros	10
1.7.2 Características cualitativas de los Estados Financieros	11
1.7.3 Supuestos contables	12
1.7.4 Elementos relacionados con la situación financiera.	13
1.7.5 Elementos relacionados con el resultado de las operaciones.	13
1.7.6 Reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros	14
1.8 Sección 35 “Proceso de transición a la NIIF para las PYMES”	15
1.8.1 Elaboración de balance de apertura	15
1.8.2 Excepciones y exenciones de aplicación retrospectiva	15
1.8.3 Información a revelar	16
1.9 Generalidades de las pequeñas y medianas entidades del sector servicios en El Salvador.	17
1.10 Perfil de una empresa	18
2 CAPITULO II: DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO	
2.1 Planteamiento del caso práctico	20
2.2 Perfil de la empresa	21
2.3 Fase I : Diagnóstico y Planeación	23
2.3.1 Integración del equipo de trabajo	23
2.3.2 Roles y Responsabilidades	23
2.3.3 Plan Estratégico de Actividades Claves	24
2.3.4 Elaboración de Plan detallado	24

2.3.5	Estudio de situación empresarial externa e interna	25
2.3.6	Identificación de áreas de críticas	28
2.3.7	Naturaleza del negocio	29
2.3.8	Contabilidad	30
2.3.9	Sistemas y procesos	30
2.3.10	Negocios	31
2.3.11	Identificación de las secciones de la NIIF para las PYMES que aplican a la empresa	31
2.4	Fase II : Diseño y Desarrollo	34
2.4.1	Establecer políticas a implementarse y documentarlas.	34
2.4.2	Identificación de los procesos que sufrirán cambios	34
2.4.3	Manual de procesos y procedimientos	34
2.4.4	Sistema contable	35
2.4.5	Identificar las necesidades de desarrollo de sistemas	35
2.5	Fase III: Implementación	36
2.5.1	Balance general en base a marco de referencia anterior	36
2.5.2	Establecimiento de políticas según NIIF para las PYMES	37
2.5.3	Matriz para elaborar balance de apertura	44
2.5.4	Elaboración de Balance de Apertura	45
2.5.5	Operaciones durante el año 2010	46
2.5.6	Balance general en base a marco de referencia anterior al 31/12/2010	52
2.5.7	Balance general en base a NIIF pymes al 31/12/2010	53
2.5.8	Efectos de la transición sobre la situación financiera	54
2.5.9	Conciliación del patrimonio	56
2.5.10	Conciliación y Efectos de la transición sobre los resultados	57
2.5.11	Hoja de trabajo para los flujos de efectivo	58
2.5.12	Conciliación y efecto de la transición en flujos de efectivo	59
2.5.13	Informe sobre el proceso de transición	60
2.6	Fase IV. Mantenimiento	71
2.6.1	Registro de partidas al inicio del año de adopción 2011	71
2.6.2	Operaciones durante el año 2011 según NIIF para las PYMES	75
2.6.3	Primeros Estados Financieros año 2011 en base a NIIF para las PYMES	78
	Bibliografía	85
	Anexos	
	Anexo 1 Metodología y diagnóstico de la investigación	
	Anexo 2 Plan detallado de actividades durante el proceso de transición	
	Anexo 3 Diseño de Políticas	
	Anexo 4 Sistema contable	

RESUMEN EJECUTIVO

En El Salvador se aprobó la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en Octubre de 2009 con acuerdo No. 113/2009 emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría entrando en vigencia el 01 de Enero de 2011.

A partir de la aprobación para adoptar la NIIF para las PYMES las pequeñas y medianas empresas están obligadas a la implementación de dicha normativa; existiendo la necesidad del desarrollo de una metodología que oriente a los profesionales de la contaduría pública en el proceso de transición el cual se debe realizar para establecer un lenguaje común en el manejo de conceptos y principios en materia contable.

Es por ello que la investigación se realizó con el objetivo de obtener información que permitiera desarrollar un caso práctico con una metodología sobre el proceso de transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades del sector servicio del área metropolitana de San Salvador.

La investigación se basó en el método hipotético deductivo que parte de un antecedente que afirma una verdad universal a una verdad en particular; para la recolección de la información se elaboró un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas. La unidad de análisis de la investigación fueron las pequeñas y medianas empresas del sector servicio que no tienen obligación pública de rendir cuentas, y publican estados financieros con propósitos de información general.

Dentro los resultados más relevantes obtenidos en la investigación es que la mayoría de las firmas de auditorías afirma conocer la fecha en que dió inicio el proceso de transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, sin embargo la mayoría de las firmas encuestadas aseguran no haber realizado un proceso de transición a la NIIF para las PYMES.

Lo anterior tiene relación directa con la base técnica contable más utilizada por las empresas del sector servicios la cual consiste en una combinación de la normativa técnica contable y tributaria.

La mayoría de las firmas consideran necesario contar con un documento que contenga una metodología que sirva de guía para la aplicación de lo establecido en la sección 35 para facilitar así su aplicación en el proceso de transición y orientar a los profesionales de la contaduría pública en la implementación de la normativa técnica contable aprobada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

La adopción de la NIIF para las PYMES, les permitirá a las empresas brindar a través de los Estados Financieros información razonable, fiable, comparable, uniforme, y estándar, obteniendo así credibilidad de parte de los usuarios de la información.

La sección 35 de la NIIF para las PYMES no es una suficiente guía para desarrollar el proceso de transición por lo que la existencia de una metodología que cuente con un proceso o etapas detalladas que orienten a los profesionales y empresarios a comprender cómo llevar a cabo la transición a la NIIF para las PYMES, se vuelve una necesidad.

Se presenta un caso práctico desarrollado en este documento conteniendo una metodología que orienta a los profesionales de la contaduría y empresarios de las empresas del sector servicio del área metropolitana de San Salvador de forma detallada las etapas de que constan un proceso de transición y sus principales pasos.

INTRODUCCIÓN

Ante las exigencias del mundo globalizado, en un mercado cada vez más competitivo y ante los desafíos de la información y la exigencia de adaptabilidad a normativas de calidad y presentación de la información, las empresas del sector servicio del área metropolitana de San Salvador, deben adaptarse a las normativas técnicas contables vigentes, aprobadas por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, siendo esta la NIIF para las PYMES (Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades)

Este proceso de adopción es más que un cambio puramente contable que requiere de una evaluación a los procesos, sistemas y estructura organizativa de la compañía; a fin de identificar y realizar los cambios necesarios para generar información que cumpla con los requerimientos establecidos en la NIIF para las PYMES. En tal sentido es necesario que los profesionales de contaduría pública de estas empresas se capaciten y se orienten como elaborar el proceso de transición a esta normativa contable.

Producto de esa necesidad de orientación sobre el proceso de transición a la NIIF para las PYMES, se ha elaborado ésta investigación, la cual se divide en dos capítulos:

El capítulo I muestra en forma general la teoría relacionada con los antecedentes de la aprobación de la normativa técnica contable aprobada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría para las empresas que no tienen obligación de rendir cuentas y publican estados financieros con propósitos de información general así como la parte legal que regula la contabilidad, en su efecto es el código de comercio y la función de la contaduría pública que se encuentra contenida en la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría . Conteniendo como parte técnica los párrafos más relevantes contenidos en la sección 35 de la NIIF para las Pymes siendo su aplicación la base para la realización del proceso de transición.

En el capítulo II se desarrolla un caso práctico siguiendo una metodología propuesta ilustrando las principales diferencias entre la situación actual y los efectos de la adopción que la nueva normativa tendrá en la información financiera de las empresas del sector servicios.

En la parte final se presenta la bibliografía y anexos para un mejor entendimiento del trabajo.

CAPÍTULO I

1. SUSTENTACIÓN TEÓRICA, TÉCNICA Y LEGAL

1.1 ANTECEDENTES

En El Salvador se aprobó la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en octubre de 2009 con acuerdo No. 113/2009 emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría entrando en vigencia el 01 de enero de 2011.

A partir de la aprobación en adoptar la NIIF para las PYMES las pequeñas y medianas empresas están obligadas a la implementación de dicha normativa; existiendo la necesidad de desarrollar una metodología que oriente a los profesionales de la contaduría pública en el proceso de transición el cual se debe realizar para establecer un lenguaje común en el manejo de conceptos y principios en materia contable.

Las empresas no listadas que no tienen obligación pública de rendir cuentas, deben iniciar el proceso de transición para implementar la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades el cual inicia el 1 de enero de 2010. Este proceso se debe realizar como etapa previa a la adopción para presentar los primeros estados financieros en base a NIIF para las PYMES al 31 de diciembre de 2011

1.2 GENERALIDADES DE LA CONTABILIDAD EN EL SALVADOR

Partiendo del marco regulatorio de la contaduría en El Salvador, que establece en el código de comercio en el artículo 435, quienes son los comerciantes obligados a llevar contabilidad debidamente organizada de acuerdo con alguno de los sistemas generalmente aceptados en materia de contabilidad y aprobados por quienes ejercen la función pública de Auditoría.

Se establece que los registros contables obligatorios son: Estados Financieros, diario y mayor, y los demás que sean necesario por exigencias contables o por Ley.

El artículo 437 del código de comercio, establece dos tipos de comerciantes en cuanto al registro contable se refiere, uno de ellos son aquellos comerciantes con activos inferiores a los 12 mil dólares quienes

podrán llevar la contabilidad por si mismos o por personas de su nombramiento. Sin embargo, los comerciantes individuales cuyo activo en giro sea igual o superior a doce mil dólares y los comerciantes sociales en general, están obligados a llevar su contabilidad por medio de contadores, de empresas legalmente autorizadas, bachilleres de comercio y administración o tenedores de libros, con títulos reconocidos por el Estado, debiendo estos dos últimos acreditar su calidad de la forma como establece el Art. 80 del Reglamento de Aplicación del Código Tributario.

Los requisitos mínimos que debe expresar el balance de situación general de los comerciantes se encuentra establecido en el artículo 443 del Código de Comercio, el cual establece que éste debe expresar con veracidad y con la exactitud compatible con sus finalidades, la situación financiera del negocio en la fecha a que se refiera. Sus renglones se formarán de acuerdo con los criterios de estimación emitidos por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, y en su defecto por las Normas Internacionales de Contabilidad.

Entre los requisitos establecidos en el artículo 443 del Código de Comercio también se menciona que debe comprender un resumen y estimación de todos los bienes de la empresa, así como de sus obligaciones. El balance se elaborará conforme los principios contables autorizados por el mencionado Consejo, y a la naturaleza del negocio de que se trate.

Un punto importante que se recalca en el Código de Comercio es que las empresas se deben regir por los métodos de estimación dictados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, y en su defecto, por las Normas Internacionales de Contabilidad, esto contenido en el artículo 444, de este mismo cuerpo legal.

1.3 GENERALIDADES DE LA FUNCIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA EN EL SALVADOR.

El marco regulatorio de los que ejercen la contaduría pública en El Salvador se encuentra contenida en la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría, ésta establece quien autoriza a los que cumplan los requisitos legales para ejercer la profesión de contador público, así como la forma de sancionarlos por las faltas cometidas en su ejercicio será el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría

Otro aspecto importante contenido en este marco regulatorio es que se le atribuye al Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría para que fije las normas generales para la

elaboración y presentación de los estados financieros e información suplementaria de los entes fiscalizados y determinar los principios conforme a los cuales, deberán los comerciantes llevar su contabilidad y establecer criterios de valoración de activos, pasivos y constitución de provisiones y reservas; aprobar los principios de contabilidad y las normas de auditoría internacionalmente aceptadas, inclusive financieros, cuando la ley no haya dispuesto de manera expresa sobre ellas; emitir o autorizar las normas de ética profesional y cualquier otra disposición de carácter técnico o ético, que deban cumplirse en el ejercicio de la profesión contable.

En vista de las atribuciones del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría contenidas en la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría , el Consejo aprobó con fecha 20 de agosto de 2009 el Plan Integral para la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y las Normas Internacionales de Información Financiera en su versión completa, según las versiones oficiales en idioma español emitidas por el organismo International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en ingles).

El Consejo en cumplimiento a lo establecido en el Art. 36 de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría, previa consulta a las asociaciones gremiales de contadores legalmente constituidas en el país, se han pronunciado a favor de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, en El Salvador, solicitando la aprobación correspondiente por parte de este Consejo.

1.4 MARCO TÉCNICO SOBRE EL PROCESO DE TRANSICIÓN

Dentro de las secciones que contiene la NIIF para las PYMES se encuentra la sección 35 que trata sobre el proceso de transición, brindando una breve guía sobre los aspectos técnicos que debe contener este proceso.

Uno de los aspectos más importantes de esta sección es la preparación de los primeros estados financieros de una entidad, que según esta sección son aquellos estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, del cumplimiento con la NIIF para las PYMES. Los estados financieros preparados de acuerdo con esta NIIF son los primeros estados financieros de una entidad si, por ejemplo:

- a) No presentó estados financieros en los periodos anteriores;

- b) Presentó sus estados financieros anteriores más recientes según requerimientos nacionales que no son coherentes con todos los aspectos de la NIIF para las PYMES; o
- c) Presentó sus estados financieros anteriores más recientes en conformidad con las NIIF completas.

Los estados financieros deberán ser comparativos de un periodo a otro y para dar cumplimiento a ello se deberá presentar un ejercicio anterior completo a la fecha de presentación de los primeros estados financieros, estableciendo una fecha de transición la cual es el inicio del periodo comparable. No se restringe la comparación de la información a solo un periodo, ya que las empresas pueden presentar más de un ejercicio comparable sin ninguna restricción.

La determinación de esta fecha es muy importante, porque como se verá más adelante en el desarrollo del presente trabajo, en esta fecha se determinan cosas tan importantes como:

Exenciones que aplicará la entidad las cuales son opcionales de ser aplicadas por cada una de las empresas, debido a que su costo puede ser mayor al beneficio que estas puedan generar en la información financiera.

Excepciones de aplicación retroactiva de carácter obligatorio, se han incluido cinco las cuales definitivamente la sección manda a no hacer la revisión antes de la fecha de transición por tratarse de operaciones complejas que harían ocasionar un esfuerzo desproporcionado.

1.4.1 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La sección 3 de la NIIF para las PYMES explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros.

Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

La información adicional a revelar a la que se ha hecho referencia en esta sección es necesaria cuando el cumplimiento con requerimientos específicos de la NIIF para las PYMES es insuficiente para permitir entender a los usuarios el efecto de transacciones concretas, otros sucesos y condiciones sobre la situación financiera y rendimiento financiero de la entidad.

1.4.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La sección 8 de la NIIF para las PYMES establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de los requerimientos de esta sección, casi todas las demás secciones de esta NIIF requieren información a revelar que normalmente se presenta en las notas.

1.4.3 POLÍTICAS CONTABLES

La sección 10 de la NIIF para las PYMES proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.

La sección 10 de la NIIF para las PYMES permite a la gerencia de una entidad utilizar su juicio para desarrollar y aplicar una política contable siempre y cuando esta norma no trate sobre esa situación sobre todo si esta servirá para generar información:

Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, y fiable, en el sentido de que los estados financieros:

- a) Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad;

- b) Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal;
- c) Sean neutrales, es decir, libres de sesgos;
- d) Sean prudentes; y
- e) Estén completos en todos sus extremos significativos.

1.5 GENERALIDADES DE LA TRANSICIÓN A LA ADOPCIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES

Una de las fuentes de información que sirve de base para la toma de decisiones administrativas y financieras, en toda empresa, es la contenida en los estados financieros.

La razonabilidad, confiabilidad y utilidad, de dicha información depende básicamente, de la normativa y criterios contables empleados por el contador al momento de determinar, valorar, registrar y presentar las transacciones o sucesos económicos realizados en el ejercicio contable, que para ello se hace necesario iniciar el proceso de transición a la NIIF para las PYMES.

Ventajas de la aplicación NIIF para la PYMES

La NIIF para las PYMES, responden a la fuerte demanda internacional tanto de los países desarrollados como de las economías emergentes para la expedición de un riguroso conjunto de normas contables en común para las pequeñas y medianas empresas, consistente en mucho más que una simplificación de las NIIF completas.

En particular, la NIIF para las PYMES:

- a) Proveen una mejora en la Comparabilidad para los usuarios de la contabilidad
- b) Aumentan la confianza general en la contabilidad de las PYMES, y
- c) Reducen los importantes costos de mantener normas sobre una base nacional.
- d) Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten;

- e) Suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES; y
- f) Pueda ser obtenida a un coste que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.
- g) Desarrollar, para el interés público, un conjunto único de estándares globales de contabilidad de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento forzoso que requieran información de alta calidad, transparente y comparable dentro de los estados financieros y dentro de la otra presentación de reportes financieros para ayudar a los participantes en los diferentes mercados de capital del mundo y a los otros usuarios de la información a que tomen decisiones económicas.

Desventajas de la adopción de la NIIF para la Pymes:

1. Económicos

Puede reducir patrimonios si deja de reconocerse o se amortiza más rápidamente

Reconocimiento de pasivos antes no registrados

2. Costos

La aplicación de normas más sofisticadas parece más costosa (y a corto plazo tal vez lo es porque hay costos de investigación, familiarización, diseminación, etc.)

La actualización permanente también es cara

3. Dificultades prácticas

- a) Extensión de las obligaciones de aplicación
- b) Falta de preparación de las empresas y los profesionales
- c) Falta de recursos para la supervisión y seguimiento del proceso
- d) Muy probablemente ajustes significativos con efecto en el patrimonio neto y, tal vez, en los resultados netos
- e) Divulgaciones hasta ahora poco usuales y a veces consideradas “privadas”
- f) Divulgaciones técnicas complejas (transacciones, obligaciones y compromisos)
- g) Contabilizaciones complejas (instrumentos financieros, pensiones, combinaciones de negocios).

1.6 FASES DEL PROCESO DE TRANSICIÓN A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES.

1.6.1 : FASE I: DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN

Esta fase parte desde la integración del equipo responsable del proyecto; y se extiende tanto al análisis del entorno empresarial actual, sus proyecciones; como a la identificación de las normas, principios y prácticas contables utilizadas por la compañía; y su impacto ante la adopción de la nueva normativa. Todo debidamente establecido mediante un plan de implementación.

Se requiere de un administrador o un grupo de administradores encargados de: Desarrollar y coordinar las modificaciones de los procesos, sistemas de información, y adaptación de la estructura organizativa de la compañía para que cumpla con todos los requerimientos de la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES aplicables a las operaciones de la empresa.

Es importante identificar el perfil de los miembros del equipo, ya que cada uno de ellos llevará el liderazgo en las actividades específicas en las cuales son especialistas.

En la fase de diagnóstico y planificación se realiza:

- a) Integración del equipo responsable del proyecto;
- b) Análisis del entorno empresarial actual, sus proyecciones;
- c) Identificación de las normas, principios y prácticas contables utilizadas por la compañía;
- d) Impacto ante la adopción de la nueva normativa.
- e) Identificar las fechas claves (Figura 5)

1.6.2 FASE II: DISEÑO Y DESARROLLO

Esta es una fase preparatoria, en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambios a los sistemas de información, proceso y estructura organizativa, acorde con su que hacer empresarial; y finalmente el acuerdo formal de su adopción por parte de la alta dirección. El paso a estas nuevas normas modificará algunas reglas contables. Se crearán nuevos agregados contables del activo o del pasivo del balance, aparecerán nuevas cargas o productos

en función de los sucesos de gestión e incluso se suprimirán en ocasiones algunos capítulos del balance, como los de amortización y de provisiones.

Asimismo, las normas tendrán un gran impacto sobre la forma de realizar el seguimiento y la evaluación del rendimiento de las empresas, dado que modificarán la lectura de algunos indicadores claves.

Finalmente, estas normas permitirán aportar un valor de la empresa más cercano a su valor de mercado.

En la fase de diseño y desarrollo se realiza:

- a) La identificación de las oportunidades de mejora y su alineación con los requerimientos (Políticas) de la normativa a adoptarse;
- b) El diseño y desarrollo de las propuestas de cambios a los sistemas de información, procesos y estructura organizativa;
- c) El acuerdo formal de su adopción.

Qué podemos mejorar en los sistemas de información de la entidad:

- a) El Sistema Contable (Catálogo y Manual);
- b) Las Políticas Contables (adoptándolas de acuerdo a los requerimientos de la nueva normativa);
- c) Manual de Procedimientos Contables;
- d) Sistemas de Información, Procesos y Estructura Organizativa.

1.6.3 FASE III: IMPLEMENTACIÓN

Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Por lo tanto, incluirá tanto la capacidad del personal operativo, la determinación de los ajustes cuantitativos y cualitativos en los estados financieros, y el contenido del informe de adopción de la nueva normativa.

En la fase de implementación se realiza:

1. La implementación de todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa;
2. Capacitación del personal operativo;
3. La determinación de los ajustes cuantitativos y cualitativos en los estados financieros.

El contenido del informe de adopción de la nueva normativa; se requiere de una revisión de los principales tópicos de los conceptos y principios generales; así como el conocimiento y manejo del contenido de cada una de las secciones que le son aplicables a la empresa.

1.6.4 FASE IV: MANTENIMIENTO

Esta fase le permite a la entidad monitorear el cumplimiento de la normativa adoptada. Por lo tanto, incluye la evaluación del cumplimiento de lo establecido por cada una de las normas que le son aplicables en el momento de la transición, posterior a la transición, así como la adhesión oportuna a futuros cambios que se producirán en la normativa contable internacional.

En la fase de mantenimiento se deben de realizar los siguientes procedimientos:

- a) El monitoreo del cumplimiento de la normativa (NIIF para las PYMES).
- b) La evaluación del cumplimiento de lo establecido por cada una de las secciones que le son aplicables en el momento de la conversión y posterior a la conversión;
- c) La evaluación de la adhesión oportuna a futuros cambios que se producirán en la normativa contable internacional.

1.7 CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES

1.7.1 OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Suministrar información acerca de:

- a) La situación financiera de una entidad se ve afectada por los recursos económicos que controla, por su estructura financiera, por su liquidez y solvencia, así como por la capacidad para adaptarse a los cambios habidos en el ambiente en el que opera. La información acerca de los recursos económicos controlados por la empresa, y de su capacidad en el pasado para modificar tales recursos, es útil al evaluar la posibilidad que la entidad tiene para generar efectivo y demás equivalentes al efectivo en el futuro.¹

- b) La información acerca del desempeño de una empresa, y en particular sobre su rendimiento, se necesita para evaluar cambios potenciales en los recursos económicos, que es probable puedan

¹ P2.2. NIIF para las PYMES

ser controlados en el futuro. A este respecto, la información sobre la variabilidad de los resultados es importante. La información acerca de la actuación de la entidad es útil al predecir la capacidad de la misma para generar flujos de efectivo a partir de la composición actual de sus recursos.

- c) La información acerca de los cambios en la posición financiera de una entidad es útil para evaluar sus actividades de financiación, inversión y operación, en el periodo que cubre la información financiera. Esta información es útil por suministrar al usuario la base para evaluar la capacidad de la entidad para generar efectivo y otros recursos equivalentes al mismo, así como las necesidades de la entidad para utilizar tales flujos de efectivo.

2. Mostrar el resultado de:

La gestión en el manejo de los recursos confiados a la gerencia (permiten evaluar la administración o responsabilidades de la gerencia). Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia, o dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

1.7.2 CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Son los atributos que hacen útil la información contenida en los estados financieros

Características	Descripción
Comprensibilidad	Una cualidad esencial de la información suministrada en los estados financieros es que sea fácilmente comprensible para los usuarios
Relevancia	La información posee la cualidad de la relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan
Materialidad	La información es material, si su omisión o presentación errónea, puede influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen.
Fiabilidad	Se posee la cualidad de fiabilidad cuando la información está libre de error material y de sesgo o prejuicio, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar.
Esencia sobre la forma	Las transacciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia	Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre. Sin infravalorar activos y pasivos.
Integridad	La información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.
Comparabilidad	La medida y presentación del efecto financiero de similares transacciones y otros sucesos, deben ser llevadas a cabo de una manera coherente por toda la empresa, a través del tiempo.
Oportunidad	La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia
Equilibrio entre costo y beneficio	Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla.

1.7.3 SUPUESTOS CONTABLES

Base de Acumulación o Devengado

Con el fin de cumplir sus objetivos, los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), asimismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan. Los estados financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Por todo lo anterior, tales estados suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útil a los usuarios al tomar decisiones económicas.

Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la entidad está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la entidad no tiene intención ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

1.7.4 ELEMENTOS RELACIONADOS CON LA SITUACIÓN FINANCIERA.

ELEMENTOS RELACIONADOS CON LA SITUACIÓN FINANCIERA.	
Concepto	Descripción
Activo	Un recurso controlado por la empresa como resultado de eventos pasados del que la empresa espera obtener en el futuro beneficios económicos futuros
Pasivo	Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, a cuyo vencimiento, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que conllevan beneficios económicos.
Capital	Parte residual de los activos de la empresa, una vez deducido todos sus pasivos. El importe por el cual se muestra el patrimonio, en el balance, depende de la evaluación que se haya hecho de los activos y los pasivos. Normalmente, sólo por mera casualidad coincidirá el importe acumulado en el patrimonio neto con el valor de mercado de las acciones de la empresa, ni tampoco con la cantidad de dinero que se obtendría vendiendo uno por uno los activos netos de la empresa, ni con el precio de venta de todo el negocio en marcha.

1.7.5 ELEMENTOS RELACIONADOS CON EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES.

ELEMENTOS RELACIONADOS CON LA SITUACION FINANCIERA.	
Concepto	Descripción
Ingresos	Incremento de los beneficios económicos durante un periodo contable en forma de entradas, aumento de los activos o decremento de pasivos que resultan en aumento de patrimonio neto, diferentes de aquellos relacionados con las aportaciones de capital.
Gastos	Son los decrementos de los beneficios económicos durante el periodo contable en forma de salidas, disminuciones de activo o surgimientos de pasivos que resulten de decremento de patrimonio neto, no relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios.
Pérdidas	Otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la empresa. Las pérdidas representan decrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de otro gasto.

1.7.6 RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Una partida deberá incorporarse en los estados financieros siempre que exista:

a) Probabilidades de beneficios futuros.

El concepto de probabilidad se utiliza, en las condiciones para su reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán, de la empresa. El concepto tiene en cuenta la incertidumbre que caracteriza el entorno en que opera la empresa. La medición del grado de incertidumbre, correspondiente al flujo de los beneficios futuros, se hace a partir de la evidencia disponible cuando se preparan los estados financieros. Por ejemplo, cuando es probable que una partida por cobrar de otra entidad vaya a ser pagada por ésta, es justificable, en ausencia de cualquier evidencia en contrario, reconocer tal partida por cobrar como un activo. No obstante, para buena parte de las cuentas por cobrar, se considera normalmente probable un cierto grado de impago, y por tanto se reconoce un gasto que representa la reducción esperada en los beneficios económicos por tal motivo

b) Confiabilidad en la medición

La partida tiene un costo o valor que puede ser medido de manera confiable.

La segunda condición para el reconocimiento de la partida es que posea un costo o valor que pueda ser medido de forma fiable. En muchos casos, cuando el costo o valor debe estimarse, el uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de los estados financieros, y no debe menoscabar su fiabilidad. No obstante, cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en el balance ni en el estado de resultados. Por ejemplo, las indemnizaciones esperadas de un litigio ante los tribunales, pueden cumplir las definiciones tanto de activo como de ingreso, así como la condición de probabilidad para ser reconocidas; sin embargo, si no es posible medir de forma fiable la reclamación, no debe reconocerse ni el activo ni el ingreso. A pesar de ello, la existencia de la reclamación puede ser revelada por medio de notas, material explicativo o cuadros complementarios.

Una partida que, en un determinado momento, no cumpla las condiciones para su reconocimiento, puede sin embargo quedar cualificada para ser reconocida como consecuencia de circunstancias o sucesos, producidos en un momento posterior en el tiempo.

1.8 SECCIÓN 35 “PROCESO DE TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES”

1.8.1 ELABORACIÓN DE BALANCE DE APERTURA

La empresa debe preparar un balance de apertura a la fecha de transición el cual se elabora según las políticas contables en base a NIIF para las PYMES. En este balance la entidad:

- a) reconocerá todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES;
- b) no reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento;
- c) reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF;
- d) aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Los ajustes resultantes surgen de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición a esta NIIF. Por tanto, una entidad reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición a esta NIIF, directamente en las ganancias acumuladas o en otra categoría dentro del patrimonio

1.8.2 EXCEPCIONES Y EXENCIONES DE APLICACIÓN RETROSPECTIVA

Prohibiciones de aplicación retroactiva

La NIIF para las PYMES expresamente prohíbe que se cambie la contabilidad retroactivamente llevada según su marco de referencia anterior para las siguientes transacciones:

- a) Baja en cuentas de activos y pasivos financieros
- b) Contabilidad de coberturas
- c) Estimaciones contables
- d) Operaciones discontinuadas
- e) Medición de participaciones no controladoras se refiere al interés minoritario.

Exenciones

La sección 35, en su párrafo 35.10 entrega a la entidad opciones, éstas las podrá ejercer solamente por una única vez en sus primeros estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES.

Es importante destacar que la entidad podrá hacer uso de las exenciones solamente en el proceso inicial de la Transición a la NIIF para las PYMES en su fecha inicial, lo cual se verá reflejado en el asiento de apertura en la fecha de transición a la NIIF, esto es, al primero de Enero del año de la transición definida por la empresa. Todos los efectos de las cuentas de Activo y Pasivo se verán reflejados en resultados acumulados u otra cuenta del patrimonio.

A continuación se presenta cada una de las exenciones propuesta por la norma.

- (a) Combinaciones de negocios
- (b) Transacciones con pagos basados en acciones
- (c) Valor razonable como costo atribuido
- (d) Revaluación como costo atribuido
- (e) Diferencias de conversión acumuladas
- (f) Estados financieros separados
- (g) Instrumentos financieros compuestos
- (h) Impuestos diferidos
- (i) Acuerdos de concesión de servicios
- (j) Actividades de extracción
- (k) Acuerdos que contienen un arrendamiento
- (l) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo

1.8.3 INFORMACIÓN A REVELAR

Explicación de la transición a la NIIF para las PYMES

La empresa explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta NIIF a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad.

Conciliaciones

Los primeros estados financieros preparados conforme a esta NIIF de una entidad incluirán:

- (a) Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- (b) Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - (i) la fecha de transición a esta NIIF; y

- (ii) el final del último periodo presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.
- (c) Una conciliación del resultado, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo con esta NIF para ese mismo periodo.

Se recomienda la elaboración de un informe especial que describa el proceso de transición desarrollado.

1.9 GENERALIDADES DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES DEL SECTOR SERVICIOS EN EL SALVADOR.-

Definición de Empresa:

Es la unidad económica, de carácter público o privado, de naturaleza mercantil o industrial que integrada por elementos humanos, físicos y financieros, desarrolla en forma coordinada, varias y diferentes actividades encaminadas a un mismo fin.

Desde el punto de vista jurídico mercantil, puede definirse a la empresa como una unidad patrimonial autónoma y compleja, en la que se integra un conjunto organizado de bienes, derechos y obligaciones, bajo la titularidad y dirección del empresario. La finalidad inmediata de la empresa es producir bienes y servicios para el mercado y su finalidad mediata, suponiendo que se trate de empresas mercantiles, obtener alguna clase de utilidad o lucro para sus propietarios.

Antecedentes de las Empresas en El Salvador:

La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador señala que las PYMES en El Salvador representan el 99.6% del total de empresas nacionales, a su vez representa un total de 174,406 establecimientos y su contribución al empleo nacional es del 65.5% un promedio de 487.854 empleos directos y aportan además el 44% del Producto Interno Bruto (PIB).

Las empresas del sector servicios están representadas por el 19% a nivel nacional del cual el 49% de estas están concentradas en el área metropolitana de San Salvador.²

² VII Censo Económico Ministerio de Economía 2005

Clasificación de las Empresas en El Salvador:

La clasificación de las MIPYMES en El Salvador según la cámara de comercio e industria de El Salvador se basa en los criterios y definiciones dados por el Ministerio de Economía.

Según la dimensión las empresas se clasifican en pequeñas, medianas y grandes, debido a que su tamaño plantea problemáticas distintas.

Características de las Empresas de Servicios:

Comercializan servicios profesionales o de cualquier tipo. Se caracterizan por llevar a cabo relaciones e interacciones sin importar los atributos físicos. Los servicios son relación, negociación, comunicación. Un servicio es una idea, es una información o una asesoría. Estos a su vez se pueden subdividir en sectores, como el Sector Educación, Sector Turismo, Sector Bancario (aplica NIIF completas), etc.

1.10 PERFIL DE UNA EMPRESA

El perfil de una empresa nos muestra los puntos claves que todos los usuarios de la información financiera deben conocer para poder comprender las operaciones financieras que esta desarrolla, los elementos principales que debe contener un perfil se muestran a continuación:

Nombre y Dirección	Estos elementos deben comprender, tanto el nombre comercial, como la razón social, y la dirección la empresa matriz, como de las sucursales, con el fin de conocer el posicionamiento de la empresa en el mercado, y poder generar informes por la gestión gerencia en cada sucursal.
Finalidad	Es la actividad económica a la que se dedicará la empresa
Sistema contable	Comprende desde el catálogo, manual y políticas contables adoptadas por la empresa, este es un punto importante, ya que es aquí donde queda definido los tratamientos contables con los que cuenta la empresa, la forma de hacer las cosas financieramente, y como presentar esta información.
Forma de Gobierno	Comprende a como la empresa se encuentra estructurada jerárquicamente, entre estas formas de gobierno se tienen: Administrador Único y Junta Directiva. Este punto comprende los alcances que tienen estas personas.

Actividad Económica Principal	Una empresa pueden tener diferentes actividades económicas, sin embargo todas nacen con una actividad que es la principal, entre las actividades del sector servicios se tienen: Capacitaciones, Auditorias, Contabilidades, Abogados, Restaurantes, Hoteles, Asesorías.
Fuentes y Métodos de Financiamiento	Como toda empresa para poder desarrollarse económicamente necesita de capital, este puede ser propio, puede ser por financiamiento propio o ajeno.
Estructura Organizativa	Las empresas para poder desarrollar sus actividades administrativas necesitan delegar, dirigir, organizar y controlar sus operaciones, y esto se logra a través de la estructura organizativa, en donde puede ser lineal, vertical, u horizontal. Esta estructura contiene, cada una de las áreas en las que esta dividida la empresa.
Cientes Importantes	Todos los clientes son importantes dentro de una empresa, sin embargo existen clientes potenciales, que de no estar en la empresa pueden afectar drásticamente el desenvolvimiento económico de esta, y afectar el negocio en marcha. Es por esto importante tener identificados a estos clientes.
Sistema de Control Interno	Los controles implementados en las empresas son propios de cada una, ya que estos se apegan a sus necesidades, a sus operaciones, y al tipo de personal con el que cuentan.
Naturaleza	Según el código de comercio de El Salvador en su artículo 18 y 20, establece las formas de como los comerciantes pueden establecer su formas de hacer comercio entre estas están: a) Las sociedades en nombre colectivo o Sociedades Colectivas. b) Las sociedades en comandita simple o sociedades comanditarias simples. c) Las sociedades de responsabilidad limitada. d) Las sociedades anónimas. e) Las sociedades en comandita por acciones o sociedades comanditarias por acciones.

CAPÍTULO II

2. DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO SOBRE EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES

2.1 PLANTEAMIENTO DEL CASO PRÁCTICO

Se presenta a continuación el perfil de una empresa de servicios a la cual se le aplicará la metodología propuesta dando una explicación concisa sobre el desarrollo de la misma ejemplificando lo que hay que hacer en cada uno de los puntos, sobre algunos de ellos no se podrá aplicar casos numéricos ya que son de desarrollo teórico los cuales las empresas deben analizar.

Una vez desarrollada la metodología se presenta un balance general de la empresa al 31 de diciembre de 2009, elaborado en base al marco de referencia anterior que estaba aplicando la empresa.

Se procede posteriormente a la elaboración de políticas contables a la fecha de transición la cual será el 1 de enero de 2010, estas políticas contables servirán para la elaboración del balance de apertura el cual se prepara en esa misma fecha y siguiendo los pasos descritos a continuación:

- a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES
- b) no reconocer partidas como activos o pasivos si la NIIF para las PYMES no permite dicho reconocimiento;
- c) reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con la NIIF para las PYMES; y
- d) aplicar la NIIF para las PYMES al medir todos los activos y pasivos reconocidos

Una vez se tenga el balance de apertura se presentan los supuestos sobre operaciones contables que la empresa de servicios realiza durante el año 2010 en base a políticas contables adoptadas en el balance de apertura en la fecha de transición. Durante ese mismo año la empresa mantiene registrando las operaciones según el marco de referencia anterior ya que al final de año 2010 se presentarán conciliaciones sobre el patrimonio tanto a la fecha de transición (01/01/10) como al final del último periodo presentado en base a PCGA anteriores (31/12/10) y sus principales efectos. Así mismo se elaborará conciliaciones del resultado y los flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2010.

2.2 PERFIL DE LA EMPRESA

- a) **Nombre:** XYZ, S.A. de C.V.
- b) **Dirección:** Domicilio: 3ª calle poniente N° 711, San Salvador
San Salvador, El Salvador.
- c) **NIT:** 0614 210400-001-4
- d) **NRC:** 190-2
- e) **Fecha de constitución:** 21 de abril de 2000
- f) **Nacionalidad:** Salvadoreña
- g) **Naturaleza:** La sociedad es de naturaleza Anónima de Capital Variable.
- h) **Giro Principal:** Prestación de servicios de consultoría, Contabilidad y Auditoría
- i) **Estructura legal:** La empresa es una sociedad anónima de capital variable.
- j) **Constitución y finalidad de la entidad:** XYZ, S.A. de C.V.
fue constituida y fundada por medio de escritura pública # 158 el 21 de abril de 2000 en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, pudiendo establecer oficinas en cualquier lugar de la república. Su finalidad es la obtención de utilidades por medio de la prestación de servicios de consultoría, contabilidad y auditorías.
- k) **El capital social inicial:** Es de \$ 189,383.75 representado y dividido en 3,314 acciones con un valor nominal de \$57.14
- l) **Accionistas:**

Oscar Hernán Flores	50%	\$94,691.88
María Consuelo de López	50%	\$94,691.88
- m) **Junta Directiva:**

Director Presidente	Lic. José Luis Hernández
Director Secretario	Sr. Carlos Alberto Pérez
Primer Director	Sr. Jaime Alberto Martínez
Segundo Director	Sr. Carlos Francisco Díaz

Directores Suplentes

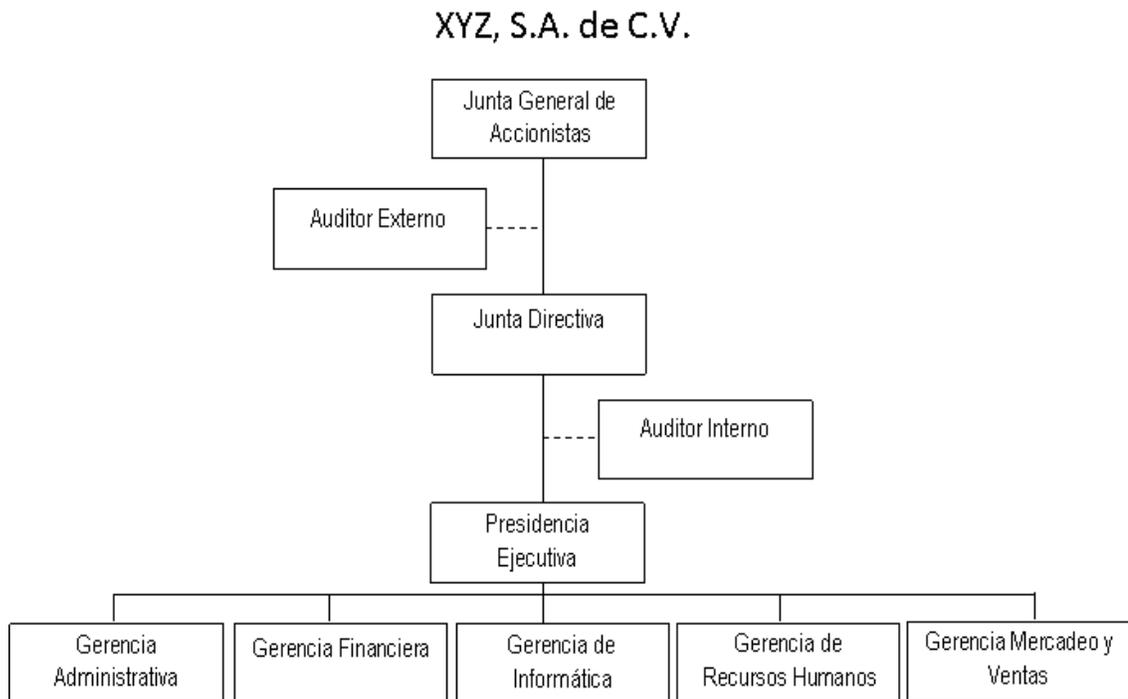
Primero	Sr. Pedro Hernández
Segundo	Sr. Juan López
Tercero	Sr. Jimmie Edwin Guzmán
Cuarto	Sra. María Consuelo de López

n) **Actividad Económica Principal:** Prestación de servicios de consultoría, Contabilidad y Auditoría.

o) **Fuentes y métodos de financiamiento:**

La principal función de financiamiento que posee es el capital de los accionistas y préstamos bancarios

p) Organigrama de la empresa. Figura 1



q) **Misión de la Entidad:**

A través de nuestro personal, equipos y empleados, trabajaremos para brindar servicios de asesorías, contabilidad y auditorías de alta calidad y atención a los clientes que superen las expectativas de nuestros clientes y el mercado en general.

r) **Visión de la Entidad:**

Establecer una posición de liderazgo como proveedores de servicios de asesorías contabilidad y auditorías en El Salvador.

2.3 FASE I: DIAGNÓSTICO Y PLANEACIÓN

2.3.1 INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Consiste en identificar la forma de gobierno de la empresa para lo cual es necesario conocer como está estructurada jerárquicamente, y comprender los alcances que tienen las personas dentro de la institución de tal forma que se facilite la asignación de responsabilidades en el proceso de transición.

Formación de equipos

Con la estructura jerárquica la empresa XYZ, .S.A DE C.V. decide crear los equipos de trabajo para desarrollar el proceso de transición, a la vez identifica que necesita de personal externo a la organización, como la firma de auditoría externa, asesores y consultores con experiencia en la NIIF para las PYMES, principios contables y tributarios y gestión de proyectos. En vista de sus necesidades se crean los equipos que a continuación se detallan a manera de ejemplo, sin embargo estos equipos se crearan de acuerdo a la estructura jerárquica, y complejidad en las operaciones de cada empresa.

Figura. 2 Formación de equipos

Equipos de Trabajo	Puestos claves de la organización que deben integrar los equipos.
Contabilidad y Finanzas	<ul style="list-style-type: none">– Gerente Financiero– Contador general– Supervisores Contables
Auditoria	<ul style="list-style-type: none">– Jefe de Auditoría Interna– Supervisor de Auditoría Interna– Contador general

2.3.2 ROLES Y RESPONSABILIDADES.

Con los equipos que se crearon la empresa XYZ, S.A. DE C.V. Decide establecer roles y responsabilidades para cada uno de estos equipos de tal manera que todos tengan lineamientos claros de sus funciones durante el proceso de transición. A continuación se presenta a manera de sugerencia los roles y las responsabilidades a cada uno de los equipos.

Figura. 3 Responsabilidades de los equipos

Equipos de	Roles y Responsabilidades
Contabilidad y Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> – Recoge información para los requerimientos de contabilidad y revelación. – Impacto de la NIIF para las PYMES en nuevas transacciones. – Modifica políticas contables, reportes. – Apoya la consecución de información. – Análisis el impacto de los activos financieros. – Diseñar el formato de los Estados Financieros en base a la NIIF para las PYMES. – Consolidar la información financiera con base a la nueva normativa. – Interpretar y explicar los resultados con base a la NIIF para las PYMES.
Auditoria	<ul style="list-style-type: none"> – Revisar e identificar los efectos de la normativa en todo la organización – Estimar los recursos y tiempos estipulados para la implantación. – Revisar que los ajustes sean requeridos por la nueva normativa – Asegurarse que los estados financieros estén elaborados con base a la norma adoptada.

2.3.3 PLAN ESTRATÉGICO DE ACTIVIDADES CLAVES

Desarrollar un plan de actividades requiere un entendimiento del proceso de transición determinando los pasos necesarios para alcanzar los objetivos trazados. El propósito del plan estratégico es tener una visión clara de qué se tiene que realizar, por quiénes y cuándo debe ser realizado.

Un plan resumen de alta gerencia debería ser preparado en primer lugar para identificar las actividades claves que se tienen que realizar dentro de cada una de las fases y posteriormente desarrollar un plan detallado más específico para el periodo de transición.

2.3.4 ELABORACIÓN DE PLAN DETALLADO

Una vez identificadas las actividades claves de cada fase del proceso de transición la empresa elabora un plan detallado para cada fase. Este plan reflejará los roles y responsabilidades de la estructura de los equipos que se han conformado, identificando los objetivos medibles que se hayan trazado.

A manera de ejemplo se muestra en el **anexo 2**. Un cuadro que muestra cómo puede estructurarse el plan detallado, tomando como punto inicial las fechas claves identificadas para la transición. Las fechas claves son las siguientes:

Figura 5. Fechas Claves



2.3.5 ESTUDIO DE SITUACIÓN EMPRESARIAL EXTERNA E INTERNA

Los equipos conformados (ver figura 2) deben conocer de las operaciones del negocio, sus procesos, sus sistemas de información y estructura organizativa que utiliza la empresa para generar información que sirva para la toma de decisiones, el control interno y para el registro contable de sus operaciones, esta información será la base utilizada para determinar si la información generada cumple con las características cualitativas definidas en la NIIF para la Pymes, que son: Comprensibilidad, Relevancia, Materialidad o importancia relativa, Fiabilidad, esencia sobre la forma, Prudencia, Integridad, Comparabilidad, Oportunidad, Equilibrio entre costo y beneficio.

Una de los objetivos de esta actividad, es identificar las áreas funcionales claves, para la participación en el proceso de transición, partiendo de la estructura organizacional de la empresa.

Las áreas funcionales Claves que la empresa XYZ, .S.A. DE C.V., identificó de su estructura organizacional son:

- a) Auditor Externo
- b) Junta directiva
- c) Auditor Interno
- d) Gerencia Administrativa
 - a. Contador General

- b. Auxiliares Contables
- c. Asistente Administrativo
- e) Gerencia Financiera

De acuerdo a las áreas funcionales claves identificadas la Gerencia Administrativa de la empresa XYZ, S.A. de C.V., asigna al contador general que determine la base sobre la que se están registrando las actividades tales como: compras, ventas, inversiones, gastos, utilidades, e identificar si estos registros son de importancia relativa para la toma de decisiones financieras o si esta información es preparada en base a fines fiscal, es importante que la alta dirección de la empresa tenga claro que el fin principal de la contabilidad es brindar información financiera para que los usuarios de la información puedan tomar decisiones claves del rumbo de sus objetivos que tiene.

A continuación se muestra un cuadro que contiene los rubros de los estados financieros donde la empresa XYZ, S.A. DE C.V., determinó la forma en que se están registrando sus actividades más relevantes.

Es responsabilidad de la empresa preparar esta información que será clave para establecer alcances del tratamiento contable que se les debe dar a las transacciones y que éstas cumplan los lineamientos establecidos en la NIIF para las PYMES.

Figura. 4 Análisis interno del registro actual de las operaciones financieras.

CUENTAS DE BALANCE	SITUACIÓN ACTUAL
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y Equivalente al Efectivo	Solo se registra entradas de dinero
Cuentas por cobrar	Las cuentas se están registrando al valor facturado.
Inventarios	No se reconocen actualmente.
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Inversiones	No se hace una separación de inversiones a corto o largo plazo.
Propiedad Planta y Equipo	La vida útil esta siendo determinado por lo establecido en el art. 30A de la ley del impuesto sobre la renta.
Activos por arrendamiento financiero	No se reconocen
Activos Intangibles	Todos los costos por investigación y desarrollo se están acumulando al valor del activo intangible.

PASIVOS CORRIENTES	
Sobregiros bancarios	Son registrados como préstamos bancarios.
Proveedores	Se registran por el valor facturado.
Impuestos corrientes por pagar	Se establecen impuestos por pagar, sin llevar control por activos, o pasivos por impuestos diferidos.
Cuentas por pagar partes relacionadas	No se revela información sobre relaciones con partes relacionadas.
Obligaciones por Beneficios empleados a corto plazo	Se registra una provisión por los beneficios a empleados
Obligaciones por arrendamiento financieros a c/plazo	Se registran por el valor del contrato.
PASIVOS NO CORRIENTES	
Préstamos bancarios	Se reconocen por el valor del contrato.
Pasivos por impuestos diferidos	No se reconocen actualmente.
Provisiones	No se hace provisiones en base a una estimación fiable.

CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS	SITUACIÓN ACTUAL
Ingresos de actividades ordinarias	Se registran por el valor de lo facturado.
Costo de ventas	No se registran.
Otros ingresos	Se registran en base se perciben, y no a lo devengado.
Gastos de Venta	Se registran en base al valor facturado de los gastos que se incurren en llevar acabo una venta.
Gastos de administración	Se registran todos los gastos que no tenga que ver directamente con los ingresos de la empresa.
Otros gastos	Se registran todos aquellos gastos que no tienen definida una cuenta.
Costos financieros	Se registran cuando se conocen los montos, es decir cuando se pagan.
Gasto por impuestos a las ganancias	Se registran en base a las tasas impositivas, y no se registran, ni pasivo, ni activos por impuestos diferidos.

La figura 4. Muestra a manera general los rubros del balance y del estado de resultados, y la forma en que actualmente la empresa XYZ, S.A. DE C.V., los está registrando, sin embargo cada empresa conoce a detalle cada transacción que realiza, y es de forma detallada que se debe hacer este estudio interno.

Finalmente la situación interna proyecta visualizar como se pueden utilizar esos procesos, esos registros, esos controles en el proceso de transición de la NIIF para las Pymes, ya que lo que actualmente se está desarrollando no está muy lejos de lo que la nueva normativa presentará en la implementación.

La situación externa proyecta a los beneficios y proyecciones que la empresa tiene hacia sus usuarios externos que pueden ser, inversionistas, proveedores, clientes, gobierno, etc., cumpliendo con las necesidades de información que estos exigen.

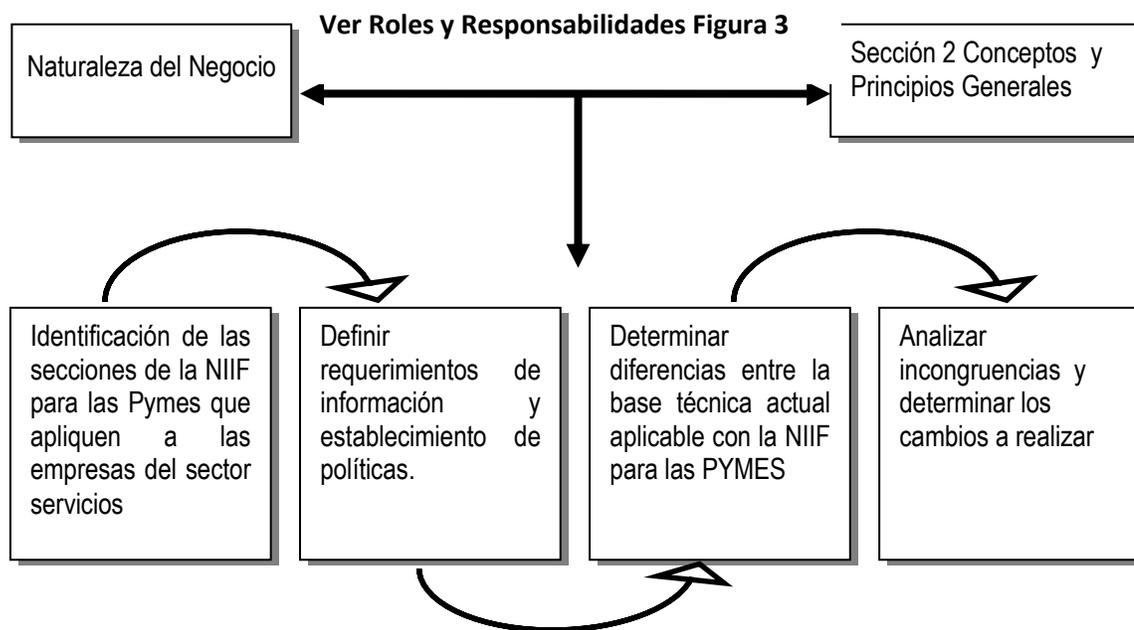
Dentro de la situación externa se puede considerar un punto importante que son las regulaciones locales, ya que si bien es cierto la información generada de los procesos con apego a la NIIF para la Pymes son con fines financieros, también la empresa debe cumplir con la normativa tributaria vigente.

2.3.6 IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS

Es evidente que la adopción de la NIIF para las PYMES, tendrá efectos significativos en los actividades financieras que la empresa desarrolla, pudiendo ser estos cualitativos o cuantitativos, de tal forma que es en estos impactos donde la empresa debe tomar medidas que contribuyan a implementar de la mejor manera las nuevas prácticas brindadas por la NIIF para la PYMES.

Determinar el impacto en procesos, sistemas de información y estructura organizativa, y plasmarlo en diferencias entre la práctica contable actual y la nueva normativa, para la generación de planes de modificación a los elementos que participan directamente en la obtención de información utilizada en la toma de decisiones, resultado de la aplicación de la NIIF para la Pymes. Este proceso puede apreciarse en la figura 7.

Figura 7



2.3.7 NATURALEZA DEL NEGOCIO

El impacto de la NIIF varía de acuerdo con la industria, tamaño y la organización de cada compañía. Es por ello que lo principal para determinar el diagnóstico del impacto de la aplicación de la NIIF para la PYMES es la creación de equipos para la implementación (ver figura 2 y 3), y que estos conozcan sobre la empresa, sobre sus actividades contables, financieras, ventas, compras, es decir que posean un conocimiento general del entorno interno y externo de la empresa. Para poder tomar decisiones sobre aquellas situaciones críticas que afecten grandemente al patrimonio de la empresa.

La empresa XYZ, S.A. DE C.V. Identificó las siguientes áreas críticas que tendrán efectos con la aplicación de la NIIF para las PYMES. Estas fueron identificadas partiendo de las nuevas necesidades o requerimientos que la normativa exige, entre las cuales se pueden mencionar:

- Contabilidad y Reporte
- Sistemas y Procesos
- Negocio

2.3.8 CONTABILIDAD

Dentro de la contabilidad es necesaria la identificación de los nuevos requisitos de valoración, clasificación y desglose, para poder elaborar las políticas, los procedimientos, y controles que contribuyan a dar cumplimiento a estos requerimientos.

Es necesario también tener una clara visión de la información requerida en la NIIF para la PYMES y la información disponible por la empresa de acuerdo a su forma de estar trabajando y de esta forma evaluar el impacto en los proceso de obtención de esta nueva información financiera.

2.3.9 SISTEMA Y PROCESOS

El hecho de adoptar la NIIF para las PYMES implica una amplia gama de requerimientos entre los cuales se pueden mencionar:

- ✓ Reportes
- ✓ Políticas
- ✓ Procedimientos
- ✓ Controles
- ✓ Nuevas funciones

Estos requerimientos necesitan de la ayuda de la tecnología es por eso necesario revisar los sistemas y procesos:

La empresa XYZ, .S.A DE C.V., identificó algunos cambios que tienen que tener con los sistemas y reportes los cuales se mencionan a continuación.

- a) Para la modificación de las relaciones contables, obtención de la información requerida bajo NIIF para las PYMES, período de prueba y depuración de errores.
- b) Identificar las modificaciones necesarias en los modelos contables primarios (PGCA) y su impacto en la estructura de las bases de datos y en los sistemas informáticos con la nueva normativa.
- c) Entendimiento del impacto en otros proyectos estratégicos y de la posibilidad de utilización de forma conjunta de las necesidades adicionales de información con otros proyectos informáticos relacionados con la gestión del negocio.
- d) Entendimiento de los procedimientos necesarios para garantizar la coexistencia de sistemas de reporte en paralelo.

- e) Múltiples impactos sobre el principal sistema de información.
- f) Co-existencia de varios sistemas.
- g) Soluciones temporales dados los requerimientos de calendarios (especialmente adopción total).

2.3.10 NEGOCIOS

La empresa XYZ, S.A. DE C.V. identificó los siguientes cambios en cuanto a negocios se refiere.

- a) Entendimiento de los impactos financieros y en el negocio derivados del proceso de conversión (resultados, fondos propios y activos totales)
- b) Determinar las posibles acciones para mitigar la volatilidad de los resultados
- c) Los nuevos requisitos de reporte deberían ser entendidos por la dirección y los analistas para evitar interpretaciones incorrectas
- d) Necesidad de disponer de un periodo suficiente para presupuestar y gestionar el negocio a partir de la NIIF para las PYMES y con anterioridad a la publicación de resultados.
- e) Adaptación de procedimientos y procesos operacionales
- f) Participación creciente de funciones operacionales
- g) Aceptación de NIIF por todos los miembros de la compañía

2.3.11 IDENTIFICACIÓN DE LAS SECCIONES DE LA NIIF PARA LAS PYMES QUE APLICAN A LA EMPRESA

La NIIF para las PYMES, está compuesta por 35 secciones, de las cuales cada una contienen diferentes lineamientos para el tratamiento financiero de las diferentes operaciones de las empresas, es por ello conveniente que los equipos formados (figura 2 y 3) analice de acuerdo a las operaciones de la empresa cuales de estas secciones son las que realmente aplican para la empresa, y de esta forma delimitar un poco el trabajo riguroso de la implementación.

La empresa XYZ, S.A. DE C.V. ha realizado un estudio de las Secciones de la NIIF para las PYMES que aplican a ella, tomando como base la naturaleza económica de la empresa.

Figura 9. Identificación de Secciones de la NIIF para las PYMES aplicables a la empresa.

SECCION	NOMBRE	APLICA		COMENTARIO
		SI	NO	
1	Pequeñas y Medianas Entidades	X		
2	Conceptos y Principios Fundamentales	X		
3	Presentación de Estados Financieros	X		
4	Estado de Situación Financiera	X		
5	Estado del Resultado integral y Estado de Resultados	X		
6	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas	X		
7	Estado de Flujos de Efectivo	X		
8	Notas a los Estados Financieros	X		
9	Estados Financieros Consolidados y Separados		X	La sección se dirige a las entidades que participan como controladoras o subsidiarias
10	Políticas Contables, Estimaciones y Errores	X		
11	Instrumentos Financieros Básicos	X		
12	Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros		X	La empresa no cuenta con instrumentos compuestos
13	Inventarios	X		
14	Inversiones en Asociadas		X	Esta sección se aplica a la contabilización de las asociadas en estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que no es una controladora pero tiene una inversión en una o más asociadas.
15	Inversiones en Negocios Conjuntos		X	Esta sección se aplica a la contabilización de negocios conjuntos en los estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que, no siendo una controladora, tiene participación en uno o más negocios conjuntos.

16	Propiedades de Inversión	X		
17	Propiedades, Planta y Equipo	X		
18	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	X		
19	Combinaciones de Negocios y Plusvalía		X	Una combinación de negocios es la unión de entidades o negocios separados en una única entidad que informa.
20	Arrendamientos	X		
21	Provisiones y Contingencias	X		
22	Pasivos y Patrimonio	X		
23	Ingresos de Actividades Ordinarias	X		
24	Subvenciones del Gobierno		X	No hay subvenciones recibidas
25	Costos por Préstamos	X		
26	Pagos Basados en Acciones		X	No se presentan casos de pagos basados en acciones
27	Deterioro del Valor de los Activos	X		
28	Beneficios a los Empleados		X	No existen plan de beneficios definidos ni plan de aportaciones definidas
29	Impuesto a las Ganancias		X	Por efectos de parte tributaria no se considerará
30	Conversión de la Moneda Extranjera		X	No se posee negocios en otros tipo de moneda
31	Hiperinflación		X	Se aplicará a una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria. Requiere que una entidad prepare los estados financieros que hayan sido ajustados por los efectos de la hiperinflación
32	Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa	X		
33	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	X		
34	Actividades Especiales		X	No hay concesión de servicios con el gobierno
35	Transición a la NIIF para las PYMES	X		

2.4 FASE II: DISEÑO Y DESARROLLO

2.4.1 ESTABLECER POLÍTICAS A IMPLEMENTARSE Y DOCUMENTARLAS

La NIIF para las Pymes en esencia son estándares para uniformar los distintos aspectos del proceso contable de las transacciones de las empresas en general y de las pequeñas y medianas empresas en particular. La aplicación de la norma deberá conducir a que las cuentas empresariales, formuladas con claridad, expresen la situación financiera y económica de la empresa.

Definición:

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar Estados Financieros según la sección 10 de la NIIF para las PYMES.

2.4.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS QUE SUFRIRÁN CAMBIOS

Entre los procesos de la empresa XYZ, S.A. de C.V. podemos citar los siguientes:

Proceso de crédito, proceso de cartera y normalización, proceso de ingresos de caja, proceso de egresos de caja, proceso de presupuesto, proceso de envío de correspondencia, proceso de recibo de correspondencia, proceso de planilla, proceso de caja chica, proceso de ingreso de personal, proceso de registro de activos fijos, proceso de retiro de activos fijos, proceso de custodia de copias de seguridad, proceso de crédito a empleados, proceso de aprobación programas de formación, proceso de aprobación programas de capacitación, proceso de pasajes y viáticos.

2.4.3 MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

El Manual de Procesos y Procedimientos sintetiza de forma clara, precisa y sin ambigüedades los procedimientos operativos, donde se refleja de modo detallado la forma de actuación y de responsabilidad de todo miembro de la organización dentro del marco del sistema de calidad de la empresa y dependiendo del grado de involucración en la consecución de la calidad del producto final.

Mapa de Procesos

PROCESOS ESTRATÉGICOS		
Diseño de políticas	Manual de calidad	Controles internos

PROCESOS CLAVES		
Crédito a clientes	Asesoramiento Técnico	Diseño de servicios
Captura, procesamiento, análisis de información	Auditorias	Gestión de sugerencias
PROCESOS DE SOPORTE		
Presupuesto	Caja Chica	Ingreso de personal
Planilla	Compras	Mantenimiento
Sistemas de información	Anticipos a empleados	Divulgación de información
Registro de activos fijos	Ingresos a caja	Cuentas por cobrar
Apoyo logístico	Viáticos y transporte	Capacitaciones

2.4.4 SISTEMA CONTABLE

DEFINICIÓN:

El sistema de contabilidad dentro de una organización, se constituye como una estructura ordenada y coherente mediante la cual se recoge toda la información necesaria de una entidad como resultado de sus actividades operacionales, valiéndose de todos los recursos que la actividad contable le provee (formularios, reportes, libros etc.) y que al ser presentados a los directivos y accionistas le permitirán tomar las decisiones operativas y financieras que le ayuden a la gestión del negocio. Se presenta un modelo de sistema contable para las empresas del sector servicios en anexo 5.

2.4.5 IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS

La adopción de la NIIF para las PYMES ocasionará cambios en procesos de la empresa, esto llevará a revisar los sistemas computarizados con que cuenta la empresa para que se adapten a los requerimientos que se tendrá por lo que se debe desarrollar una estrategia de sistemas detallada en apoyo de los nuevos procesos y procedimientos, lo que permitirá tomar decisiones informadas en relación a los reportes que se emitan.

2.5 FASE III: IMPLEMENTACIÓN

2.5.1 BALANCE GENERAL EN BASE A PCGA ANTERIORES

XYZ, S.A. DE C.V.
Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2009
Cifras Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVOS CORRIENTES	\$ 218,000.00	PASIVOS CORRIENTES	\$ 9,300.00
Efectivo e Equivalente al Efectivo	\$ 200,000.00	Sobregiros bancarios	\$ 1,800.00
Cuentas por cobrar	<u>\$ 18,000.00</u>	Proveedores	\$ 2,500.00
		Impuestos por Pagar	<u>\$ 5,000.00</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 102,500.00	PASIVOS NO CORRIENTES	\$ 20,816.25
Inversiones	\$ 55,000.00	Préstamos bancarios	\$ 16,016.25
Propiedad Planta y Equipo	\$ 46,000.00	Provisiones	<u>\$ 4,800.00</u>
Activos por arrendamiento financiero	<u>\$ 1,500.00</u>		
		PATRIMONIO	\$ 290,383.75
		Capital Social	\$ 189,383.75
		Utilidad Acumulada	\$ 100,000.00
		Superavit Por Revaluaciones	<u>\$ 1,000.00</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>\$ 320,500.00</u></u>	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	<u><u>\$ 320,500.00</u></u>

Iliana Teresa Aguillon
Representante Legal

Jose armando Paredes
Contador General

Portillo y Peña Auditores
Auditores

2.5.2 ESTABLECIMIENTO DE POLÍTICAS SEGÚN NIIF PARA LAS PYMES

En la fecha de transición la empresa de servicios XYZ, S.A. DE C.V. prepara las políticas contables que serán aplicadas al balance de apertura y al resto de transacciones de esa fecha en adelante, se presenta la forma en la que estaba registrando de acuerdo con su marco de referencia anterior y para cumplir con la sección 35 realizará los respectivos ajustes y reclasificaciones de manera extracontable y así determinar su balance de apertura. Ver anexo 3 Políticas Contables.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS

Inversiones Temporales

La empresa XYZ, S.A, La empresa tiene una inversión de deposito a plazo fijo en Banco de América Central a 60 días plazo por \$ 50,000.00 Dólares, esta inversión fue aperturada el día 03/11/2009

SITUACION ACTUAL	
No se están agrupando en el rubro de Efectivos y equivalente al efectivo las inversiones menores de 3 meses.	

EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARA LAS PYMES			
Las inversiones menores de 90 días se deben de considerar como equivalentes de efectivos. Párrafo 7.2 y Párrafo 11.8. El párrafo 4.9 nos establece que el ordenamiento de las partidas que componen los estados financieros dependerá de la empresa.			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2010	Efectivos y Equivalentes Inversiones R/reclasificación de inversión en certificado de de depósitos a plazo a inversiones temporales.	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
Total partida		\$ 50,000.00	\$ 50,000.00

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Activos Financieros

La empresa XYZ prestó un servicio de asesoría a la Empresa ABC por \$ 25,000.00 dando un crédito de 11 meses, sin embargo a la fecha se tienen 2 años y el cliente tiene el saldo de \$5,001.98 por el crédito otorgado, y este no se ha podido contactar, por lo que la empresa ya tiene certeza que no se recuperara dicho saldo.

SITUACION ACTUAL	
Las cuentas por cobrar que se tienen conocimientos suficientes que no se van a recuperar se siguen manteniendo como activos.	

EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARALAS PYMES			
Si ya se tienen certeza que la cuenta no será cobrada pierde la condición de activo y se debe de reconocer un deterioro, por otra parte cuando se vende más allá de de los términos comerciales se debe de descontar a valor presente para registrar en la cuenta por cobrar el valor razonable e ir ajustando a lo largo del periodo establecido, Párrafo 11.10 y Párrafo 2.37			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2010	Ajuste por el proceso de transición Cuentas por cobrar comerciales R/Reconocimiento de deterioro por incobrabilidad de saldo a/n de ABC según crédito otorgado.	\$ 5,001.98	\$ 5,001.98
Total partida		\$ 5,001.98	\$ 5,001.98

INVENTARIOS

Inventarios para un Prestador de Servicios

La empresa XYZ firmó en el 2009 un contrato por la prestación de un servicio de asesoría por \$ 35,000 el cual será ejecutada en un periodo de 2 años. El costo del servicio es de \$29,525.00

SITUACION ACTUAL			
No se están reconociendo los inventarios por la prestación de servicios			
EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARALAS PYMES			
El reconocimiento de los inventarios para un prestatario de servicios se hará por los costos que suponga su producción según lo establece el párrafo 13.14			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2010	Inventario de Servicios Pasivo por contratos de Servicios R/Reconocimiento de gastos por contrato de prestación de servicios de acuerdo a estimaciones.	\$ 29,525.00	\$ 29,525.00
Total partida		\$ 29,525.00	\$ 29,525.00

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Desarrollo interno de Software

La empresa había registrado como activo intangible los gastos de investigación y desarrollo de un software que se utilizara para la administración de capacitaciones, el costo acumulado asciende a \$1,500.00

SITUACION ACTUAL			
En la actualidad se registran como activos intangibles los desembolsos por la creación de intangibles como logos, marcas, sellos, software. Además los activos amortizan con diversos criterios y su vida útil es estimada bajo diferentes criterios.			
EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARA LAS PYMES			
El párrafo 18.14 establece reconocer como gastos los costos incurridos en el desarrollo interno de intangibles. La vida útil en caso de no poder estimarla fiablemente se asumirá un que son 10 años.P18.20			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2010	Ajuste por el proceso de transición Activos Intangibles R/reclasificación de software desarrollado internamente para administración de capacitaciones.	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
Total partida		\$ 1,500.00	\$ 1,500.00

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Revaluaciones

La empresa XYZ, S.A. de C.V. revalúa un equipo de computo por \$1,000 el nuevo monto del equipo asciende a un valor de \$4,500.

SITUACION ACTUAL			
La empresa reconoce inicialmente los activos al costo, es decir al valor de la factura.			
EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARA LAS PYMES			
Se deben reconocer inicialmente al costo. Su medición posterior se hace al Costo-Depreciación-Deterioro. Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos los factores. Párrafo 17.21 la NIIF para las PYMES permite revaluar los activos solamente en el proceso de transición Párrafo 35.10			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2010	Superávit por Revaluaciones Ajuste por el proceso de transición R/Revaluación de activos como costo atribuido.	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
Total partida		\$ 1,000.00	\$ 1,000.00

PASIVOS

Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas

La entidad tiene una deuda con un accionista por un valor de \$1,500 la cual ha sido registrada dentro de los Acreedores comerciales.

SITUACION ACTUAL			
No se revela información alguna sobre transacciones entre partes relacionadas. Se contabiliza dentro de Acreedores comerciales			
EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARALAS PYMES			
Si la entidad realiza transacciones entre partes relacionadas, revelará la naturaleza de la relación con cada parte relacionada, así como la información sobre las transacciones, los saldos pendientes y los compromisos que sean necesarios para la comprensión de los efectos en los estados financieros. Párrafo 33.9			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2010	Acreedores Comerciales Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas R/Reclasificación de deudas con accionista.	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
Total partida		\$ 1,500.00	\$ 1,500.00

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Obligaciones por Beneficios a los Empleados

La empresa tiene un saldo en la cuenta de provisiones laborales por la cantidad de \$2,500.00 en concepto de bonificaciones por pagar a corto plazo.

SITUACION ACTUAL			
La empresa comúnmente contabiliza en la cuenta de reserva para obligaciones laborales, las estimaciones por indemnizaciones a empleados, vacaciones y aguinaldo, bonificaciones.			
EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARALAS PYMES			
Se establecen cuatro tipos de beneficios a empleados: a) beneficios a corto plazo, b) Beneficios post empleo, c) Otros beneficios a largo plazo y d) Beneficios por terminación. Los planes de beneficios definidos han sido simplificados debido a que son los que requieren un mayor estudio. Párrafo 28.1			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2010	Reserva para Obligaciones Laborales Obligaciones por Beneficios a los Empleados R/reclasificación de bonificaciones a corto plazo registradas en reserva para obligaciones laborales.	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
Total partida		\$ 2,500.00	\$ 2,500.00

ARRENDAMIENTOS

Obligaciones por Arrendamiento Financiero

Se posee un equipo de proyección bajo arrendamiento financiero pagando 3 cuotas de \$1,300 y una cuarta por \$1,774 al final del contrato y se tiene una tasa de interés implícita del 5%.

SITUACION ACTUAL			
No se contabiliza el activo por arrendamiento financiero, tampoco las obligaciones por arrendamiento financiero.			
EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARA LAS PYMES			
Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, un arrendatario reconocerá sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Cualquier costo directo inicial del arrendatario (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se añadirá al importe reconocido como activo. Párrafo 20.9 y 20.10			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2010	Activos Bajo Arrendamiento Financiero	\$ 5,000.00	
	Obligaciones por Arrendamiento Financiero		\$ 5,000.00
	R/Reconocimiento de equipo de proyección bajo arrendamiento financiero según contrato.		
Total partida		\$ 5,000.00	\$ 5,000.00

Calculo del Valor Presente

VNA = (5%, 1300, 1300, 1300, 1774) R/ \$5,000.00

Año	Cuota	Intereses	Capital	Saldo en libros
				\$ 5,000
1	\$ 1,300	\$ 250	\$ 1,050	\$ 3,950
2	\$ 1,300	\$ 198	\$ 1,103	\$ 2,848
3	\$ 1,300	\$ 142	\$ 1,158	\$ 1,690
4	\$ 1,774	\$ 84	\$ 1,690	\$ 0
Total	\$ 5,674	\$ 674	\$ 5,000	

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS

Pasivos Financieros

La empresa reconoció el gasto de intereses por un total de \$5,586.53 de un préstamo adquirido con Banco El Único, el monto de préstamo es de \$14,433.67 a 5 años plazo a un 12% de interés anual la cual es la tasa de mercado actual.

SITUACION ACTUAL			
El empresa reconoce la deuda por prestamos al valor de la deuda contraida.			
EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARALAS PYMES			
Inicialmente un préstamo bancario se deber reconocer al precio de la transacción, Parrafo 11.13. El gasto por intereses se mide multiplicando el importe en libros al inicio por la tasas de interés efectiva. Parrafo 11.16			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2010	Prestamos Bancarios Ajuste por el Proceso de Transicion R/ajuste por reconocimiento de intereses por Prestamos Bancarios	\$ 3,854.49	\$ 3,854.49
Total partida		\$ 3,854.49	\$ 3,854.49

Año	Cuota	Intereses	Capital	Saldo en libros al 31/12/2009
				\$ 14,433.67
2009	\$ 4,004.04	\$ 1,732.04	\$ 2,272.00	\$ 12,161.67
2010	\$ 4,004.04	\$ 1,459.40	\$ 2,544.64	\$ 9,617.03
2011	\$ 4,004.04	\$ 1,154.04	\$ 2,850.00	\$ 6,767.03
2012	\$ 4,004.04	\$ 812.04	\$ 3,192.00	\$ 3,575.04
2013	\$ 4,004.04	\$ 429.00	\$ 3,575.04	\$ 0.00
Total	\$ 20,020.20	\$ 5,586.53	\$ 14,433.67	

\$ 3,854.49 Exceso Registrado en Gastos (5,586.53-1732.04)

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones

La empresa según un estudio realizado a los clientes estima que para el año 2009, no se completara un 5% de los contratos, dicho porcentaje corresponde al valor de \$2,300.00. Ya que por estadística cada año existe un promedio del 5% de los contratos que no se finaliza.

SITUACION ACTUAL			
El empresa no reconoce las provisiones por eventualidades ya se han implícitas o legales de las actividades que realiza.			
EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARA LAS PYMES			
La provisión se reconoce cuando a) la entidad tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, b) sea probable que se desprenda de beneficios económicos y c) pueda ser medido de forma fiable. La obligación puede ser legal o implícita. Párrafo 21.4			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2010	Provisiones Varias Ajuste por el Proceso de Transición R/ajuste por reconocimiento del 5% por contratos que no se ejecutaran de acuerdo a estimaciones.	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00
Total partida		\$ 2,300.00	\$ 2,300.00

2.5.3 MATRIZ PARA ELABORAR BALANCE DE APERTURA

XYZ, S.A. DE C.V.

MATRIZ PARA EL BALANCE DE APERTURA

DIVISION RUBRO CUENTA	BALANCE PREVIO	AJUSTE		RECLASIFICACION		BALANCE APERTURA
		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
ACTIVO						
ACTIVOS CORRIENTES						
Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00	\$ -	\$ 250,000.00
Cuentas por cobrar	\$ 18,000.00	\$ -	\$ 5,001.98	\$ -	\$ -	\$ 12,998.02
Inventarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29,525.00	\$ -	\$ 29,525.00
ACTIVOS NO CORRIENTES						
Inversiones	\$ 55,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 5,000.00
Propiedad Planta y Equipo	\$ 46,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 46,000.00
Activos por arrendamiento financiero	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
Activos Intangibles	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL ACTIVO	\$ 320,500.00	\$ 5,000.00	\$ 6,501.98	\$ 79,525.00	\$ 50,000.00	\$ 348,523.02
PASIVO						
PASIVOS CORRIENTES						
Sobregiros bancarios	\$ 1,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,800.00
Proveedores	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,000.00
Impuestos corrientes por pagar	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
Cuentas por pagar partes relacionadas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
Obligaciones por Beneficios empleados a corto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
Obligaciones por arrendamiento financieros a	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
PASIVOS NO CORRIENTES						
Préstamos bancarios	\$ 16,016.25	\$ 3,854.49	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,161.76
Pasivos por impuestos diferidos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Provisiones	\$ 4,800.00	\$ 2,300.00	\$ -	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -
TOTAL PASIVO	\$ 30,116.25	\$ 6,154.49	\$ 5,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 28,961.76
PATRIMONIO						
Capital Social	\$ 189,383.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 189,383.75
Ajustes por proceso de transición	\$ -	\$ 6,501.98	\$ 7,154.49	\$ -	\$ 29,525.00	\$ 30,177.51
Utilidad Acumulada	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00
Superávit por revaluación	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL PATRIMONIO	\$ 290,383.75	\$ 6,501.98	\$ 8,154.49	\$ -	\$ 29,525.00	\$ 319,561.26
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 320,500.00					\$ 348,523.02

2.5.4 BALANCE DE APERTURA

XYZ, S.A. DE C.V.
Estado de Situación Financiera de apertura al 01 de Enero de 2010
Cifras Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVOS CORRIENTES	\$ 292,523.02	PASIVOS CORRIENTES	\$ 16,800.00
Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$ 250,000.00	Sobregiros bancarios	\$ 1,800.00
Cuentas por cobrar	\$ 12,998.02	Proveedores	\$ 1,000.00
Inventarios	<u>\$ 29,525.00</u>	Impuestos corrientes por pagar	\$ 5,000.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 56,000.00	Pasivos por Contratos de servicios	\$ -
Inversiones	\$ 5,000.00	Cuentas por pagar partes relacionadas	\$ 1,500.00
Propiedad Planta y Equipo	\$ 46,000.00	Obligaciones por Beneficios empleados a corto plazo	\$ 2,500.00
Activos por arrendamiento financiero	<u>\$ 5,000.00</u>	Obligaciones por arrendamiento financieros a c/plazo	<u>\$ 5,000.00</u>
		PASIVOS NO CORRIENTES	\$ 12,161.76
		Préstamos bancarios	<u>\$ 12,161.76</u>
		PATRIMONIO	\$ 319,561.26
		Capital Social	\$ 189,383.75
		Utilidad Acumulada	\$ 100,000.00
		Ajustes por proceso de transición	<u>\$ 30,177.51</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>\$ 348,523.02</u></u>	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	<u><u>\$ 348,523.02</u></u>

Iliana Teresa Aguilón
Representante Legal

José Armando Paredes
Contador General

Portillo y Peña Auditores
Auditores

2.5.5 OPERACIONES DURANTE EL AÑO 2010

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Activos Financieros

La empresa XYZ, S.A., prestó sus servicios de consultoría a la empresa WXYZ, S.A. para lo cual esta empresa le solicita crédito a 3 meses, el valor de los servicios prestados fue de \$10,000 según Crédito fiscal N° 1301 de fecha 01/05/2010., debido a la cantidad se elabora un contrato entre ambas partes, el costo del abogado fue de \$300, dicho valor será trasladado al cliente a la fecha de pago.

SITUACION ACTUAL			
La empresa reconoce la cuenta por cobrar, en una sola cuenta, sin hacer la separación de cuentas por cobrar a corto o largo plazo, y no reconoce el cobro de los honorarios que se dieron en la transacción.			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/05/2010	Cuentas por Cobrar	\$ 11,300.00	
	Gastos Venta	\$ 300.00	
	Ingresos por servicios		\$ 10,000.00
	IVA Debito Fiscal		\$ 1,300.00
	Efectivo y Equivalente		\$ 300.00
	R/Prestación de servicios a 3 meses crédito según CCF 1301, y gastos de abogado.		
Total partida		\$ 11,600.00	\$ 11,600.00

EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARA LAS PYMES			
El reconocimiento inicial establecido en el párrafo 11.13 establece que se deben reconocer como parte del activo financiero los costos de la transacción. Y el párrafo 4.4 nos establece que los activos y pasivos se deben reconocer por el grado de liquidez.			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/05/2010	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 11,600.00	
	Ingresos por servicios		\$ 10,000.00
	IVA Debito Fiscal		\$ 1,300.00
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo		\$ 300.00
	R/Prestación de servicios a 3 meses crédito según CCF 1301, y gastos de abogado.		
Total partida		\$ 11,600.00	\$ 11,600.00

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Pasivos Financieros

La empresa XYZ, S.A compra un software para prestar sus servicios según Crédito Fiscal N° 1006, de fecha 15/06/2010, emitido por la empresa Infosgrup, s.a. de c.v. por el valor de \$3,000, la empresa le solicita un crédito de 3 meses, el cual es aceptado por el proveedor, el nos manifiesta que nos cobrará por gestión de cobro el 5% del valor del crédito.

SITUACION ACTUAL			
La empresa reconoce la cuenta por pagar por el monto de la transacción, en una sola cuenta, sin hacer la separación de cuentas por pagar a corto o largo plazo. No se reconoce la cuenta por pagar por el gasto de la gestión de cobro.			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
15/06/2010	Activos Intangibles	\$ 3,000.00	
	IVA Crédito Fiscal	\$ 390.00	
	Proveedores		\$ 3,240.00
	ISR Retenido		\$ 150.00
	R/Compra de software a 3 meses crédito según CCF 1006.		
Total partida		\$ 3,390.00	\$ 3,390.00
EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARA LAS PYMES			
El reconocimiento inicial establecido en el párrafo 11.13 establece que se deben reconocer como parte del pasivo financiero los costos de la transacción.			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
15/06/2010	Activos Intangibles	\$ 3,000.00	
	IVA Crédito Fiscal	\$ 390.00	
	Gastos de Administración	\$ 150.00	
	Proveedores		\$ 3,390.00
	ISR Retenido		\$ 150.00
R/Compra de software a 3 meses crédito según CCF 1006. y gastos por gestión de cobro del 5%			
Total partida		\$ 3,540.00	\$ 3,540.00

INVENTARIOS

Inventarios para un Prestador de Servicios

La empresa firma un contrato el 01/06/2010, para prestar un servicio durante 1 año, al 31/12/2010 la empresa ha incurrido en gastos por \$26,400.00, el valor del contrato es de \$70,000.00 pagaderos al final de la prestación del servicio.

SITUACION ACTUAL			
La empresa contabilizó como gastos de administración los sueldos y otros gastos para prestar el servicio.			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
31/12/2010	Gastos de administración Efectivo y Equivalentes de Efectivo R/Gastos incurridos en la prestación del servicio. durante el año 2010	\$ 26,400.00	\$ 26,400.00
Total partida		\$ 26,400.00	\$ 26,400.00
EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARA LAS PYMES			
El reconocimiento de los inventarios para un prestatario de servicios se hará por los costos que suponga su producción según lo establece el párrafo 13.14			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
31/12/2010	Inventario de Servicios Efectivo y Equivalentes de Efectivo R/Reconocimiento de gastos por contrato de prestación de servicios.	\$ 26,400.00	\$ 26,400.00
Total partida		\$ 26,400.00	\$ 26,400.00

INVENTARIOS

Inventarios para un Prestador de Servicios

La empresa realiza gastos adicionales en la prestación del servicio, tanto de sueldos, como de gastos generales, por el valor de \$1,100.00. A la vez la empresa realiza el cobro por el contrato de servicio firmado durante el año 2009 por \$65,000.00

SITUACION ACTUAL			
La empresa contabilizó como gastos de administración los sueldos y otros gastos para prestar el servicio.			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
31/12/2010	Gastos de administración Efectivos y Equivalentes R/Pago de sueldos y gastos de papelería por prestación de servicios.	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
Total partida		\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
Fecha	Concepto	Debe	Haber
31/12/2010	Efectivos y Equivalentes Ingresos por Servicios IVA Debito Fiscal R/cobro por prestacion se servicios según contrato del año 2009	\$ 65,000.00	\$ 57,522.12 \$ 7,477.88
Total partida		\$ 65,000.00	\$ 65,000.00
EXIGENCIAS DE LA NIIF PARA LAS PYMES			
El párrafo 23.14 establece aplicar el método del porcentaje de terminación para el reconocimiento de ingresos, y los párrafos 23.21 y 23.22 establece los pasos a seguir para aplicar este método. Y el parrafo 13.14 establece como determinar los costos de los inventarios			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
31/12/2010	Inventario de Servicios Efectivos y Equivalentes R/Reconocimiento de gastos por contrato de prestación de servicios de acuerdo.	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
Total partida		\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
Fecha	Concepto	Debe	Haber
31/12/2010	Efectivos y Equivalentes Costo de Venta Ingresos por Servicios IVA Débito Fiscal Inventario de servicios R/Ingresos por servicios pagados según contrato firmado en el año 2009	\$ 65,000.00 \$ 29,525.00	\$ 57,522.12 \$ 7,477.88 \$ 29,525.00
Total partida		\$ 94,525.00	\$ 94,525.00

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Activos Financieros

La empresa invierte el día 10/03/2010, en certificado a plazo a 30 días por el valor de \$100,000.00 a una tasa del 5% anual. Con vencimiento el día 10/04/2010

SITUACION ACTUAL			
La empresa registra sus inversiones en inversiones permanentes, no hace separación entre cuentas de mayor liquidez, o menor liquidez.			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
10/03/2010	Inversiones Efectivos y Equivalentes R/Apertura de Certificado a plazo a 30 días con el 5% anual vto. 10/04/2010	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
Total partida		\$ 100,000.00	\$ 100,000.00

EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARA LAS PYMES			
El párrafo 11.8 y 11.9 establece como contabilizar este tipo de instrumentos financieros básicos, pero también el párrafo del 2.15 al 2.22 nos muestra los principios generales del balance de situación financiera de una empresa. El párrafo 4.9 nos establece que el ordenamiento de las partidas que componen los estados financieros dependerá de la empresa.			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
10/03/2010	Efectivos y Equivalentes Efectivos y Equivalentes R/Apertura de Certificado a plazo a 30 días con el 5% anual vto. 10/04/2010	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
Total partida		\$ 100,000.00	\$ 100,000.00

BASE DE ACUMULACION O DEVENGO

Ingresos ordinarios

Al 30 de marzo de 2010, ya se han devengado intereses por el deposito a plazo, los días transcurridos son 20 días, y ya existe el derecho a ellos.

SITUACION ACTUAL			
La empresa no reconoce los intereses por depósitos a plazo hasta que el banco se los abona a cuenta.			
EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARALAS PYMES			
El párrafo 2.35 nos muestra los principios generales de reconocimiento y medición, el párrafo 2.36 nos explica el método de acumulación o devengo.			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
30/03/2010	Cuentas por cobrar a corto plazo Otros ingresos R/Provisión de intereses devengados 20 días según apertura de certificado a plazo al 5% anual.	\$ 277.78	\$ 277.78
Total partida		\$ 277.78	\$ 277.78

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Desarrollo interno de Software

El 20 de diciembre La empresa realiza gastos por investigación y desarrollo por el valor de \$10,000.00. por el desarrollo de un sistema de facturación por el departamento de informática.

SITUACION ACTUAL			
La empresa registra como activo intangible los software desarrollados internamente.			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
20/12/2010	Activos Intangibles Efectivos y Equivalentes R/De software desarrollado para facturación al día 20/12/2010	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Total partida		\$ 10,000.00	\$ 10,000.00

EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARALAS PYMES			
El párrafo 18.14 establece reconocer como gastos los costos incurridos en el desarrollo interno de intangibles. La vida útil en caso de no poder estimarla fiablemente se asumirá un que son 10 años.P18.20			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
10/03/2010	Gastos de administración Efectivos y Equivalentes R/De software desarrollado para facturación al día 20/12/2010	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Total partida		\$ 10,000.00	\$ 10,000.00

2.5.6 BALANCE GENERAL COMPARATIVO EN BASE A PCGA ANTERIORES AL 31/12/2010

En base al marco de referencia anterior

XYZ, S.A. DE C.V.

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2010
Cifras Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

	2010	2009
ACTIVO		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo e Equivalente al Efectivo	\$ 127,200.00	\$ 200,000.00
Cuentas por cobrar	\$ 29,300.00	\$ 18,000.00
	\$ 156,500.00	\$ 218,000.00
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Inversiones	\$ 155,000.00	\$ 55,000.00
Propiedad Planta y Equipo	\$ 46,000.00	\$ 46,000.00
Activos Intangibles	\$ 14,500.00	\$ 1,500.00
	\$ 215,500.00	\$ 102,500.00
ACTIVOS TOTALES	\$ 372,000.00	\$ 320,500.00
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES		
Sobregiros bancarios	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00
Proveedores	\$ 5,740.00	\$ 2,500.00
Impuestos corrientes por pagar	\$ 23,468.41	\$ 5,000.00
	\$ 31,008.41	\$ 9,300.00
PASIVOS NO CORRIENTES		
Préstamos bancarios	\$ 16,016.25	\$ 16,016.25
Provisiones	\$ 4,800.00	\$ 4,800.00
	\$ 20,816.25	\$ 20,816.25
PASIVOS TOTALES	\$ 51,824.66	\$ 30,116.25
PATRIMONIO		
Capital Social	\$ 189,383.75	\$ 189,383.75
Utilidad Acumulada	\$ 127,011.04	\$ 100,000.00
Reserva Legal	\$ 2,780.55	\$ -
Superávit Por Revaluación	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
	\$ 320,175.34	\$ 290,383.75
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 372,000.00	\$ 320,500.00

Iliana Teresa Aguilón
Representante Legal

José armando Paredes
Contador General

Portillo y Peña Auditores
Auditores

2.5.7 BALANCE GENERAL EN BASE A NIIF PYMES AL 31/12/2010

En base a requerimientos de la NIIF para las PYMES

XYZ, S.A. DE C.V.

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2010

Cifras Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

	2010	2009
ACTIVO		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$ 277,200.00	\$ 250,000.00
Cuentas por cobrar	\$ 24,875.80	\$ 12,998.02
Inventarios	\$ 27,500.00	\$ 29,525.00
	\$ 329,575.80	\$ 292,523.02
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Inversiones	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Propiedad Planta y Equipo	\$ 46,000.00	\$ 46,000.00
Activos Intangibles	\$ 3,000.00	\$ -
Activos por arrendamiento financiero	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
	\$ 59,000.00	\$ 56,000.00
ACTIVOS TOTALES	\$ 388,575.80	\$ 348,523.02
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES		
Sobregiros bancarios	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00
Proveedores	\$ 4,390.00	\$ 1,000.00
Impuestos corrientes por pagar	\$ 20,569.11	\$ 5,000.00
Cuentas por pagar partes relacionadas	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
Obligaciones por Beneficios empleados a corto plazo	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
Obligaciones por arrendamiento financieros a c/plazo	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
	\$ 35,759.11	\$ 16,800.00
PASIVOS NO CORRIENTES		
Préstamos bancarios	\$ 12,161.76	\$ 12,161.76
	\$ 12,161.76	\$ 12,161.76
PASIVOS TOTALES	\$ 47,920.87	\$ 28,961.76
PATRIMONIO		
Capital Social	\$ 189,383.75	\$ 189,383.75
Utilidad Acumulada	\$ 119,124.93	\$ 100,000.00
Reserva Legal	\$ 1,968.74	\$ -
Ajustes por proceso de transición	\$ 30,177.51	\$ 30,177.51
	\$ 340,654.93	\$ 319,561.26
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 388,575.80	\$ 348,523.02

Iliana Teresa Aguilón
Representante Legal

José armando Paredes
Contador General

Portillo y Peña Auditores
Auditores

2.5.8 EFECTOS DE LA TRANSICIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA

XYZ, S.A. DE C.V.

		Efectos de la transición en el balance general Al 01/01/2010 (fecha de transición)			Fin del último periodo en base a PCGA Al 31/12/2010		
	Notas	PCGA Anteriores	Efecto de la transición	Balance de apertura NIIF para las PYMES	PCGA Anteriores	Efecto de la transición	Balance NIIF para las PYMES
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
		\$ 218,000.00	\$ 74,523.02	\$ 292,523.02	\$ 156,500.00	\$ 173,075.80	\$ 329,575.80
Efectivo y Equivalentes	a	\$ 200,000.00	\$ 50,000.00	\$ 250,000.00	\$ 127,200.00	\$ 150,000.00	\$ 277,200.00
Cuentas por cobrar	b	\$ 18,000.00	\$ (5,001.98)	\$ 12,998.02	\$ 29,300.00	\$ (4,424.20)	\$ 24,875.80
Inventarios	c	\$ -	\$ 29,525.00	\$ 29,525.00	\$ -	\$ 27,500.00	\$ 27,500.00
ACTIVOS NO CORRIENTES							
		\$ 102,500.00	\$ (46,500.00)	\$ 56,000.00	\$ 215,500.00	\$ (156,500.00)	\$ 59,000.00
Inversiones	a	\$ 55,000.00	\$ (50,000.00)	\$ 5,000.00	\$ 155,000.00	\$ (150,000.00)	\$ 5,000.00
Propiedad, Planta y Equipo		\$ 46,000.00	\$ -	\$ 46,000.00	\$ 46,000.00	\$ -	\$ 46,000.00
Activos por arrendamiento financiero	d	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Activos Intangibles	i, k	\$ 1,500.00	\$ (1,500.00)	\$ -	\$ 14,500.00	\$ (11,500.00)	\$ 3,000.00
TOTAL ACTIVOS							
		\$ 320,500.00	\$ 28,023.02	\$ 348,523.02	\$ 372,000.00	\$ 16,575.80	\$ 388,575.80

XYZ, S.A. DE C.V.

Efectos de la transición en el balance general
Al 01/01/2010 (fecha de transición)

Fin del último periodo en base a PCGA
Al 31/12/2010

Notas	Efectos de la transición en el balance general Al 01/01/2010 (fecha de transición)			Fin del último periodo en base a PCGA Al 31/12/2010		
	PCGA Anteriores	Efecto de la transición	Balance de apertura NIIF para las PYMES	PCGA Anteriores	Efecto de la transición	Balance NIIF para las PYMES
PASIVOS						
PASIVO CORRIENTE	\$ 9,300.00	\$ 7,500.00	\$ 16,800.00	\$ 21,077.88	\$ 14,681.23	\$ 35,759.11
Sobregiros	\$ 1,800.00	\$ -	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00	\$ -	\$ 1,800.00
Proveedores e, l	\$ 2,500.00	\$ (1,500.00)	\$ 1,000.00	\$ 5,740.00	\$ (1,350.00)	\$ 4,390.00
Impuestos corrientes	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 13,537.88	\$ 7,031.23	\$ 20,569.11
Contratos de servicios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Partes relacionadas e, l	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
Beneficios a empleados f	\$ -	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ -	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
Obligaciones por arrendamiento financiero d	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
PASIVO NO CORRIENTE	\$ 20,816.25	\$ (8,654.49)	\$ 12,161.76	\$ 20,816.25	\$ (8,654.49)	\$ 12,161.76
Préstamos bancarios h	\$ 16,016.25	\$ (3,854.49)	\$ 12,161.76	\$ 16,016.25	\$ (3,854.49)	\$ 12,161.76
Pasivos por impuesto diferido	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Provisiones laborales f	\$ 2,500.00	\$ (2,500.00)	\$ -	\$ 2,500.00	\$ (2,500.00)	\$ -
Provisiones por pérdidas g	\$ 2,300.00	\$ (2,300.00)	\$ -	\$ 2,300.00	\$ (2,300.00)	\$ -
TOTAL PASIVO	\$ 30,116.25	\$ (1,154.49)	\$ 28,961.76	\$ 41,894.13	\$ 6,026.74	\$ 47,920.87
PATRIMONIO						
Capital social	\$ 189,383.75	\$ -	\$ 189,383.75	\$ 189,383.75	\$ -	\$ 189,383.75
Ganancias acumuladas	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 139,722.12	\$ (20,597.19)	\$ 119,124.93
Superavit por revaluación j	\$ 1,000.00	\$ (1,000.00)	\$ -	\$ 1,000.00	\$ (1,000.00)	\$ -
Reserva Legal	\$ -	\$ 1,968.74	\$ 1,968.74	\$ -	\$ 1,968.74	\$ 1,968.74
Ajuste por efectos transición z, b,g,h,	\$ -	\$ 30,177.51	\$ 30,177.51	\$ -	\$ 30,177.51	\$ 30,177.51
TOTAL PATRIMONIO	\$ 290,383.75	\$ 29,177.51	\$ 319,561.26	\$ 330,105.87	\$ 10,549.06	\$ 340,654.93
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 320,500.00	\$ 28,023.02	\$ 348,523.02	\$ 372,000.00	\$ 16,575.80	\$ 388,575.80

2.5.9 CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO

XYZ, S.A. DE C.V. CONCILIACION DEL PATRIMONIO

		01/01/2010	31/12/2010
Total patrimonio según PCGA anteriores		\$290,383.75	\$330,105.87
Reclasificación	a		
Ingresos por recibir poco probables	b	-\$5,001.98	-\$4,424.20
Inventario	c	\$29,525.00	\$27,500.00
Reclasificación	d		
Reclasificación	e		
Reclasificación	f		
Provisión pérdidas futuras	g	\$2,300.00	\$2,300.00
Gastos por intereses no incurridos	h	\$3,854.49	\$3,854.49
Gastos activo intangible	i		-\$11,500.00
Valor revaluado como costo atribuido	j		
No reconocimiento de activo intangible	k	-\$1,500.00	
Intereses no reconocidos en proveedores	l		-\$150.00
Efecto en impuesto s/ renta	m		-\$7,031.23
Total de ajustes al patrimonio		\$29,177.51	\$10,549.06
Total de patrimonio según NIIF PYMES		\$319,561.26	\$340,654.93

2.5.10 CONCILIACIÓN Y EFECTOS DE LA TRANSICION SOBRE LOS RESULTADOS

XYZ, S.A. DE C.V.

2010

Último periodo presentado bajo PCGA anteriores

	Nota	PCGA Anteriores	Efecto de la Transición	NIIF PYMES
Ingresos de Actividades ordinarias		\$ 67,522.12	\$ -	\$ 67,522.12
Otros ingresos	a	\$ -	\$ 277.78	\$ 277.78
Costo de ventas	b	\$ -	\$ 29,525.00	\$ 29,525.00
Utilidad bruta		\$ 67,522.12	-\$ 29,247.22	\$ 38,274.90
Gastos de venta	f	\$ 300.00	-\$ 300.00	\$ -
Gastos de administración	c	\$ 27,500.00	-\$ 17,350.00	\$ 10,150.00
Utilidad de operación		\$ 39,722.12	-\$ 11,597.22	\$ 28,124.90
Costos financieros		\$ -	\$ -	\$ -
Utilidad antes de reserva e impuestos		\$ 39,722.12	-\$ 11,597.22	\$ 28,124.90
Reserva	d	\$ 2,780.55	-\$ 811.81	\$ 1,968.74
Renta	e	\$ 9,930.53	-\$ 2,899.31	\$ 7,031.23
Utilidad o pérdida del ejercicio		\$ 27,011.04	-\$ 7,886.11	\$ 19,124.93

	Nota	Utilidad de Operación	Utilidad antes de Reserva e Impuestos	Utilidad del Ejercicio
Utilidad según PCGA anteriores		\$ 39,722.12	\$ 39,722.12	\$ 27,011.04
+Reconocimientos de intereses por inversión	a	\$ 277.78	\$ 277.78	\$ 277.78
-Costo de venta por servicios prestados	b	\$ 29,525.00	\$ 29,525.00	\$ 29,525.00
+Gastos por desarrollo de activos intangibles	c	\$ 17,350.00	\$ 17,350.00	\$ 17,350.00
+Reconocimiento de honorarios legales	f	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00
+Reconocimiento de la Reserva Legal	d	\$ -	\$ -	\$ 811.81
+Reconocimiento del Impuesto sobre la renta	e	\$ -	\$ -	\$ 2,899.31
Total de ajustes a los resultados		-\$ 11,597.22	-\$ 11,597.22	-\$ 7,886.11
Utilidad o pérdida según NIIF PYMES		\$ 28,124.90	\$ 28,124.90	\$ 19,124.93

2.5.11 HOJA DE TRABAJO PARA LOS FLUJOS DE EFECTIVO

XYZ, S.A. DE C.V.

HOJA DE TRABAJO FLUJO DE EFECTIVO PARA EL PERIODO TERMINADO 2010

	PCGA ANTERIORES			NIIF PYMES		
	01.01.10	31.12.10	DIFERENCIA	01.01.10	31.12.10	DIFERENCIA
ACTIVO CORRIENTE	\$ 218,000.00	\$ 156,500.00	-\$ 61,500.00	\$ 292,523.02	\$ 329,575.80	\$ 37,052.78
Efectivo y Equivalentes	\$ 200,000.00	\$ 127,200.00	-\$ 72,800.00	\$ 250,000.00	\$ 277,200.00	\$ 27,200.00
Cuentas por cobrar	\$ 18,000.00	\$ 29,300.00	\$ 11,300.00	\$ 12,998.02	\$ 24,875.80	\$ 11,877.78
Inventarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29,525.00	\$ 27,500.00	-\$ 2,025.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 102,500.00	\$ 215,500.00	\$ 113,000.00	\$ 56,000.00	\$ 59,000.00	\$ 3,000.00
Inversiones	\$ 55,000.00	\$ 155,000.00	\$ 100,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 46,000.00	\$ 46,000.00	\$ -	\$ 46,000.00	\$ 46,000.00	\$ -
Activos por arrendamiento financiero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -
Activos Intangibles	\$ 1,500.00	\$ 14,500.00	\$ 13,000.00	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
TOTAL ACTIVOS	\$ 320,500.00	\$ 372,000.00	\$ 51,500.00	\$ 348,523.02	\$ 388,575.80	\$ 40,052.78
PASIVOS						
PASIVO CORRIENTE	\$ 9,300.00	\$ 31,008.41	\$ 21,708.41	\$ 16,800.00	\$ 35,759.11	\$ 18,959.11
Sobregiros	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00	\$ -	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00	\$ -
Proveedores	\$ 2,500.00	\$ 5,740.00	\$ 3,240.00	\$ 1,000.00	\$ 4,390.00	\$ 3,390.00
Impuestos corrientes	\$ 5,000.00	\$ 23,468.41	\$ 18,468.41	\$ 5,000.00	\$ 20,569.11	\$ 15,569.11
Contratos de servicios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Partes relacionadas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ -
Beneficios a empleados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ -
Obligaciones por arrendamiento financiero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -
PASIVO NO CORRIENTE	\$ 20,816.25	\$ 20,816.25	\$ -	\$ 12,161.76	\$ 12,161.76	\$ -
Préstamos bancarios	\$ 16,016.25	\$ 16,016.25	\$ -	\$ 12,161.76	\$ 12,161.76	\$ -
Pasivos por impuesto diferido	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Provisiones laborales	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Provisiones por pérdidas	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL PASIVO	\$ 30,116.25	\$ 51,824.66	\$ 21,708.41	\$ 28,961.76	\$ 47,920.87	\$ 18,959.11
PATRIMONIO						
Capital social	\$ 189,383.75	\$ 189,383.75	\$ -	\$ 189,383.75	\$ 189,383.75	\$ -
Ajuste por efectos transición	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30,177.51	\$ 30,177.51	\$ -
Superavit por revaluaciones	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -			
Reserva Legal	\$ -	\$ 2,780.55	\$ 2,780.55		\$ 1,968.74	\$ 1,968.74
Utilidad acumulada	\$ 100,000.00	\$ 127,011.04	\$ 27,011.04	\$ 100,000.00	\$ 119,124.93	\$ 19,124.93
TOTAL PATRIMONIO	\$ 290,383.75	\$ 320,175.34	\$ 29,791.59	\$ 319,561.26	\$ 340,654.93	\$ 21,093.67
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 320,500.00	\$ 372,000.00	\$ 51,500.00	\$ 348,523.02	\$ 388,575.80	\$ 40,052.78

2.5.12 CONCILIACIÓN Y EFECTOS DE LA TRANSICION EN FLUJOS DE EFECTIVO

EXPLICACION DE LA TRANSICION A LA NIIF PARA LAS PYMES PARRAFO 35.12

XYZ, S.A. DE C.V.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

PARA EL AÑO TERMINADO 2010 ÚLTIMO AÑO PRESENTADO SEGÚN PCGA ANTERIORES

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

CONCEPTOS	Notas	PCGA Anteriores	Efecto de la transición	NIIF para las PYMES
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:				
Utilidad (pérdida) del Ejercicio		\$ 27,011.04	-\$ 7,886.11	\$ 19,124.93
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por actividades de operación:				
Depreciación		\$ -	\$ -	\$ -
Amortización		\$ -	\$ -	\$ -
Provisión para obligaciones Laborales		\$ -	\$ -	\$ -
Reserva Legal		\$ 2,780.55	-\$ 811.81	\$ 1,968.74
Cambios en Activos y Pasivos Netos:				
Aumento en Cuentas por Cobrar		-\$ 11,300.00	-\$ 577.78	-\$ 11,877.78
Aumento en Inventarios		\$ -	\$ 2,025.00	\$ 2,025.00
Disminución en Otros Activos		\$ -	\$ -	\$ -
Disminución (Aumento) en Gastos pagados por anticipado		\$ -	\$ -	\$ -
(Disminución) Aumento en Proveedores locales		\$ 3,240.00	\$ 150.00	\$ 3,390.00
(Disminución) en Otras Cuentas por Pagar		\$ -	\$ -	\$ -
Aumento (Disminución) en Impuestos por Pagar		\$ 18,468.41	-\$ 2,899.30	\$ 15,569.11
Efectivo Neto Provisto (Usado) en Actividades de Operación		\$ 40,200.00	-\$ 10,000.00	\$ 30,200.00
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Inversiones		-\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -
Compra de Activo intangible		-\$ 13,000.00	\$ 10,000.00	-\$ 3,000.00
Efectivo Neto Usado en Actividades de Inversión		-\$ 113,000.00	\$ 110,000.00	-\$ 3,000.00
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Disminución (Aumento) en Obligaciones a corto y largo plazo		\$ -	\$ -	\$ -
Efectivo Neto (usado) Provisto en Actividades de Financiación		\$ -	\$ -	\$ -
DISMINUCION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE				
		-\$ 72,800.00	\$ 100,000.00	\$ 27,200.00
Efectivo al inicio del ejercicio		\$ 200,000.00	\$ 50,000.00	\$ 250,000.00
Efectivo al final del ejercicio		\$ 127,200.00	\$ 150,000.00	\$ 277,200.00

XYZ, S.A. DE C.V.
COMPOSICIÓN DEL EFECTIVO E INVERSIONES

	01.01.2010	31.12.2010
El efectivo y equivalentes de efectivo consiste en:		
Inversiones temporales con vencimiento menor a 3 meses	\$ 50,000.00	\$ 150,000.00
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 200,000.00	\$ 127,200.00
	\$ 250,000.00	\$ 277,200.00
Las inversiones se componen así:		
Inversiones temporales con vencimiento menor a 3 meses	\$ -	\$ -
Inversiones con vencimiento mayor a tres meses	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00

Las anteriores conciliaciones son en cumplimiento a lo establecido en los párrafos P35.12 y P35.13 de la NIIF para las PYMES.

2.5.13 INFORME SOBRE EL PROCESO DE TRANSICIÓN

Señores

XYZ, S.A. de C.V.

Junta Directiva

Presente.-

En base al proceso de transición a la NIIF para las PYMES realizado en la empresa XYZ, S.A. de C.V. durante el año 2010 se presenta el siguiente informe sobre los aspectos a considerar y principales efectos en la posición financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo en base a la nueva normativa contable aprobada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría de carácter obligatorio a partir del 01 de enero de 2011.

Ámbito de la presentación: Esta Información ha sido preparada sobre la base de las secciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB); los contenidos son:

Preliminares: Esta información ha sido preparada bajo la norma contable aprobada en el acuerdo 113/2009 por El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) para preparar los primeros Estados Financieros del ejercicio 2011.

No Auditados: Esta información Financiera es una aproximación cuantitativa, no definitiva y sujeta a posibles modificaciones futuras.

CONSIDERACIONES GENERALES

Importancia Relativa: Cada partida de importancia relativa deberá presentarse por separado en los estados financieros. Los montos de poca importancia deberán agregarse a montos de naturaleza a montos de naturaleza o función similar y no necesitan ser presentados por separado.

Compensación: No se deben compensar los activos con pasivos, salvo cuando la compensación sea exigida o estén permitidas por alguna sección de la NIIF para las PYMES.

Información Comparativa: Toda la información numérica contenida en los estados financieros, debe presentarse de forma comparativa con respecto al periodo anterior.

La información narrativa y descriptiva también deberá presentarse de forma comparativa cuando sea relevante para una mejor comprensión de los estados financieros del ejercicio actual.

I. MARCO LEGAL DEL PROCESO DE TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) reafirma la obligación a las empresas de presentar a partir del 1 de enero de 2011 sus cuentas de acuerdo con las NIIF para las PYMES (Acuerdo 113/2009 de Octubre de 2009); considerando las fechas siguientes:

Estado Financieros tomados de base para aplicar los ajustes para la fecha de transición: 31/12/09

Fecha de transición: 1/01/10

Fecha de inicio del período comparativo más antiguo: al 01/01/10 (Extracontable)

Información comparativa del ejercicio precedente de adopción: 31/12/10

Primeros estados financieros con base NIIF para las PYMES: 31/12/11

PROCESO DE TRANSICIÓN A NIIF PARA LAS PYMES EMPRESA XYZ, SA de CV

El proyecto de transición surge con iniciativa de la Junta Directiva de la empresa para adoptar la NIIF para las PYMES normativa recién aprobada por el CVPCPA, el proyecto de transición a la NIIF para las PYMES fue aprobado por la Junta Directiva (Acta No.003 de Libro de Actas de Junta Directiva) de fecha 26 Noviembre de 2009 para dar inicio al proceso en enero de 2010. A partir de esa fecha se iniciaron los siguientes procesos:

FASE I: DIAGNOSTICO Y PLANEACIÓN

1) Contratación de una Firma de Auditoría externa

Colaboración desde el inicio del proyecto de una Firma externa especializada en procesos de transición a la norma NIIF para las PYMES.

2) Integración de Equipos

3) Roles y Responsabilidades

4) Elaboración de plan detallado

5) Estudio de situación empresarial externa e interna

6) Identificación de las secciones de la NIIF para las PYMES que aplican a la empresa

FASE II: DISEÑO Y DESARROLLO

La segunda fase consistió principalmente en:

1) Establecimiento de políticas a implementarse

2) Identificación de los procesos que sufrirán cambios

3) Revisión de Manual de procesos y procedimientos

4) Elaboración del Sistema contable

5) Identificar las necesidades de desarrollo de sistemas

RESULTADOS CLAVES

- 1) El Patrimonio Neto Inicial atribuible a los accionistas de la Empresa XYZ, S.A. de C.V. Aumentó un 10.00 % \$ 29,177.51 por el efecto de los ajustes a 01/01/2010

- 2) El Resultado Neto al 31/12/2010 disminuye en 29.2 %; (\$ 7,886.11), por los ajustes y reclasificaciones a los gastos.

La aplicación de la NIIF para las PYMES en principio no afecta a los parámetros básicos del negocio por tanto no debe cambiar:

- a. La Estrategia de Negocio
- b. El Valor de Mercado
- c. La Fortaleza Financiera
- d. Hacer seguimiento del impacto en los futuros Pagos de Impuestos.

II. ALTERNATIVAS CONTABLES ADOPTADAS

La NIIF para las PYMES establece una serie de requerimientos en la aplicación de las diferentes secciones que la componen. La Empresa XYZ, SA de CV ha tomado las siguientes decisiones:

a) Presentación de Estados Financieros (Sección 3)

- ✓ Presentación de Resultados por función de los gastos
- ✓ Presentación de Estado de Flujo de Efectivo por el Método Indirecto

b) Reconocimiento de cuentas incobrables (párrafo 11.10 y 2.37)

- ✓ Si ya se tienen certeza que la cuenta no será cobrada pierde la condición de activo y se debe de reconocer un deterioro;
- ✓ Cuando se vende más allá de los términos comerciales se debe de descontar a valor presente para registrar en la cuenta por cobrar el valor razonable e ir ajustando a lo largo del periodo establecido.

c) Inventario (Sección 13)

- ✓ El inventario se reconoció bajo el método de porcentaje de terminación

d) Propiedad, planta y equipo

- ✓ Reconocimiento Inicial al Costo de Adquisición
- ✓ Medición posterior al Costo-Depreciación acumulada-Deterioro

EXENCIONES Y EXCEPCIONES APLICADAS

Debido a las prohibiciones de aplicación retrospectiva (excepciones) no se realizó ningún cambio en las siguientes partidas:

- f) Baja en cuentas de activos y pasivos financieros
- g) Contabilidad de coberturas
- h) Estimaciones contables
- i) Operaciones discontinuadas
- j) Medición de participaciones no controladoras se refiere al interés minoritario.

En cuanto a las exenciones se hizo uso de las siguientes:

- (m) Revaluación como costo atribuido
- (n) Acuerdos que contienen un arrendamiento

Se tenía un equipo revaluado por \$1,000.00 el cual el valor en la fecha de transición era similar al valor razonable del bien por lo que se procedió a asignarle como costo atribuido el valor revaluado.

En la fecha de transición se poseía un contrato con una empresa de mantenimiento de equipo en la cual se entregó un equipo de proyección, las características esenciales del mismo llevan a deducir que el bien esta bajo arrendamiento financiero ya que la empresa hará uso de la opción de compra al final del contrato. Se procedió a reconocer el activo por arrendamiento financiero según la sección 20.

III. EFECTOS POR ADOPCIÓN DE NIIF PARA LAS PYMES

A. IMPACTO EN PATRIMONIO

El proceso de transición a la NIIF para las PYMES ha representado un aumento del 10% en el patrimonio de la empresa XYZ, S.A. de C.V. al 01 de enero de 2010, fundamentalmente este incremento ha sido por el reconocimiento de inventario de servicios, ya que según el marco de referencia anterior se estaban registrando como gastos del ejercicio.

Concepto	Marco de Referencia Anterior	NIIF para las PYMES
Balance de apertura 01/01/2010	\$ 290,383.75	\$ 319,561.26
Variación absoluta		\$ 29,177.51
Variación relativa		10.05%
Concepto	Marco de Referencia Anterior	NIIF para las PYMES
Balance de apertura 31/12/2010	\$ 330,105.87	\$ 347,686.16
Variación absoluta		\$ 17,580.29
Variación relativa		5.33%

Al 31 de diciembre de 2010 el incremento en patrimonio se mantuvo pero en un menor porcentaje (5.33%), los factores principales fueron el reconocimiento de inventarios de servicios y por otra parte el no reconocimiento de activos intangibles.

B. PRINCIPALES AJUSTES

		01/01/2010	31/12/2010
XYZ, S.A. DE C.V.			
CONCILIACION DEL PATRIMONIO			
		\$290,383.75	\$330,105.87
Total patrimonio según PCGA anteriores			
Reclasificación	a		
Ingresos por recibir poco probables	b	-\$5,001.98	-\$4,424.20
Inventario	c	\$29,525.00	\$27,500.00
Reclasificación	d		
Reclasificación	e		
Reclasificación	f		
Provisión pérdidas futuras	g	\$2,300.00	\$2,300.00
Gastos por intereses no incurridos	h	\$3,854.49	\$3,854.49
Gastos activo intangible	i		-\$11,500.00
Valor revaluado como costo atribuido	j		
No reconocimiento de activo intangible	k	-\$1,500.00	
Intereses no reconocidos en proveedores	l		-\$150.00
Efecto en impuesto s/ renta	m		-\$7,031.23
Total de ajustes al patrimonio		\$29,177.51	\$10,549.06
Total de patrimonio según NIIF PYMES		\$319,561.26	\$340,654.93

El patrimonio de la empresa XYZ, S.A. de C.V. tuvo cambios significativos en su estructura debido a las diferencias entre la marco de referencia anterior y NIIF para las PYMES, los cambio fundamentales fueron por el aumento del activo en tres cuatro cuentas principales: Inventarios, intereses no incurridos, pérdidas futuras. El decremento fue menor entre las cuentas tenemos algunas pérdidas por deterioro y costo de activos intangible llevados a gastos, sin embargo estos no superaron los aumentos viendo reflejado el impacto de una manera positiva.

C. PRINCIPALES RECLASIFICACIONES

		01/01/2010	31/12/2010
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes	a	\$ 50,000.00	\$ 150,000.00
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones	a	\$ (50,000.00)	\$ (150,000.00)
Activos por arrendamiento financiero	d	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
PASIVOS			
Obligaciones por arrendamiento financiero	d	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Partes relacionadas		\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
Beneficios a empleados	f	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
Provisiones laborales	f	\$ (2,500.00)	\$ (2,500.00)
PATRIMONIO			
Superavit por revaluación	j	\$ (1,000.00)	\$ (1,000.00)

El proceso de transición llevó a una serie de reclasificaciones de cuentas que se tenían según el marco de referencia anterior, las principales reclasificaciones fueron inversiones temporales menores a 3 meses que no se habían registrado como efectivo y equivalentes (a), provisiones laborales reclasificadas a beneficios a empleados y cuentas por pagar entre partes relacionadas que no se habían presentado.

D. BALANCE DE APERTURA

XYZ, S.A. DE C.V.

Estado de Situación Financiera de apertura al 01 de Enero de 2010
Cifras Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVOS CORRIENTES	\$ 292,523.02	PASIVOS CORRIENTES	\$ 16,800.00
Efectivo e Equivalente al Efectivo	\$ 250,000.00	Sobregiros bancarios	\$ 1,800.00
Cuentas por cobrar	\$ 12,998.02	Proveedores	\$ 1,000.00
Inventarios	<u>\$ 29,525.00</u>	Impuestos corrientes por pagar	\$ 5,000.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 56,000.00	Pasivos por Contratos de servicios	\$ -
Inversiones	\$ 5,000.00	Cuentas por pagar partes relacionadas	\$ 1,500.00
Propiedad Planta y Equipo	\$ 46,000.00	Obligaciones por Beneficios empleados a corto plazo	\$ 2,500.00
Activos por arrendamiento financiero	<u>\$ 5,000.00</u>	Obligaciones por arrendamiento financieros a c/plazo	<u>\$ 5,000.00</u>
		PASIVOS NO CORRIENTES	\$ 12,161.76
		Préstamos bancarios	<u>\$ 12,161.76</u>
		PATRIMONIO	\$ 319,561.26
		Capital Social	\$ 189,383.75
		Utilidad Acumulada	\$ 100,000.00
		Ajustes por proceso de transición	<u>\$ 30,177.51</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 348,523.02</u>	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	<u>\$ 348,523.02</u>

IV: ESTADOS FINANCIEROS 31/12/2010

A. BALANCE GENERAL

En base a requerimientos de la NIIF para las PYMES

XYZ, S.A. DE C.V.

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2010

Cifras Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

	2010	2009
ACTIVO		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$ 277,200.00	\$ 250,000.00
Cuentas por cobrar	\$ 24,875.80	\$ 12,998.02
Inventarios	\$ 27,500.00	\$ 29,525.00
	\$ 329,575.80	\$ 292,523.02
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Inversiones	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Propiedad Planta y Equipo	\$ 46,000.00	\$ 46,000.00
Activos Intangibles	\$ 3,000.00	\$ -
Activos por arrendamiento financiero	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
	\$ 59,000.00	\$ 56,000.00
ACTIVOS TOTALES	\$ 388,575.80	\$ 348,523.02
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES		
Sobregiros bancarios	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00
Proveedores	\$ 4,390.00	\$ 1,000.00
Impuestos corrientes por pagar	\$ 20,569.11	\$ 5,000.00
Cuentas por pagar partes relacionadas	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
Obligaciones por Beneficios empleados a corto plazo	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
Obligaciones por arrendamiento financieros a c/plazo	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
	\$ 35,759.11	\$ 16,800.00
PASIVOS NO CORRIENTES		
Préstamos bancarios	\$ 12,161.76	\$ 12,161.76
	\$ 12,161.76	\$ 12,161.76
PASIVOS TOTALES	\$ 47,920.87	\$ 28,961.76

PATRIMONIO

Capital Social	\$	189,383.75	\$	189,383.75
Utilidad Acumulada	\$	119,124.93	\$	100,000.00
Reserva Legal	\$	1,968.74	\$	-
Ajustes por proceso de transición	\$	30,177.51	\$	30,177.51
	\$	340,654.93	\$	319,561.26
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$	388,575.80	\$	348,523.02

B. ESTADO DE RESULTADOS**XYZ, S.A. DE C.V.**

2010

Último periodo presentado bajo PCGA anteriores

	Nota	PCGA Anteriores	Efecto de la Transición	NIIF PYMES
Ingresos de Actividades ordinarias		\$ 67,522.12	\$ -	\$ 67,522.12
Otros ingresos	a	\$ -	\$ 277.78	\$ 277.78
Costo de ventas	b	\$ -	\$ 29,525.00	\$ 29,525.00
Utilidad bruta		<u>\$ 67,522.12</u>	<u>-\$ 29,247.22</u>	<u>\$ 38,274.90</u>
Gastos de venta	f	\$ 300.00	-\$ 300.00	\$ -
Gastos de administración	c	\$ 27,500.00	-\$ 17,350.00	\$ 10,150.00
Utilidad de operación		<u>\$ 39,722.12</u>	<u>-\$ 11,597.22</u>	<u>\$ 28,124.90</u>
Costos financieros		\$ -	\$ -	\$ -
Utilidad antes de reserva e impuestos		<u>\$ 39,722.12</u>	<u>-\$ 11,597.22</u>	<u>\$ 28,124.90</u>
Reserva	d	\$ 2,780.55	-\$ 811.81	\$ 1,968.74
Renta	e	\$ 9,930.53	-\$ 2,899.31	\$ 7,031.23
Utilidad o pérdida del ejercicio		<u>\$ 27,011.04</u>	<u>-\$ 7,886.11</u>	<u>\$ 19,124.93</u>

Los resultados obtenidos según la NIIF para las PYMES para el rendimiento de la empresa XYZ, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2010 muestran una disminución de las utilidades de \$7,886.11 apreciado en las cifras anteriores, la razón es el reconocimiento de gastos por costos de investigación y desarrollo de activos intangibles.

C. RAZONES FINANCIERAS 31/12/2010

Se presentan a continuación las principales razones financieras de la empresa XYZ, S.A de C.V. en las cuales se hace una comparación de los resultados obtenidos de acuerdo al marco de referencia anterior y la NIIF para las PYMES para los estados financieros que finalizan el 31/12/2010.

	Marco de referencia anterior	NIIF para las PYMES
Razon circulante <u>Activo Corriente</u> Pasivo Corriente	7.42	11.47
Prueba Acida <u>Activo Corriente - Inventario</u> Pasivo Corriente	7.42	10.52
Razón de liquidez <u>Efectivo y equivalentes</u> Pasivo circulante	6.03	9.65
Razón Deuda a Activo Total (DA) <u>Pasivo Total</u> Activo Total	0.11	0.11
Margen de Utilidad Netas Sobre Ventas <u>Utilidad Netas</u> Ventas Netas	40%	28%
Rendimiento Sobre la Inversión (RSI) <u>Utilidad Neta</u> Activos Totales	7%	5%

Razón circulante, prueba ácida y razón de liquidez en general suben 3 veces en relación al marco de referencia anterior, esto se genera por la clasificación de las inversiones menores a 3 meses dentro del efectivo y equivalentes lo cual da mas solidez financiera a la empresa.

El rendimiento sufre una disminución porcentual debido a que la utilidad según NIIF PYMES disminuye por los gastos reconocidos viendose reflejado en el resultado obtenido.

2.6 FASE IV: MANTENIMIENTO

2.6.1 REGISTRO DE PARTIDAS AL INICIO DEL AÑO DE ADOPCIÓN 2011

La sección 35 de la NIIF para las PYMES en el párrafo 35.8 establece que los ajustes por el proceso de transición debe ajustarse contra resultados o contra un cuenta dentro del patrimonio, es por ello que se presentan a continuación todas las operaciones del año 2009 y 2010, que involucran ajustes y reclasificaciones de acuerdo a la NIIF para las PYMES. Estos ajustes deben registrarse en libros legales el 01/01/2011, ya que es a partir de esta fecha que se empezaran a aplicar la NIIF para las PYMES.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS

Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	Efectivos y Equivalentes Inversiones R/reclasificación de inversión en certificado de depósitos a plazo a inversiones temporales.	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
Total partida		\$ 50,000.00	\$ 50,000.00

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	Ajuste por el proceso de transición Cuentas por cobrar comerciales R/Reconocimiento de deterioro por incobrabilidad de saldo a/n de ABC según crédito otorgado.	\$ 5,001.98	\$ 5,001.98
Total partida		\$ 5,001.98	\$ 5,001.98

INVENTARIOS

Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	Inventario de Servicios Ajustes por Proceso de Transición R/Reclasificación de gastos por contrato de prestación de servicios.	\$ 29,525.00	\$ 29,525.00
Total partida		\$ 29,525.00	\$ 29,525.00

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	Ajuste por el proceso de transición Activos Intangibles R/reclasificación de software desarrollado internamente para administración de capacitaciones.	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
Total partida		\$ 1,500.00	\$ 1,500.00

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	Propiedad, planta y equipo Revaluación de equipo R/eliminación de cuenta revaluacion de equipos	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
Total partida		\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	Superávit por Revaluaciones Ajuste por el proceso de transición R/Revaluación de activos como costo atribuido.	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
Total partida		\$ 1,000.00	\$ 1,000.00

PASIVOS

Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas

Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	Acreedores Comerciales Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas R/Reclasificación de deudas con accionista.	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
Total partida		\$ 1,500.00	\$ 1,500.00

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	Reserva para Obligaciones Laborales Obligaciones por Beneficios a los Empleados R/reclasificación de bonificaciones a corto plazo registradas en reserva para obligaciones laborales.	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
Total partida		\$ 2,500.00	\$ 2,500.00

ARRENDAMIENTOS

Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	Activos Bajo Arrendamiento Financiero Obligaciones por Arrendamiento Financiero R/Reconocimiento de equipo de proyección bajo arrendamiento financiero según contrato.	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Total partida		\$ 5,000.00	\$ 5,000.00

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	Préstamos Bancarios Ajuste por el Proceso de Transición R/ajuste por reconocimiento de intereses por Préstamos Bancarios	\$ 3,854.49	\$ 3,854.49
Total partida		\$ 3,854.49	\$ 3,854.49

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	Provisiones Varias Ajuste por el Proceso de Transición R/ajuste por reconocimiento del 5% por contratos que no se ejecutaran de acuerdo a estimaciones.	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00
Total partida		\$ 2,300.00	\$ 2,300.00
Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	Cuentas por cobrar Ajuste por el Proceso de Transición R/ajuste por gastos de transacción no incluidos	\$ 300.00	\$ 300.00
Total partida		\$ 300.00	\$ 300.00
Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	Ajuste por el Proceso de Transición Proveedores R/ajuste por reconocimeitno en gestión de cobro	\$ 150.00	\$ 150.00
Total partida		\$ 150.00	\$ 150.00

INVENTARIOS

Inventarios para un Prestador de Servicios

Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	Inventario de Servicios Ajuste por el Proceso de Transición R/ajuste por reconocimiento de inventario de servicios	\$ 26,400.00	\$ 26,400.00
Total partida		\$ 26,400.00	\$ 26,400.00
Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	Inventario de Servicios Ajuste por el Proceso de Transición R/ajuste por reconocimiento de inventario de servicios	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
Total partida		\$ 1,100.00	\$ 1,100.00

BASE DE ACUMULACION O DEVENGO

Ingresos ordinarios

Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	Cuentas por cobrar	\$ 277.78	
	Ajuste por el Proceso de Transición		\$ 277.78
	R/ajuste por reconocimiento de intereses devengados		
	Total partida	\$ 277.78	\$ 277.78

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Desarrollo interno de Software

Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	Ajuste por el Proceso de Transición	\$ 10,000.00	
	Activo intangible		\$ 10,000.00
	R/ajuste por no reconocimiento en activo intangible		
	Total partida	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00

INVENTARIOS

Inventarios para un Prestador de Servicios

Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	Ajuste por el Proceso de Transición	\$ 29,525.00	
	Inventario de Servicios		\$ 29,525.00
	R/ajuste por liquidacion de inventario por ingreso		
	Total partida	\$ 29,525.00	\$ 29,525.00

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Activos Financieros

Fecha	Concepto	Debe	Haber
01/01/2011	Efectivos y Equivalentes	\$ 100,000.00	
	inversiones		\$ 100,000.00
	R/Apertura de Certificado a plazo a 30 días con el 5% anual vto. 10/04/2010		
	Total partida	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00

2.6.2 OPERACIONES DURANTE EL AÑO 2011 SEGÚN NIIF PARA LAS PYMES

PROPIEDADES DE INVERSION

Adquisición de Edificio

La empresa XYZ, S.A, el día 04/05/2011, adquiere un edificio por el valor de \$100,000.00 a la empresa Bienes y Raíces, s.a. de c.v. según escritura, los gastos de escrituración y registro de la propiedad ascienden a los \$5,000.00 más IVA, y se determina el impuesto por la transferencia de bienes raíces.

EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARA LAS PYMES			
Las propiedades de inversión según el párrafo 16.5 de la sección 16 de la NIIF para las PYMES exige en el reconocimiento inicial que se deben registrar al costo, el cual incluye el precio de compra y cualquier costo por la transacción directamente atribuible. También el art. 4 de la ley del impuesto sobre la transferencia de bienes raíces establece el cálculo del impuesto que será el 3% sobre el exceso de \$28,571.43			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
04/05/2011	Propiedades de Inversión	\$107,142.86	
	IVA Crédito Fiscal	\$ 650.00	
	Efectivos y Equivalentes		\$105,650.00
	Impuestos sobre bienes y raíces		\$ 2,142.86
	R/adquisición de edificio para arrendamiento, y pago de los impuestos y honorarios correspondientes		
Total partida		\$107,792.86	\$107,792.86

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Adquisición de equipo impresor y desarrollo de software

La empresa XYZ, SA de C.V. el día 07/06/2011, adquiere una máquina impresora, para imprimir brochur, hojas membretadas, reportes de gerenciales, al valor de \$10,000.00, a su vez la empresa desarrolla un software para el diseño de dichas impresiones, ya que sin este software la máquina impresora no puede funcionar. Los costos por investigación y Desarrollo ascienden a \$3,000.00

EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARA LAS PYMES			
Los párrafos P18.14 de la NIIF para las PYMES, establece que un activo intangible desarrollado internamente solo se puede registrar como tal, si este es parte integrante del costo de otro elemento de las propiedad, planta y equipo.			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
07/06/2011	Propiedad Planta y Equipo	\$ 13,000.00	
	IVA Crédito Fiscal	\$ 1,300.00	
	Efectivos y Equivalentes		\$ 14,300.00
	R/compra de máquina impresora, y desarrollo de software para el funcionamiento de la maquinaria.		
Total partida		\$ 14,300.00	\$ 14,300.00

INVENTARIO E INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Ingresos por terminación de prestación de servicios

La empresa XYZ, S.A. de C.V. el día 30/06/2011, termina de prestar los servicios según contrato firmado en junio del año 2010, la empresa a la que se le presto el servicio nos cancela en efectivo.

EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARALAS PYMES			
El párrafo 23.14 establece aplicar el método del porcentaje de terminación para el reconocimiento de ingresos, y los párrafos 23.21 y 23.22 establece los pasos a seguir para aplicar este método. Y el párrafo 13.14 establece como determinar los costos de los inventarios			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
30/06/2011	Efectivos y Equivalentes	\$ 70,000.00	
	Costo de Venta	\$ 27,500.00	
	Ingresos por Servicios		\$ 61,946.90
	IVA Débito Fiscal		\$ 8,053.10
	Inventario de servicios		\$ 27,500.00
	R/ingreso por pago de contrato firmado en junio del 2010, y determinación de los costos incurridos.		
Total partida		\$ 97,500.00	\$ 97,500.00

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Ingresos por terminación de prestación de servicios

La empresa XYZ, S.A. de C.V. el día 28/10/2010, presta servicios a una cliente que eventualmente llego a las instalaciones el cual lo asesora en un caso tributario, durante 2 semanas, el costo del servicio prestado es de \$500.00 que corresponde a sueldos y gastos de papeleria y el valor del servicio que se presto asciende a los \$1,500.00 IVA incluido. El cliente nos paga en efectivo

EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARALAS PYMES			
El párrafo 23.14 establece aplicar el método del porcentaje de terminación para el reconocimiento de ingresos, y los párrafos 23.21 y 23.22 establece los pasos a seguir para aplicar este método. Y el párrafo 13.14 establece como determinar los costos de los inventarios			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
28/10/2010	Efectivos y Equivalentes	\$ 1,500.00	
	Costo de Venta	\$ 500.00	
	Ingresos por Servicios		\$ 1,327.43
	IVA Débito Fiscal		\$ 172.57
	Efectivos y Equivalentes		\$ 500.00
	R/ingresos por servicio de asesoria tributaria prestado, y registro de pago de sueldos por servicios.		
Total partida		\$ 2,000.00	\$ 2,000.00

BASE DE ACUMULACIÓN O DEVENGO E INSTRUMENTO FINANCIEROS BASICOS

Compra de papeleria y utiles

La empresa XYZ, S.A. de C.V. el dia 30/11/2011, compra papeleria de oficina por el valor de \$5,000.00 más IVA, para la prestación de servicios, la empresa amortiza este inventario de papeleria en la medida incurre en el uso para la prestación del servicio. La compra se realiza a credito de 60 dias.

EXIGENCIAS DE LAS NIIF PARA LAS PYMES			
El párrafo 2.35 nos muestra los principios generales de reconocimiento y medición, el párrafo 2.36 nos explica el método de acumulación o devengo. Y el parrafo 11.13 nos establece como reconocer inicialmente los pasivos y activos financieros basicos.			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
30/11/2011	Inventario de Papeleria	\$ 5,000.00	
	IVA Credito Fiscal	\$ 650.00	
	Proveedores		\$ 5,650.00
	R/compra de papeleria para prestación de servicios al credito de 60 dias.		
Total partida		\$ 5,650.00	\$ 5,650.00

2.6.3 PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2011 BASE A NIIF PYMES

En base a requerimientos de la NIIF para las PYMES

XYZ, S.A. DE C.V.

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2011
Cifras Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

	Notas	2011	2010
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo e Equivalente al Efectivo	3	\$ 228,250.00	\$ 277,200.00
Cuentas por cobrar		\$ 24,875.80	\$ 24,875.80
Inventarios	4	\$ 5,000.00	\$ 27,500.00
		\$ 258,125.80	\$ 329,575.80
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones		\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Propiedades de Inversión		\$ 107,142.86	\$ -
Propiedad Planta y Equipo		\$ 59,000.00	\$ 46,000.00
Activos Intangibles		\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
Activos por arrendamiento financiero		\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
		\$ 179,142.86	\$ 59,000.00
ACTIVOS TOTALES		\$ 437,268.66	\$ 388,575.80
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiros bancarios		\$ 1,800.00	\$ 1,800.00
Proveedores		\$ 10,040.00	\$ 4,390.00
Impuestos corrientes por pagar	5	\$ 40,055.52	\$ 20,569.10
Cuentas por pagar partes relacionadas		\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
Obligaciones por Beneficios empleados a corto plazo		\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
Obligaciones por arrendamiento financieros a c/plazo		\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
		\$ 60,895.52	\$ 35,759.10
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos bancarios		\$ 12,161.76	\$ 12,161.76
		\$ 12,161.76	\$ 12,161.76
PASIVOS TOTALES		\$ 73,057.28	\$ 47,920.86
PATRIMONIO			
Capital Social		\$ 189,383.75	\$ 189,383.75
Utilidad Acumulada	6	\$ 150,997.58	\$ 119,124.94
Reserva Legal		\$ 5,249.76	\$ 1,968.74
Ajustes por proceso de transición		\$ 18,580.29	\$ 30,177.51
		\$ 364,211.38	\$ 340,654.94
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		\$ 437,268.66	\$ 388,575.80

Iliana Teresa Aguilón
Representante Legal

José armando Paredes
Contador General

Portillo y Peña Auditores
Auditores

En base a requerimientos de la NIIF para las PYMES

XYZ, S.A. DE C.V.

Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2011

Cifras Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

	Notas	2011	2010
Ingresos de Actividades ordinarias	7	\$ 63,274.33	\$ 67,522.12
Otros ingresos		\$ -	\$ 277.78
Costo de ventas		\$ 28,000.00	\$ 29,525.00
Utilidad bruta		\$ 35,274.33	\$ 38,274.90
Gastos de venta		\$ -	\$ -
Gastos de administración		\$ -	\$ 10,150.00
Utilidad de operación		\$ 35,274.33	\$ 28,124.90
Costos financieros		\$ -	\$ -
Utilidad antes de reserva e impuestos		\$ 35,274.33	\$ 28,124.90
Reserva		\$ 2,469.20	\$ 1,968.74
Impuesto a las Ganancias		\$ 8,818.58	\$ 7,031.23
Utilidad o pérdida del ejercicio		\$ 23,986.54	\$ 19,124.93

Iliana Teresa Aguilón
Representante Legal

José armando Paredes
Contador General

Portillo y Peña Auditores
Auditores

XYZ, S.A. DE C.V.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA EL AÑO TERMINADO 2011

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

CONCEPTOS	Notas	2011	2010
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad (pérdida) del Ejercicio		\$ 23,986.54	\$ 19,124.93
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por actividades de operación:			
Depreciación			\$ -
Amortización			\$ -
Provisión para obligaciones Laborales			\$ -
Reserva Legal		\$ 2,469.20	\$ 1,968.74
Cambios en Activos y Pasivos Netos:			
Aumento en Cuentas por Cobrar		\$ -	-\$ 11,877.78
Aumento en Inventarios		\$ 22,500.00	\$ 2,025.00
Disminución en Otros Activos			\$ -
Disminución (Aumento) en Gastos pagados por anticipado			\$ -
(Disminución) Aumento en Proveedores locales		\$ 5,650.00	\$ 3,390.00
(Disminución) en Otras Cuentas por Pagar			\$ -
Aumento (Disminución) en Impuestos por Pagar		\$ 19,486.42	\$ 15,569.11
Efecto Impuesto sobre la renta pagado(ver conciliación resultados 2010)		-\$ 2,899.30	\$ -
Efectivo Neto Provisto (Usado) en Actividades de Operación		\$ 71,192.86	\$ 30,200.00
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Propiedades de inversion		-\$ 107,142.86	\$ -
Propieda planta y equipo		-\$ 13,000.00	
Compra de Activo intangible			-\$ 3,000.00
Efectivo Neto Usado en Actividades de Inversión		-\$ 120,142.86	-\$ 3,000.00
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Disminución (Aumento) en Obligaciones a corto y largo plazo			\$ -
Efectivo Neto (usado) Provisto en Actividades de Financiación		\$ -	\$ -
DISMINUCION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE			
Efectivo al inicio del ejercicio		\$ 277,200.00	\$ 250,000.00
Efectivo al final del ejercicio		\$ 228,250.00	\$ 277,200.00

XYZ, S.A. DE C.V.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

	Capital Social	Reserva Legal	Efectos del Proceso de transición	Superavit revaluación	Utilidades Acumuladas	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2010	\$ 189,383.75	\$ 2,780.55	\$ -		\$ 100,000.00	\$ 292,164.30
Ajustes por proceso de transición						\$ -
Utilidad Neta del Ejercicio					\$ 27,011.04	\$ 27,011.04
Dividendos decretados						
Equipo revaluado				\$ 1,000.00		\$ 1,000.00
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 189,383.75	\$ 2,780.55	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 127,011.04	\$ 320,175.34
Ajustes por proceso de transición			\$ 18,580.29			\$ 18,580.29
Utilidad Neta del Ejercicio					\$ 23,986.54	\$ 23,986.54
Transferido a reserva legal		\$ 2,469.21				\$ 2,469.21
Equipo revaluado				\$ (1,000.00)		\$ (1,000.00)
						\$ -
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 189,383.75	\$ 5,249.76	\$ 18,580.29	\$ -	\$ 150,997.58	\$ 364,211.38

Iliana Teresa Aguillon
Representante Legal

José Armando Paredes
Contador

Portillo Peña Auditores
Auditor Externo

XYZ, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2011 y 2010

Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

1. Operaciones

XYZ, S.A. DE C.V., es una sociedad anónima salvadoreña establecida bajo las Leyes de la República de El Salvador, cuyo giro principal es la prestación de servicios de consultoría, Contabilidad y Auditoría en el territorio nacional.

2. Principales Políticas Contables

2.1. Normas Técnicas y Principios de Contabilidad

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por XYZ, S.A. DE C.V. con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las PYMES), aprobada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

2.2. Consolidación

XYZ, S.A. DE C.V., no presenta Estados Financieros consolidados debido a que no posee inversiones en filiales.

2.3. Inventarios

Los inventarios se medirán al final de la fecha a la que se informa por los costos incurridos en la prestación del servicio. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocen como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido.

2.4. Propiedad Planta y Equipos

Los inmuebles, maquinaria y equipo se miden por su costo en el momento del reconocimiento inicial. Separando cada una de las partidas de acuerdo a criterios de agrupación de las propiedades, planta y equipo. Las mejoras importantes se capitalizan, mientras que los costos por reemplazo menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante se cargan contra resultados a medida que se efectúan.

2.5. Indemnizaciones y Retiro Voluntario del personal.

de acuerdo con la legislación Salvadoreña, todo empleado despedido sin causa justificada debe recibir el pago de indemnización por despido hasta un máximo de cuatro veces el salario mínimo legal, por cada año de servicio.

2.6. Intereses por pagar.

Los intereses sobre préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.7. Reconocimiento de Ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios dentro del año corriente se reconocen en la medida se presta el servicio aplicando el método de porcentaje de terminación. Y para los que son mayores a un año plazo y trascienden el año corriente se reconocen hasta la finalización del contrato aplicando el método de porcentaje de terminación.

3. Efectivos y Equivalentes

Al 31 de diciembre, el rubro de efectivos y equivalentes se integra así:

	2011	2010
Inversiones temporales	\$ 150,000.00	\$ 100,000.00
Bancos Locales	\$ 78,250.00	\$ 177,200.00
Total Inversiones y Bancos	<u>\$ 228,250.00</u>	<u>\$ 277,200.00</u>

4. Inventarios

Al 31 de diciembre, el rubro de Inventarios se integra así:

	2011	2010
Inventario de Servicios	\$ -	\$ 27,500.00
Inventario de Papelería	\$ 5,000.00	\$ -
Total Inventario	<u>\$ 5,000.00</u>	<u>\$ 27,500.00</u>

5. Impuesto Corriente por pagar

Al 31 de diciembre, el rubro de Impuesto corriente por pagar se integra así:

	2011	2010
Impuesto por pagar IVA	\$ 29,054.48	\$ 13,537.78
Impuesto por Pagar Bienes y Raices	\$ 2,182.46	\$ -
Impuestos sobre la renta	\$ 8,818.58	\$ 7,031.23
Total Impuesto corriente por pagar	<u>\$ 40,055.52</u>	<u>\$ 20,569.00</u>

6. Utilidades Acumuladas

Al 31 de diciembre, el rubro de Utilidades Acumuladas se integra así:

	2011	2010
Utilidad de Ejercicios Anteriores	\$ 127,011.04	\$ 100,000.01
Utilidades del Ejercicio	\$ 23,986.54	\$ 19,124.93
Total Utilidad Acumulada	<u>\$ 150,997.58</u>	<u>\$ 119,124.94</u>

7. Ingresos

Al 31 de diciembre, el rubro de Ingresos se integra así:

	2011	2010
Ingresos de Actividades ordinarias	\$ 63,274.33	\$ 67,522.12
Otros ingresos	\$ -	\$ 277.78
Total Ingresos de Actividades ordinarias	<u>\$ 63,274.33</u>	<u>\$ 67,799.90</u>

Durante el año 2011, los ingresos corresponden a prestación de servicios de auditoría, consultoría, y otros servicios que la firma presta, en el año 2010, los ingresos están compuestos en el rubro de otros ingresos por intereses devengados por inversiones financieras a las que la empresa tenía derecho.

8. Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros Fueron aprobados por la asamblea general de accionistas según acta 1545 del folio 45 celebrada el día 10 de marzo de 2012.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Bonilla, Gildaberto. Año 1995. Segunda edición. “Estadística II, Métodos Prácticos de Inferencia Estadística”. UCA editores, Año 1995.
- Hernández Sampieri, Fernández Collado Carlos, Baptista Lucio Pilar, “Metodología de la Investigación” editorial McGraw-Hill Segunda Edición, 2001.
- Zacarías Ortiz, Eladio, “Así se Investiga, Pasos para hacer una investigación” editorial Clásicos Roxil, segunda edición. 2001.

Tesis

- Angélica Beatriz Hernández Carrillo, Blanca Yanira Godínez, Alcides Arturo López Reyes “Propuesta para la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en las cooperativas de ahorro y crédito del municipio de Santa Ana” Trabajo de Graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador. Septiembre 2004.
- Domínguez Aguilar, Diana Erika, y otros. Modelo para la presentación y revelación de las partidas en los estados financieros de acuerdo con Normas de Información Financiera, aplicable al sector comercial salvadoreño. , Universidad de El Salvador, San Salvador. Junio 2004.
- López Peña Iván Mauricio, Sánchez Leiva José Francisco, Ortiz Maldonado Rafael Antonio “Lineamientos para la Adopción de NIIF/NIC, un aporte a las medianas empresas de la industria de ingeniería eléctrica, para la preparación de los estados financieros” Trabajo de Graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador. Mayo 2005.
- Morataya Vivar Álvaro Ernesto, Lorenzana Olivares Nelson Oswaldo “Adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad sobre el sistema contable y la presentación de estados financieros de la industria del beneficiado del café del departamento de Santa Ana”

Trabajo de Graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador. Septiembre 2005.

Normas

- IASB. Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) Para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). United kingdom: IASCF Departamento de Publicaciones, 2009.

Internet

- “Aspectos_clave_en_la_conversion_a_las_IFRs.ppt”. Disponible en World Wide Web http://www.nicniif.org/foro2007/memorias/costar/2._Aspectos_clave_en_la_conversion_a_las_IFRs.ppt. Consultado el 12 de junio de 2010.
- Deloitte & Touche El Salvador, Ltda. De C.V. “First Time Adoption. A guide to IFRS”. Disponible en www.deloitte.com Consultado el 5 de junio de 2010
- Ministerio de Economía. “VII Censo Económico Nacional 2005” Disponible en World Wide Web <http://censos.gob.sv/tomos/Directorio.pdf>. Consultado el 29 de mayo de 2010.
- PACCIOLI & CO: “La Transición a las NIIF para las PYMES 2009 / Transition to the IFRS for SMEs” Disponible en World Wide Web <http://paccioli.blogspot.com/2009/11/lniif-para-las-pymes.html>. Consultado el 12 de junio de 2010
- Price Water House Coopers. “A step by step illustration of the transition to IFRS”. Disponible en www.pwc.com Consultado el 12 de junio de 2010

ANEXOS

ANEXO 1: METODOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 METODOLOGÍA:

La investigación se realizó con el fin de conocer la situación actual sobre la adopción de la normativa (NIIF para las PYMES) de las empresas del sector de servicio que no tienen obligación de rendir cuentas y que publican estados financieros con propósito de información general del área metropolitana de San Salvador, para ello se realizó un estudio de campo recolectando la información por medio de un cuestionario que se pasó personalmente a 54 de 275 firmas de auditoría.

Se determinó encuestar las firmas de auditoría puesto que son éstas las que realizan el proceso de transición y conocer de la o no aplicación de la normativa NIIF para las PYMES por parte de las empresas a las que prestan sus servicios, con los resultados obtenidos se realizó el análisis de la información en cual se utilizó de insumo para desarrollar la propuesta plasmada en el capítulo II (Caso práctico).

1.2 TIPO DE ESTUDIO

El estudio se basó en el método hipotético deductivo que parte de un antecedente que afirma una verdad universal a una verdad en particular, este método es práctico en su aplicación y muy utilizado en muchos temas de investigación.

1.3 PROBLEMA OBSERVADO

Los obstáculos para realizar el proceso de transición a la NIIF para las PYMES, es el desconocimiento de la normativa, la resistencia al cambio por parte de las empresas y profesionales de la contaduría, y que la mayoría de profesionales considera que la sección 35 no es suficiente guía para realizar el proceso de transición y que es necesario un documento que desarrolle dicha metodología para orientar a los profesionales de la contaduría pública en la implementación de la normativa técnica contable aprobada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Con el propósito de obtener conocimiento de cuánto y de qué manera aplican o no la NIIF para las PYMES en la elaboración de los Estados Financieros, se procedió a efectuar una investigación en las empresas que no tienen obligación de rendir cuentas y que publican estados financieros con propósitos de información general del sector servicio del área metropolitana de San Salvador.

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una metodología sobre el proceso de transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) del sector servicio del área metropolitana de San Salvador, para orientar a los profesionales de la contaduría pública en la implementación de la normativa técnica contable aprobada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer los pasos a seguir en las fases del proceso de transición a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades que orienten a los profesionales de la contaduría en la implementación de la normativa técnica contable aprobada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.
- Identificar los procedimientos y políticas contenidas en la normativa técnica contable aprobada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría para desarrollar una metodología sobre el proceso de transición a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades del sector servicio del área metropolitana de San Salvador.
- Presentar a las empresas del sector servicio del área metropolitana de San Salvador a través de caso práctico los procedimientos para el proceso de transición a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

1.5 UTILIDAD SOCIAL

Con el estudio realizado se espera beneficiar al 19% de las empresas a nivel nacional que pertenecen al sector servicio, las cuales están representadas por 34,221 establecimientos, concentrándose en el área metropolitana de San Salvador el 49% que equivalen a 16,768 establecimientos según el VII Censo Económico Nacional 2005, desarrollado por el Ministerio de Economía.

1.6 POBLACIÓN Y MUESTRA

1.6.1 POBLACIÓN

El universo de la población en estudio está compuesto por 275 firmas de auditoría autorizadas para ejercer la Contaduría Pública y Auditoría inscritas al 31 de Diciembre de 2009 en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

1.6.2 MUESTRA

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{Z^2 \cdot P \cdot Q + (N-1)e^2}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

Z² = Coeficiente de confianza al cuadrado (Área bajo la curva para un nivel de confianza dado)

P = Probabilidad de éxito de que la problemática exista

Q = Probabilidad de fracaso= (1-P)

e² = nivel de error al cuadrado

Los datos utilizados para calcular el tamaño de la muestra fueron:

N = 275 firmas de auditoría

P = 0.50

Q = 0.50 = (1-P)

$$Z^2 = 1.645^2 = 2.706025$$

$$e^2 = 0.10 = 0.01$$

$$n = \frac{(1.645)^2 (0.50) (0.50) 275}{(1.645)^2 (0.50) (0.50) + (275-1) (0.10)^2} = \frac{186.00}{3.417} = 54.45 \text{ Firmas de auditoría}$$

$$n = 54.45 \approx 54 \text{ Firmas de auditoría de tipo jurídica}$$

1.7 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN

a) INVESTIGACIÓN DE CAMPO

La técnica que se utilizó para recopilar la información fue el cuestionario que contenía preguntas cerradas y en los casos que se consideró pertinente y relevante para la investigación se utilizaron preguntas abiertas, este instrumento fue respondido por 54 profesionales de la contaduría de las firmas de auditoría.

b) INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Consistió en la recopilación, clasificación y análisis de la información ya existente en algunas investigaciones sobre el proceso de adopción de normativa técnica internacional, tomando como base principal los requerimientos de la sección 35 de la norma internacional NIIF para las PYMES, enfatizando en los puntos más importantes que se quería conocer sobre la aplicación contable actual de las empresas del sector servicio del área metropolitana de San Salvador.

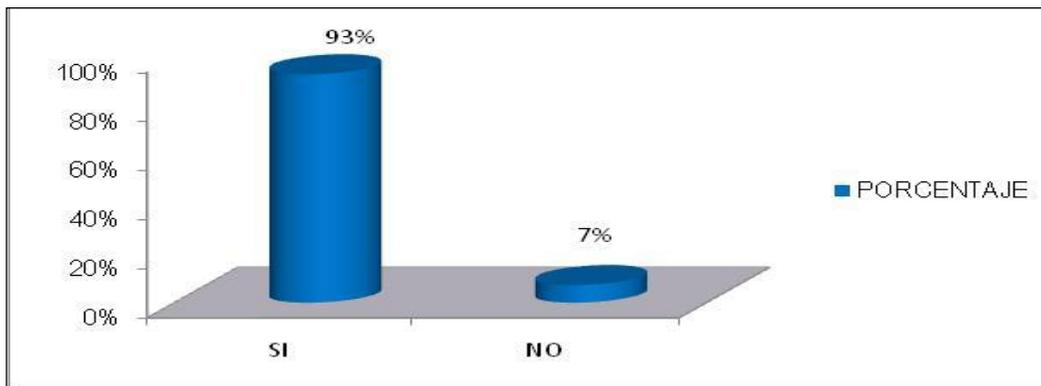
1.8 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Después de haber obtenido los cuestionarios ya contestados, se revisó, organizó y procesó la información mediante el uso de Excel, para ello se utilizó cuadros, gráficos de barra y de pastel donde se pudo analizar e interpretar la información. Se tabuló y analizó cada pregunta por separado identificando la respuesta de la muestra de la población, a fin de concluir acerca de dichos resultados.

1.8.1 PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROCESADA

1. ¿Conoce la fecha a partir desde la cual dará inicio la transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	50	93%
NO	4	7%
TOTAL	54	100%

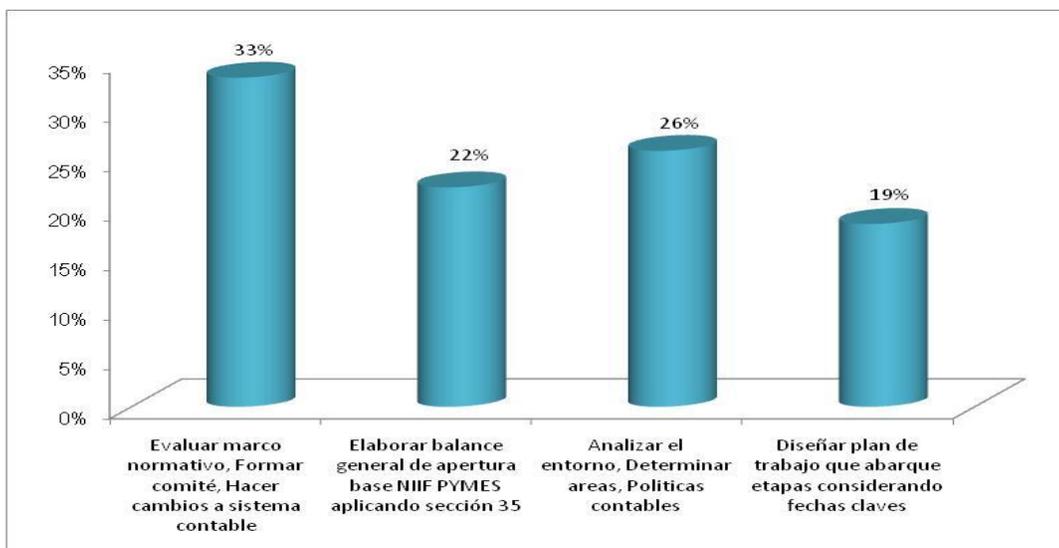


Análisis: De las 54 firmas de Auditorías encuestadas el 93% manifestó conocer la fecha de transición y solo el 7% dice no conocer dicha fecha.

Conclusión: La mayoría de las firmas de auditorías conocen la fecha en que debe iniciar el proceso de transición, sin embargo el 71% de las firmas manifestaron no haber realizado algún proceso de transición, esto se sustenta con que el 64% de los encuestados argumentó que las sección 35 de la NIIF para las PYMES no es suficiente guía para realizar dicho proceso, por lo que el desarrollo de un documento que contenga una metodología para este proceso se vuelve urgente y necesario para los profesionales.

2. ¿Cuál es la metodología usada en el proceso de transición?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Evaluar marco normativo, Formar comité, Hacer cambios a sistema contable	18	33%
Elaborar balance general de apertura base NIIF PYMES aplicando sección 35	12	22%
Analizar el entorno, Determinar áreas, Políticas contables	14	26%
Diseñar plan de trabajo que abarque etapas considerando fechas claves	10	19%
TOTAL	54	100%

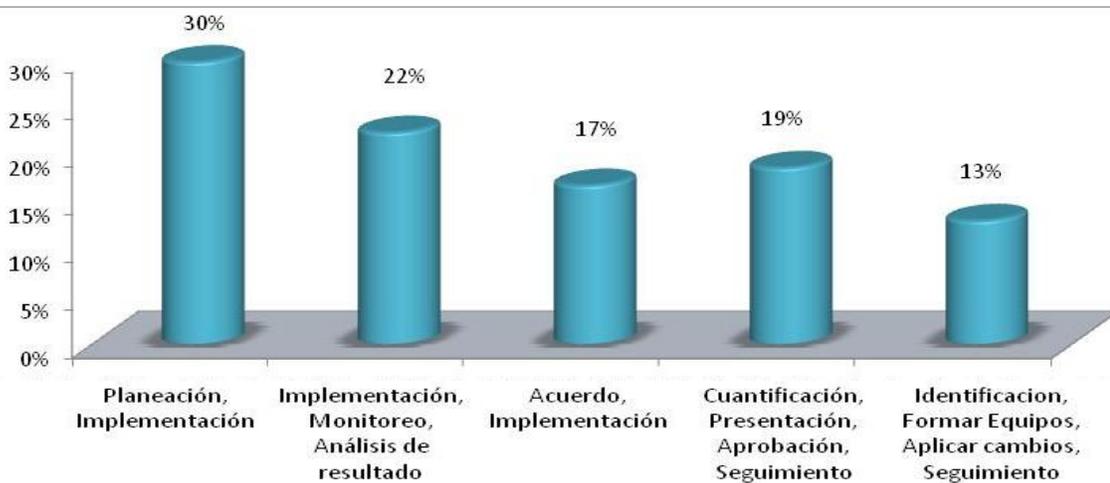


Análisis: El 33% de los encuestados manifestaron que la metodología que se utiliza para el proceso de transición es evaluar la normativa, formar comités, hacer cambios a sistema contables. Por otra parte el 26% respondió que la metodología que se utiliza es analizar el entorno, determinar áreas críticas, revisar políticas contables. Mientras que un 22% se refiere a seguir la metodología establecida en la sección 35 de la NIIF para las PYMES.

Conclusión: La metodología para llevar a cabo el proceso de transición no está definida, esta puede variar, y ser diferente, sin embargo entre las respuestas obtenidas todas tienen características comunes, y que contribuyen a orientar a los profesionales para poder llevar a cabo este proceso.

3. Mencione cuáles son las etapas que conoce para desarrollar el proceso de transición a la NIIF para las PYMES.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diagnóstico, Diseño Planeación, Implementación	16	30%
Conocimiento, Entendimiento, Implementación, Monitoreo, Análisis de resultado	12	22%
Estudio, Evaluación, Acuerdo, Implementación	9	17%
Diagnóstico, Análisis, Cuantificación, Presentación, Aprobación, Seguimiento	10	19%
Conocimiento, Evaluación, Identificación, Formar Equipos, Aplicar cambios, Seguimiento	7	13%
TOTAL	54	100%

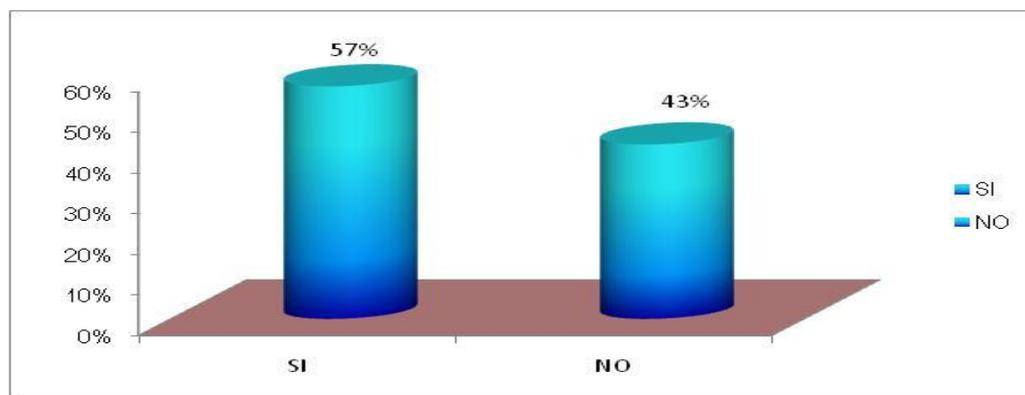


Análisis: Las respuestas a la pregunta 3 muestra que el 30% de los encuestados conocen las etapas de Diagnóstico, Diseño Planeación, Implementación. Además se obtuvieron otras etapas que son conocidas por las firmas entre ellas Conocimiento, Entendimiento, Implementación, Monitoreo con un 22%.

Conclusión: Las etapas más conocidas y usadas en los procesos de transición a la normativa contable internacional son: Diagnóstico, Diseño, planeación e Implementación ya que se considera como un proceso ordenado y sistemático que conlleva a una eficiente ejecución del proceso de transición para la adopción de la NIIF para las PYMES.

4. ¿Considera que se debe elaborar un plan conjuntamente con los diferentes departamentos de la empresa para la realización de la transición a la NIIF para las PYMES?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	31	57%
NO	23	43%
TOTAL	54	100.00%

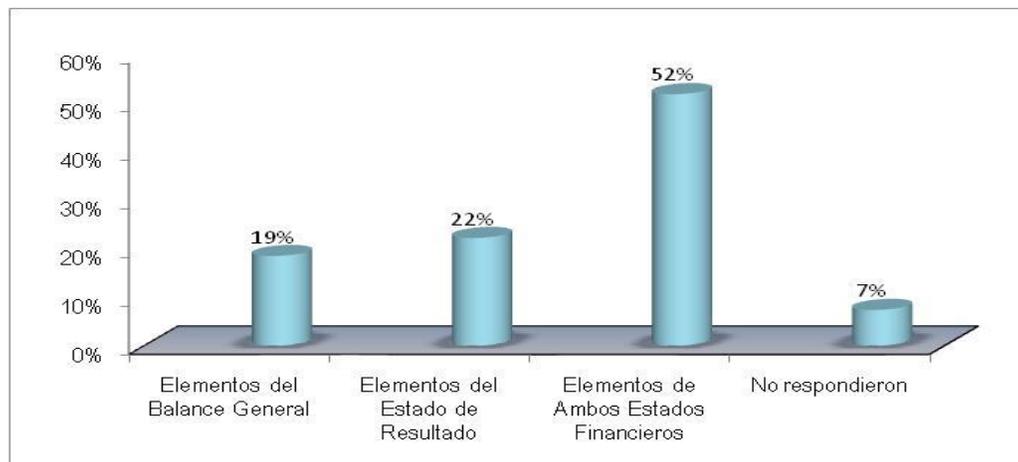


Análisis: El 57% de las firmas de auditoría encuestadas consideran que el plan para el proceso de transición se debe de elaborar conjuntamente con todos los departamentos de la empresa y el 43% no cree necesario que se involucre a todos los departamentos de la empresa.

Conclusión: El involucramiento de los diferentes departamentos de la empresa es necesario para desarrollar el proceso de transición a la NIIF para las PYMES, esto es debido a que la operatividad de cada departamento es distinta pero la información que cada uno de estos genera es utilizada para la elaboración de los Estados Financieros que se utilizan para la toma de decisiones de la administración.

5. ¿Qué elementos de los estados financieros serán afectados por el proceso de transición a la NIIF para las PYMES en las empresas del sector servicios?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Elementos del Balance General	10	19%
Elementos del Estado de Resultado	12	22%
Elementos de Ambos Estados Financieros	28	52%
No respondieron	4	7%
TOTAL	54	100%

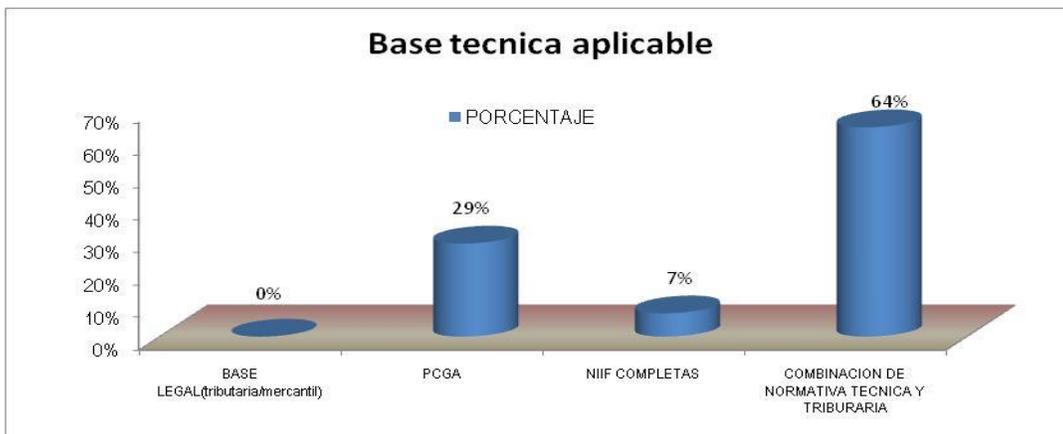


Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos se logra determinar que tanto el Balance de Situación General, como el Estado de Resultados sufrirán cambios en sus elementos, tomando en cuenta que el 19% dijo que los elementos del Balance General se verán afectados, mientras que el 22% dijo que en los elementos del Estado de Resultado, y un 52% dijo que en ambos Estados Financieros se afectarían sus elementos.

Conclusión: Los resultados indican que todos los elementos de los Estados Financieros sufrirán cambios, esto dependerá de la base técnica que se ha estado aplicando anteriormente y las exigencias de la NIIF para las PYMES.

6. De acuerdo a su experiencia profesional, ¿cuál es la base técnica que generalmente utilizan las empresas para efectuar sus registros contables?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BASE LEGAL(TRIBUTARIA/MERCANTIL)	0	0%
PCGA	15	29%
NIIF COMPLETAS	4	7%
COMBINACION DE NORMATIVA TECNICA Y TRIBUTARIA	35	64%
TOTAL	54	100%

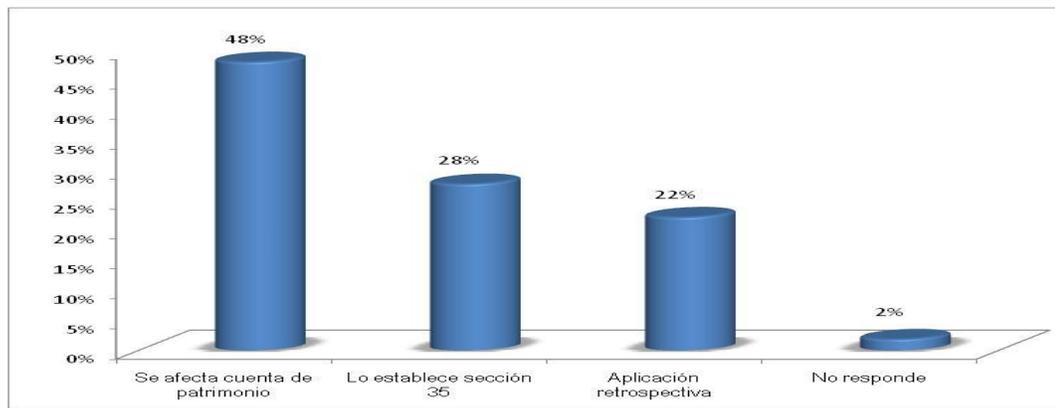


Análisis: De las 54 firmas de auditoría encuestadas el 64% manifestó según su experiencia profesional que las empresas están aplicando como base técnica contable una combinación de normativa técnica y tributaria; y solo el 29% se basa en los PCGA; mientras que el 7% están aplicando NIIF completas.

Conclusión: La mayoría de las empresas en el país no está aplicando en su totalidad la normativa técnica internacional aprobada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría si no una combinación de normativa técnica contable y los requeridos legales tributarios, esto debido a que se considera que la sección 35 no es suficiente guía para desarrollar el proceso de transición y ven mucha complejidad en la adopción de la NIIF para las PYMES.

7. ¿Cuál tratamiento contable sugiere para el registro de las diferencias resultantes en los elementos de los Estados Financieros durante el proceso de transición?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Se afecta cuenta de patrimonio	26	48%
Lo establece sección 35	15	28%
Aplicación retrospectiva	12	22%
No responde	1	2%
TOTAL	54	100%

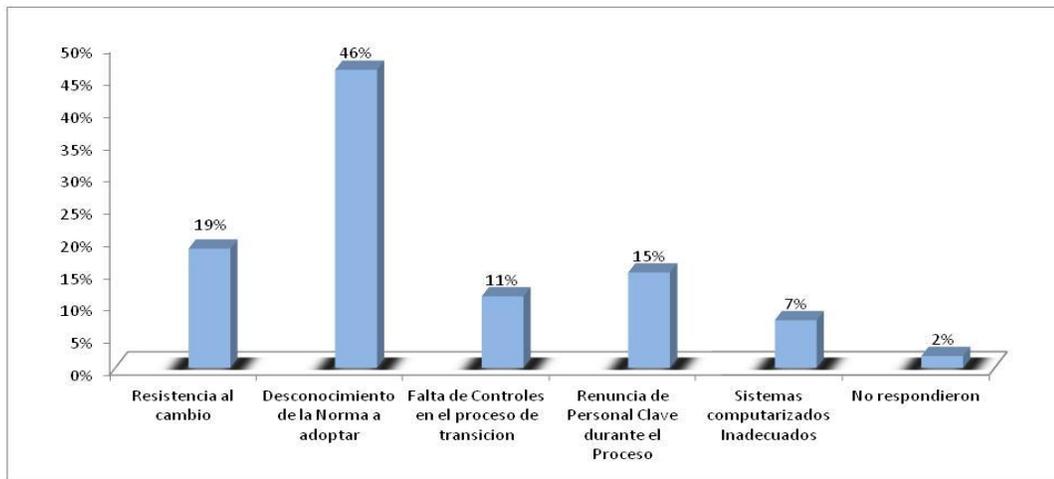


Análisis: El 48% de firmas de auditoría afirma que los ajustes resultantes en los elementos de los Estados Financieros debido a diferencias entre el marco de referencia anterior y la NIIF para las PYMES se deben reflejar en una cuenta de patrimonio. El 28% hacen referencia a seguir lineamientos de la sección 35; mientras que un 22% contesta que se deberá hacer una aplicación retrospectiva de los ajustes.

Conclusión: Los ajustes resultantes en los elementos de los Estados Financieros debido a diferencias entre el marco de referencia anterior y la NIIF para las PYMES se deben reflejar en una cuenta de patrimonio, y su tratamiento contable deberá estar definido en una política contable.

8. ¿Cuáles son los obstáculos que pueden presentarse para desarrollar el proceso de transición a la NIIF para las PYMES?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Resistencia al cambio	10	19%
Desconocimiento de la Norma a adoptar	25	46%
Falta de Controles en el proceso de transición	6	11%
Renuncia de Personal Clave durante el Proceso	8	15%
Sistemas computarizados Inadecuados	4	7%
No respondieron	1	2%
TOTAL	54	100%

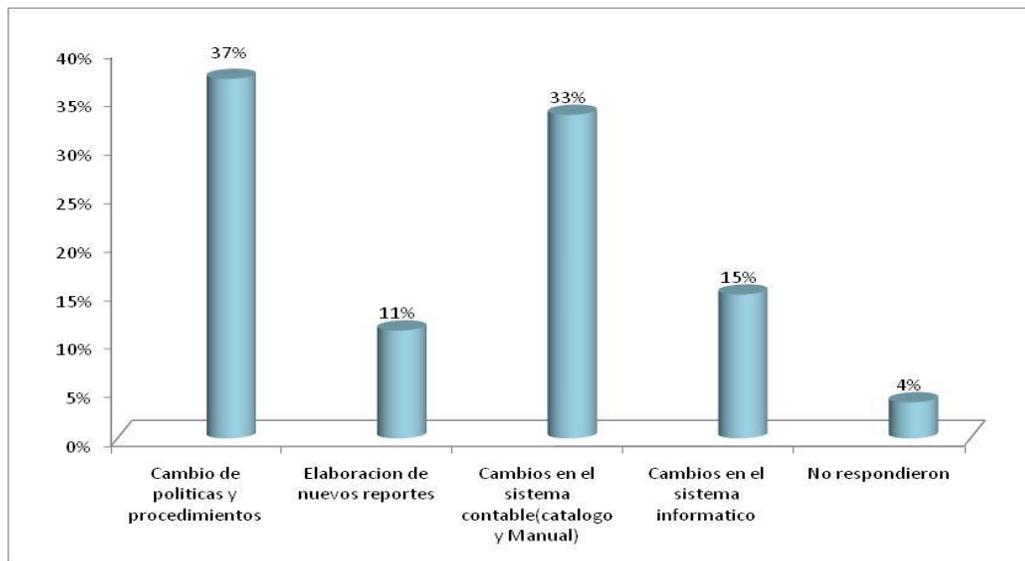


Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos se logra determinar que durante el proceso de transición se pueden presentar diversos obstáculos y que a juicio de los encuestados se resumen en resistencia al cambio con un 19%, Desconocimiento de la Norma que se adoptará 46%, Falta de Controles en el proceso de transición 11%, Renuncia de Personal Clave durante el Proceso 15%, Sistemas computarizados Inadecuados 7%.

Conclusión: Existen diferentes factores que pueden provocar dificultad en el proceso de transición entre los cuales el desconocimiento de la normativa a adoptar es la mas significativa, también existe resistencia al cambio que se da por el mismo desconocimiento de lo que involucra adoptar la nueva normativa.

9. Mencione los procesos internos de las empresas que necesitaran cambios con la nueva normativa.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cambio de políticas y procedimientos	20	37%
Elaboración de nuevos reportes	6	11%
Cambios en el sistema contable(catálogo y Manual)	18	33%
Cambios en el sistema informático	8	15%
No respondieron	2	4%
TOTAL	54	100%

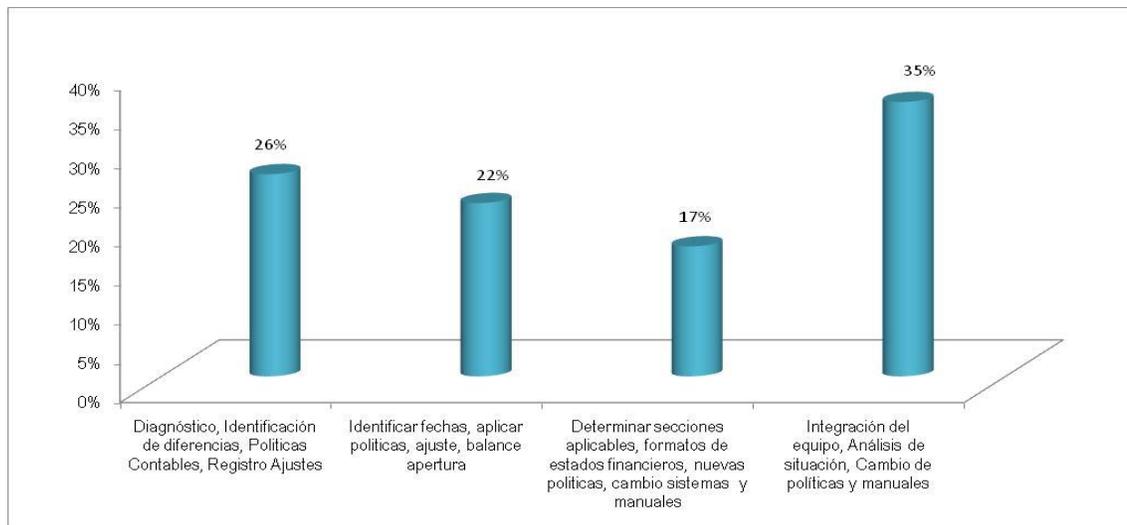


Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos se logra determinar que con la adopción de la nueva normativa existen diferentes procesos/actividades que necesitaran cambios y que a juicio de los encuestados se resumen en Cambio de políticas y procedimientos 37%, Elaboración de nuevos reportes 11%, Cambios en el sistema contable (Catálogo y Manual) 33%, Cambios en el sistema informático 15%.

Conclusión: Los procesos internos que sufrirán cambios al adoptar la NIIF para las PYMES son las políticas contables y sus procedimientos, el sistema contable (manual y catálogo de cuentas), adecuándolo a las nuevas exigencias y necesidades que tendrá la empresa.

10. ¿Cuáles son los principales pasos que se desarrollan en el proceso de transición a la NIIF para las PYMES?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diagnóstico, Identificación de diferencias, Políticas Contables, Registro Ajustes	14	26%
Identificar fechas, aplicar políticas, ajuste, balance apertura	12	22%
Determinar secciones aplicables, formatos de estados financieros, nuevas políticas, cambio sistemas y manuales	9	17%
Integración del equipo, Análisis de situación, Cambio de políticas y manuales	19	35%
TOTAL	54	100%

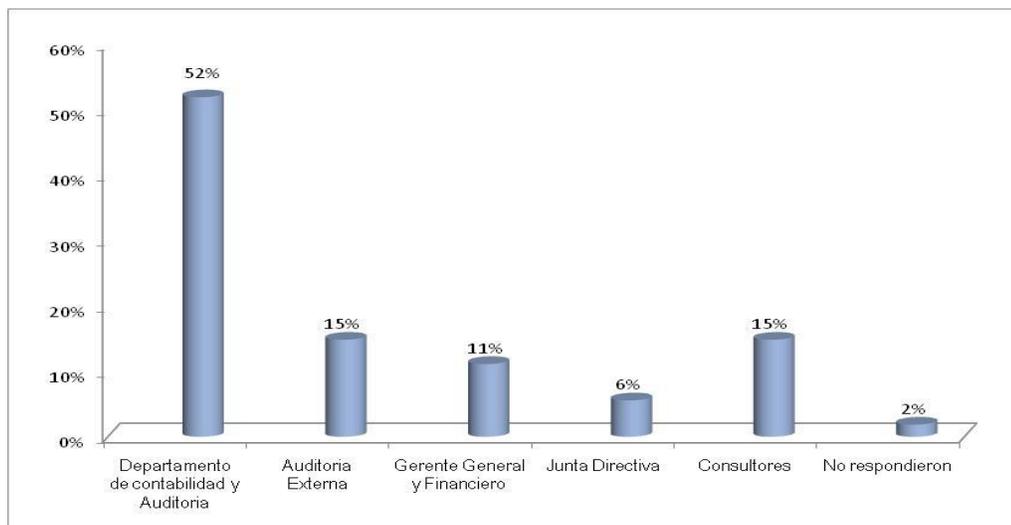


Análisis: Integración del equipo, Análisis de situación actual, Cambio de políticas y manuales muestra que el 35% responde que son los principales pasos del proceso de transición. El 26% de encuestados menciona los siguientes pasos: Diagnóstico, Identificación de diferencias, Políticas Contables, Registro Ajustes.

Conclusión: Los pasos principales a seguir dentro de las fases del proceso de transición a la NIIF para las PYMES son la Integración de los equipos de trabajo quienes llevarán la dirección de la ejecución y el Análisis de la situación actual de la empresa.

11. ¿Quiénes deben integrar los equipos de trabajo idóneos para participar en el proceso de transición a la NIIF para las PYMES?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Departamento de contabilidad y Auditoria	28	52%
Auditoría Externa	8	15%
Gerente General y Financiero	6	11%
Junta Directiva	3	6%
Consultores	8	15%
No respondieron	1	2%
TOTAL	54	100%

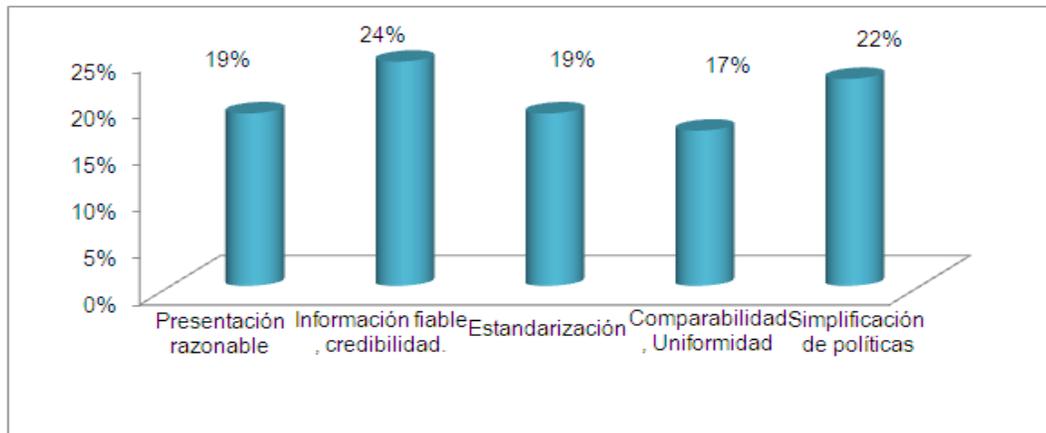


Análisis: de acuerdo a los resultados obtenidos se logra determinar que las personas que deben integrar los equipos de trabajo para el proceso de transición deben corresponder a personal de la estructura organizativa de la empresa, así como personal externo, y que a juicio de los encuestados se resumen en Departamento de contabilidad y Auditoría 52%, Auditoría Externa 15%, Gerente General y Financiero 11%, Junta Directiva 6%, Consultores 15%.

Conclusión: Todos los elementos de la organización deben involucrarse en el proceso de transición, ya que la información contable es producida por todas las áreas de la empresa, por lo que el involucramiento de todos es vital en fortalecer y mejorar los procesos internos que tienen que cambiar con la adopción.

12. Mencione algunos beneficios de la adopción de NIIF para las PYMES

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Presentación razonable	10	19%
Información fiable, credibilidad.	13	24%
Estandarización	10	19%
Comparabilidad, uniformidad	9	17%
Simplificación de políticas	12	22%
TOTAL	54	100%

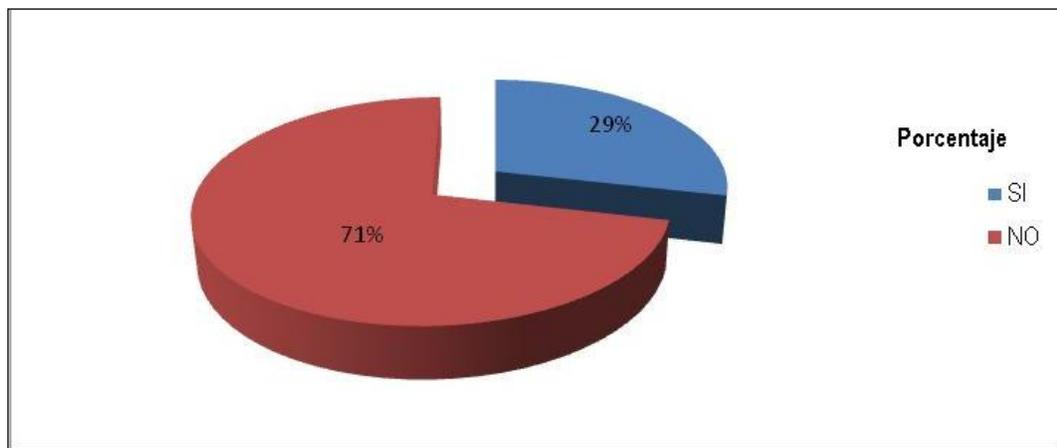


Análisis: El 24% de las firmas de auditoría establecen que un beneficio será la información fiable y credibilidad al adoptar la NIIF para las PYMES, mientras que el 19% responden que será la presentación razonable y un 19% estandarización de marco de referencia anterior. El 22% menciona la simplificación de políticas como un beneficio de la normativa.

Conclusión: La adopción de la NIIF para las PYMES desarrollada a través de un proceso de transición llevará a las empresas a obtener beneficios por su aplicación debido a que la información será fiable para los usuarios de la información financiera con una presentación más razonable de las cifras de los Estados Financieros.

13. ¿Ha desarrollado la firma algún proceso de transición a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades dentro de los servicios que ha brindado?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	15	29%
NO	39	71%
TOTAL	54	100%

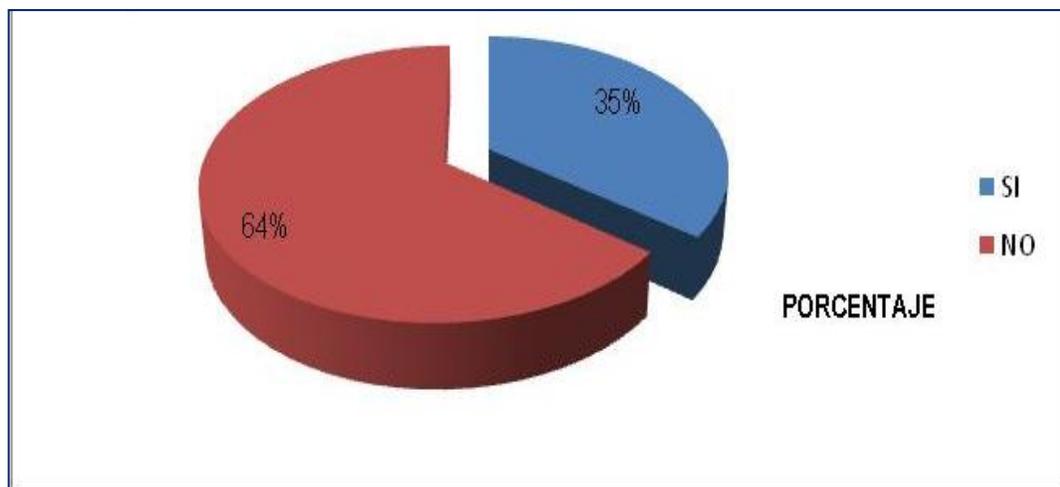


Análisis: A las 54 firmas de auditoría encuestadas se les preguntó si habían desarrollado algún proceso de transición a la NIIF para las PYMES de las cuales el 71% de ellas declara no haber realizado ningún proceso de transición y solo el 29% ha tenido la experiencia de realizar dicho proceso.

Conclusión: Son pocas empresas que han desarrollado el proceso de transición a la NIIF para las PYMES, considerando que estamos a pocos meses de que entre en vigencia la adopción de esta normativa, esto se da por que los profesionales consideran que la Sección 35 de la NIIF para las PYMES, no es suficiente guía para desarrollar este proceso, es por eso que aún existe la gran mayoría de empresas que no han realizado el proceso.

14. ¿Considera usted que la sección 35 de la NIIF para las PYMES es suficiente guía para realizar el proceso de transición?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	19	35%
NO	35	64%
TOTAL	54	100%



Análisis: El 64% de las 54 firmas de auditoría encuestadas declaran que la sección 35 de la NIIF para las PYMES no es suficiente guía para realizar el proceso de transición y solo el 35% considera que con dicha sección es suficiente para realizar dicho proceso.

Conclusión: La mayoría de las firmas de auditoría creen que la sección 35 de la NIIF para las PYMES no es suficiente guía para desarrollar el proceso de transición y que se requiere de procesos detallados con suficiente información para implementarla y ésta es una de las razones por la cual la mayoría de las empresas no han realizado dicho proceso.

1.9 DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se realizó con el propósito de obtener información que permita adquirir conocimiento apropiado para desarrollar la metodología contenida en el capítulo II de este trabajo, ésta es detallada y servirá de orientación al proceso de transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades del sector servicio del área metropolitana de San Salvador, permitiendo a los profesionales de la contaduría pública la implementación de la normativa técnica contable aprobada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

De acuerdo a los resultados obtenidos, la mayoría de las firmas de auditoría encuestadas manifestaron conocer la fecha de inicio del proceso de transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, también conocen las etapas que con lleva dicho proceso. Las etapas que consta un proceso de transición pueden resultar varias como muestra de ello observamos cinco tendencias que se han obtenido, las que mayormente se conocen son Diagnóstico, Diseño y Planeación, Implementación. Etapas definidas que sirven de orientación para un orden en los pasos que las empresas deberán realizar.

El 57% de las 54 firmas de auditoría encuestadas consideran que el plan para el proceso de transición se debe de elaborar conjuntamente con todos los departamentos de la empresa y el 43% no cree necesario involucrar a todos los departamentos. Las personas que deben integrar dichos equipos según las respuestas obtenidas son principalmente los consultores especialistas en conjunto con los departamentos de contabilidad y auditoría interna si la hubiera.

El 48% de los encuestados afirma que los ajustes resultantes en los elementos de los estados financieros debido a diferencias entre el marco de referencia anterior y la NIIF para las PYMES se reflejan en la cuenta de patrimonio.

La base técnica contable utilizada por las empresas del sector servicios actualmente es una combinación de la normativa técnica contable y tributaria, una combinación de los PCGA y las NIF/ES (NIC Versión 2003) aprobadas por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, que, eso debido a que cambiar de base técnica puede afectar drásticamente los elementos de los Estados Financieros, y estos afectar los resultados económicos que espera la administración y los accionistas, es

por ello necesario que las empresas realicen un análisis del entorno actual de la empresa, un diagnóstico de las exigencias de la NIIF para las PYMES, y sus efectos en los procesos actuales de la empresa.

El 71% de las firmas de auditoría encuestadas declara no haber realizado ningún proceso de transición y solo el 29% ha tenido la experiencia de realizar dicho proceso, esto se puede ver en que las empresas en su mayoría aún no han aplicado la normativa internacional y que están usando combinación de tributario y técnico según el diagnóstico en el párrafo anterior.

Los resultados que se obtuvieron de la pregunta 8, indicaron que los obstáculos que pueden surgir durante la transición a la NIIF para las PYMES, tienden al desconocimiento de la normativa a adoptar, la resistencia al cambio por parte de las empresas y profesionales de la contaduría, y que la mayoría de profesionales considera que la sección 35 no es suficiente guía para realizar el proceso de transición, es por ello que actualmente existen muchas empresas que no han iniciado el proceso de transición según los resultados obtenidos de la pregunta 14, sin embargo la propuesta contenida en el capítulo II de este trabajo sobre la metodología del proceso de transición servirá de guía para los profesionales de la contaduría y empresarios en este proceso.

Es necesario un documento que desarrolle una metodología sobre el proceso de transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades del sector servicio del área metropolitana de San Salvador, para orientar a los profesionales de la contaduría pública en la implementación de la normativa técnica contable aprobada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

Esta metodología y lo establecido en la sección 35 servirá para una mejor comprensión de la misma y facilitar así su aplicación, ya que la mayoría de las firmas consideran sumamente necesario dicho documento considerando que una de las causas más importantes para que las pequeñas y medianas empresas que prestan servicios adopten la NIIF para las PYMES es para presentar información más fiable y razonable, sin embargo también afirman que la simplificación de procedimientos para las PYMES es otro beneficio de importancia para la adopción y hasta se considera necesario por el simple hecho de una mejor comparabilidad con la estructura financiera de la competencia.

2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

2.1 CONCLUSIONES

1. Es necesario involucrar a los diferentes departamentos de la empresa para desarrollar el proceso de transición, esto debido a que existirán procesos nuevos y procesos actuales que sufrirán cambios como las políticas contables, reportes, sistema contable, sistema informático; estos cambios afectaran los diferentes elementos de los estados financieros. La operatividad de cada departamento es distinta pero la información que en ellas se genera es utilizada en conjunto para el logro de los objetivos trazados, la toma de decisiones y la estructuración de los estados financieros.
2. Los estados financieros de las empresas del sector servicios no se encuentran elaborados con base a una normativa técnica internacional, ya que las empresas actualmente aplican una combinación de las leyes tributarias, mercantiles y PCGA, esto debido a que existen profesionales y empresarios que se resisten al cambio, por que no cuentan con el debido conocimiento y no tienen experiencia en el proceso de transición a la nueva normativa.
3. La adopción de la NIIF para las PYMES contribuirá a que las empresas del sector servicios presenten información financiera razonable sobre el negocio, a la vez que servirá de apoyo para la toma de decisiones, brindado credibilidad a los usuarios de la información.
4. No se dispone de documentos de consulta que detallen el proceso de transición a la NIIF para las PYMES y que oriente a los profesionales y empresarios del sector servicios a comprender como llevar a cabo la adopción de dicho marco de referencia.

2.2 RECOMENDACIONES

1. Se les recomienda a los empresarios del sector servicios tomar acciones encaminadas a la implementación de la normativa técnica vigente como capacitación, conformación de equipos de trabajo con las áreas de contabilidad y financiera, de tal manera que al involucrarlos en las diferentes actividades del proceso de transición, todos tengan el conocimiento idóneo para identificar los procesos nuevos y procesos actuales que sufrirán cambios como las políticas contables, reportes, sistema contable, sistema informático.
2. Se les recomienda a los empresarios del sector servicios estructurar sus estados financieros en base a la normativa técnica internacional vigente, ya que esto permitirá a las empresas brindar información comparable y comprensible para los diferentes usuarios y cumplir con los lineamientos emitidos por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría.
3. Se les recomienda a las empresas del sector servicios la adopción de la NIIF para las PYMES ya que esto contribuirá a que las empresas de este sector presenten información financiera razonable sobre el negocio, y que los diferentes usuarios de la información puedan tomar decisiones financieras más adecuadas a la realidad del negocio.
4. Se recomienda a los profesionales de la contaduría poner a disposición de las empresas documentos de consulta que detallen el proceso de transición a la NIIF para las PYMES, para que tanto empresarios como profesionales se oriente en la implementación de la normativa, y a la vez les recomendamos el uso de este trabajo de investigación para que se guíen en dicho proceso.

ANEXO 2: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PLAN DETALLADO DE ACTIVIDADES		FASE I								FASE II								FASE III			
		Mes 1			Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				
Equipo	Actividades	Semana			Semana				Semana				Semana				Semana				
		2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	
1	Integrar el equipo																				
	Definir roles y responsabilidades																				
2	Dar lineamientos en el proceso y crear estrategias para el logro de las metas																				
	Asegurarse con el comité de dirección que las diferencias encontradas son resueltas																				
3	Determinar diferencias entre PCGA y NIIF para las PYMES																				
4	Revisar e identificar los efectos de la normativa en todo la organización																				
5	Definir el impacto en los sistemas																				
1	Aprobación de adopción																				
2	Establecer políticas a implementarse																				
	Diseño de sistema contable																				
3	Diseño de manual de procesos																				
4	Desarrollo de sistemas																				
5	Plan de comunicación																				
2	Capacitación del personal																				
5	Re alinear sistemas y procedimientos																				
2	Elaborar balance de apertura																				
2	Informe completo de proceso de transición																				

ANEXO 3: DISEÑO DE POLÍTICAS

Equivalentes al Efectivo

Política. P 7.2

La empresa contabilizará como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

Procedimiento. P 4.4

Distinción entre Partidas Corrientes y No Corrientes

La empresa presentará sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).

Cuentas por Cobrar

Política. P11.13

Los documentos y cuentas por cobrar que representan los derechos exigibles provenientes de la prestación de servicios de operaciones relacionadas con el giro del negocio; Se deben reconocer a un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha que se informa realizar la estimación para cuentas incobrables con efectos en los resultados y para las ventas a plazo sin intereses de deben de registrar la cuenta por cobrar al valor presente descontada con una tasa de interés efectiva vigente, para las cuentas que ya se tiene certeza que no van hacer recuperadas y han perdido su condición de activo se deberán de dar de baja en el periodo que se informa.

Procedimiento. P11.15

Costo Amortizado y Método del Interés Efectivo

Los documentos y cuentas por cobrar que representan los derechos exigibles provenientes de la prestación de servicios de operaciones relacionadas con el giro del negocio se mediran al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor y al monto individual se deberá de aplicar una estimación por cuentas incobrables y cuando ya se hayan agotado todas la gestiones y se tenga la certeza que no se van a recuperar se deberá de aplicar el restante en estimaciones por cuentas incobrables con efecto en los resultado. Para las ventas a plazo sin intereses se deberán registrar al valor presente utilizando la tasa efectiva vigente utilizando la siguiente fórmula $M(1+i)^{-n}$ Donde M= Monto, $(1+i)$ = la tasa de interés efectivo y $-n$ = numero de periodos.

Inventarios

Política. P13.14

La empresa medirá los inventarios por los costos que suponga su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido.

Procedimiento. P23.22

Método del Porcentaje de Terminación

Una entidad determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles incluyen:

- a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b) inspecciones del trabajo ejecutado.
- c) la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Pérdidas por Deterioro

Política. P27.7

La empresa evaluará, al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

Procedimiento. P27.9

Indicadores del Deterioro

La empresa considerará como mínimo para evaluar si existe algún indicio de deterioro las siguientes fuentes:

Fuentes externas de información

- a) Durante el periodo, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con un efecto adverso sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien, en el mercado al que está destinado el activo.
- c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, se han incrementado y esos incrementos van probablemente a afectar significativamente a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo y que disminuyan su valor razonable menos costos de venta.

Fuentes internas de información

- a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- b) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de cómo indefinida.
- c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Propiedades, Planta y Equipo

Política. P17.9

La empresa medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. Separando cada una de las partidas de acuerdo a criterios de agrupación de las propiedades, planta y equipo.

Procedimiento. P17.10

Elementos del Costo

La empresa reconocerá como elementos del costo de propiedades, planta y equipo todo lo siguiente:

- a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Activos Intangibles

Política. P18.9, P18.4 y P 18.14

La empresa reconocerá inicialmente un activo intangible a su costo. Y si y solo si el activo intangible cumple las siguientes condiciones:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad.
- b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible. Una entidad reconocerá el desembolso incurrido internamente en una partida intangible como un

gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en él, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento de esta NIIF.

Procedimiento. P18.10

Adquisición Separada

La empresa reconocerá como costo de un activo intangible adquirido de forma separada cuando este comprenda:

- a) El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Activo por impuesto sobre la renta diferido

Política

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. Se clasificará dentro de activo no corriente.

Procedimiento

Establecer un cuadro de control por cada bien que genere diferencias temporarias, las cuales se determinarán comparando el valor en libros y el valor según la normativa tributaria para registrar la diferencia resultante como un activo por impuesto sobre la renta diferido que reducirá la ganancia fiscal futura.

Sobregiros bancarios

Política P7.2

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo, los sobregiros bancarios se clasificarán dentro de pasivo corriente debido que su exigibilidad es pactada para un corto plazo. Si los sobregiros bancarios son reembolsables a petición de la otra parte y forman parte integral de

la gestión de efectivo de la empresa, serán componentes del efectivo y equivalentes, para su presentación en el estado de flujo de efectivo debiendo hacerse una conciliación cuando el renglón del balance no coincide con el resultado del flujo de efectivo.

Procedimiento

El gasto por intereses en un periodo es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Al elaborar el estado de flujo de efectivo los sobregiros se sumarán al saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio, para conciliar el saldo del estado de situación financiera y estado de flujo de efectivo se hará una conciliación en la cual se reflejará el efectivo disponible en caja, bancos e inversiones temporales a menos de tres meses y se le agregará el valor de sobregiro lo cual puede dar un valor negativo siempre y cuando el sobregiro sea mayor a las disponibilidades.

Proveedores

Política P11.13

Para bienes comprados a un proveedor a crédito a corto plazo se reconoce una cuenta por pagar al importe sin descontar, que normalmente es el precio de la factura. La cuenta por pagar a proveedores se medirá al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir.

Procedimiento

Al recibir el comprobante de cobro por parte del proveedor se revisará valores y terminación del servicio o entrega del bien verificando que no se incluyan intereses para proceder a registrarlo en libros según las unidades monetarias que refleje.

Cuentas por pagar a partes relacionadas

Política P33.8 y P33.9

Si la entidad realiza transacciones entre partes relacionadas, revelará la naturaleza de la relación con cada parte relacionada, así como la información sobre las transacciones, los saldos pendientes y los compromisos que sean necesarios para la comprensión de los efectos en los estados financieros.

Procedimiento

Estas transacciones pueden incluir las compras, ventas o transferencias de bienes o servicios; arrendamientos; garantías; y liquidaciones que haga la entidad en nombre de la parte relacionada, o viceversa.

Impuestos corrientes por pagar

Política P29.4

Se reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores.

Procedimiento

Al finalizar el ejercicio y después de haber determinado la ganancia se deberá calcular el impuesto corriente en base a la tasa impositiva vigente de impuesto sobre la renta, previo a realizar la respectiva conciliación fiscal. Mensualmente se deberá revisar si existe impuesto por pagar de declaraciones presentadas cada mes para registrar como pasivo dentro los estados financieros.

Obligaciones por Beneficios a los Empleados.

Política P28.3

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- b) Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Procedimiento

Se realizarán las estimaciones sobre las diferentes prestaciones que los empleados tengan de acuerdo a los servicios prestados por ellos, entre dichos beneficios tenemos: sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social; ausencias remuneradas a corto plazo, participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce siguientes, beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).

Si los beneficios definidos se basan en salarios futuros, el método de la unidad de crédito proyectada requiere que la empresa mida sus obligaciones por beneficios definidos sobre una base que refleje los incrementos de salarios futuros estimados. Además, requiere que se realice varias suposiciones actuariales al medir la obligación por beneficios definidos, incluyendo tasas de descuento, tasas del rendimiento esperado de los activos del plan, tasas de incremento salarial esperado, rotación de empleados, mortalidad y (para los planes de beneficios definidos de asistencia médica), tasas de tendencia de costos de asistencia médica. Si no se puede usar este método, sin hacer un costo o esfuerzo desproporcionado, se podrá realizar las siguientes simplificaciones para medir la obligación por beneficios definidos con respecto a los empleados actuales:

- (a) ignorar los incrementos de los salarios futuros estimados
- (b) ignorar los servicios futuros de los empleados actuales; e
- (c) ignorar la posible mortalidad en servicio de los empleados actuales entre la fecha sobre la que se informa y la fecha en que se espera en que los empleados comiencen a recibir los beneficios.

Sin embargo, aún se necesitará considerar la mortalidad después de la prestación del servicio (es decir, la esperanza de vida).

Al usar las simplificaciones de medición anteriores se debe, no obstante, incluir los beneficios consolidados y no consolidados en la medición de su obligación por beneficios definidos.

Obligaciones por arrendamientos financieros

Política P20.9

Reconocimiento

Se reconocerá las obligaciones bajo arrendamiento financiero como pasivo por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Identificando si se ha producido una transferencia sustancial de los riesgos y beneficios.

Medición

Se repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo.

Para cada clase de activos se revelará, el importe neto en libros al final del periodo sobre el que se informa;

- a) El total de pagos mínimos futuros del arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa, para cada uno de los siguientes periodos:
 - i. hasta un año;
 - ii. entre uno y cinco años; y
 - iii. más de cinco años.

Procedimiento

Al recibir el contrato respectivo del arrendamiento se analizará cada una de las cláusulas especificadas para reconocer la obligación siempre que exista una transferencia de riesgos y beneficios.

Préstamos bancarios

Política

Al reconocer inicialmente un préstamo bancario, se medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación, para lo cual se medirá al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Procedimiento

En la fecha en que se informa se tomará el importe al que se reconoció inicialmente el pasivo financiero se le deberá restar los reembolsos a capital más la amortización acumulada de intereses. Según el método del interés efectivo el costo amortizado de un pasivo es el valor presente de los flujos de efectivo de pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva, y el gasto por intereses en un periodo es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Pasivo por impuestos diferidos

Política

La entidad reconocerá un pasivo por impuesto diferido por el impuesto a pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Se presentará como pasivo no corriente dentro del estado de situación financiera.

Procedimiento

Se determinará una diferencia entre los importes en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, o en el momento en que se crea una base fiscal para esas partidas que tienen una base fiscal pero que no se reconocen como activos y pasivos.

Un pasivo por impuestos diferidos se genera para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Provisiones

Política

Reconocimiento

La provisión se reconoce cuando

- a) La entidad tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado,
- b) Sea probable que se desprenda de beneficios económicos y
- c) Pueda ser medido de forma fiable. La obligación puede ser legal o implícita.

Medición inicial

Se medirá la provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa.

Medición posterior

Se cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. La entidad revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados.

Procedimiento

Se deberá confirmar lo siguiente:

- a) Verificar si la operación es resultado de un suceso pasado
- b) Constatar que sea una salida probable de recursos económicos
- c) Comprobar que se pueda estimar razonablemente

Ingresos de Actividades Ordinarias

Política. P 23.14 al P 23.16

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocerán por el método de terminación de la transacción final al periodo sobre el que se informa siempre que cumpla las siguientes condiciones.

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Procedimiento.

Se revisarán las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance la transacción del servicio, determinando el grado de terminación de un contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado aplicando los siguientes métodos:

- a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como pagos anticipados.

b) Inspecciones del trabajo ejecutado.

c) La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejarán, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

Otros Ingresos

Política. P 23.28

Los Otros ingresos de actividades ordinarias procedentes de otras operaciones que no formen parte de la habitualidad de las transacciones de la empresa se reconocerán utilizando la base de acumulación o devengo. Las partidas se reconocerán como ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Procedimiento.

Intereses, regalías y dividendos P 23.29

Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

a) Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.

b) Las regalías se reconocerán utilizando la base de acumulación (o devengo).

c) Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Costo de ventas

La empresa medirá los costos de ventas de acuerdo a los costos incurridos y en la partida de la venta de los servicios para liquidar el inventario que se tiene registrado. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido.

Procedimiento. P23.22

Se determinará los costos acumulados para el cliente específico mediante el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles incluyen:

- a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b) inspecciones del trabajo ejecutado.

Gastos

Política.

Desglose de gastos P 2.42 y P 5.11

Una entidad reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad. Desglosando los gastos, bajo una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Procedimiento. P 5.11

Desglose por naturaleza de los gastos

Los gastos se agruparán en el estado del resultado integral de acuerdo con su naturaleza (por ejemplo depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costos de publicidad) y no se redistribuirán entre las diferentes funciones dentro de la entidad.

Desglose por función de los gastos

Los gastos se agruparán de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades de distribución o administración. Como mínimo una entidad revelará, según este método, su costo de ventas de forma separada de otros gastos.

Costos Financieros

Política. P23.28

Los Costos Financieros por financiación a la empresa se reconocerán utilizando el método de costo amortizado o de intereses efectivo. Las partidas se reconocerán como gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Costo amortizado y método del interés efectivo

Procedimiento. P 11.15

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a) El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b) menos los reembolsos del principal,
- c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Impuesto sobre la Renta P 7.17 y P 29.6

Política

Una entidad considerará las tasas impositivas cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado cuando los sucesos futuros requeridos por el proceso de aprobación no hayan afectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan.

El gasto por impuestos a las ganancias será la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

Procedimiento

El Impuesto corriente será el resultado de la operación aritmética de multiplicar la utilidad antes de impuesto por la tasa impositiva contenida en la ley del impuesto sobre la renta.

El impuesto diferido resultará a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Reserva Legal

Política

Una vez se haya llegado al mínimo legal de acuerdo a la legislación local, se procederá a destinar anualmente de las utilidades netas el 1%, para formar la reserva legal que se mantendrá como utilidades

restringidas para solventar déficit de patrimonio que la empresa pueda involucrarse. El máximo a acumular será del 25% del capital social.

Procedimiento

La reserva legal será calculada en base a las utilidades netas del ejercicio multiplicando estas por el 1% y el resultado incrementara la cuenta asignada en el patrimonio anualmente hasta alcanzar un 25% del capital social.

Dividendos

No se podrá pagar dividendos sobre las acciones en la medida que reduzcan el saldo de las ganancias acumuladas por debajo de la suma de los saldos pendientes de los prestamos y sobregiros bancarios, de acuerdo a los términos contractuales.

Procedimiento

Se revisarán lo saldos finales del ejercicio para las cuentas de prestamos y sobregiros bancarios y se establecerá comparación con el saldo de las ganancias acumuladas para pagar dividendos.

Capital social

Si los instrumentos de patrimonio se emiten antes de que la entidad reciba el efectivo u otros recursos, la entidad presentará el importe por cobrar como una compensación al patrimonio en su estado de situación financiera, no como un activo.

Si la entidad recibe el efectivo u otros recursos antes de que se emitan los instrumentos de patrimonio, y no se puede requerir a la entidad el reembolso del efectivo o de los otros recursos recibidos, la entidad reconocerá el correspondiente incremento en el patrimonio en la medida de la contraprestación recibida.

En la medida en que los instrumentos de patrimonio hayan sido suscritos pero no emitidos y la entidad no haya todavía recibido el efectivo o los otros recursos, la entidad no reconocerá un incremento en el patrimonio

Procedimiento

Una entidad medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente.

ANEXO 4: SISTEMA CONTABLE PARA EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS

EMPRESA XYZ, S.A DE C.V.

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA CONTABLE

1. DATOS GENERALES

- 1.1 N.I.T y Dirección de la Empresa:
- 1.2 Nombre y Numero del Auditor Externo: _____, Numero de Inscripción _____.
- 1.3 Giro Principal: Prestación de servicios de consultoría, Contabilidad y Auditoría,
- 1.4 El Activo en giro al 31 de diciembre de dos mil xx es de: _____

2. DATOS DEL SISTEMA

- 2.1 El periodo contable será del 01 de Enero al 31 de Diciembre de cada año.
- 2.2 El Método de Medición de Inventarios será el costo que suponga su producción.
- 2.3 El Sistema de Inventarios será el perpetuo.
- 2.4 Para la mercadería Comprada, el costo de adquisición.

3. DATOS DE LOS REGISTROS CONTABLES.

- 3.1 Los libros contables se llevaran de la siguiente manera: Los Libros Principales, (Estados Financieros, Libro de Actas de Junta General, Libro de Actas de Junta Directiva, Libro de Aumentos y Disminución de Capital y Libro de Accionistas) se llevarán en forma computarizada en Paginas Binder Empastadas y Foliadas, El Libro Principal Caja – Diario – Mayor General (Uno Solo) y los libros de Compras, Ventas a Contribuyentes y Ventas a Consumidores, así como los libros auxiliares serán hojas sueltas de papel bond.
- 3.2 El Libro Principal Caja – Diario – Mayor General (Uno Solo) y los libros auxiliares se llevaran en forma computarizada, en un Programa contable Mecanizado.
- 3.3 Los Libros Principales que se llevaran son los siguientes:
 - 3.3.1 Registros Contables:
 - a) Libro de Caja – Diario – Mayor General (Uno Solo)
 - b) Libro de Registro de Accionistas
 - c) Libro de Estados Financieros
 - d) Libro de Actas de Junta General de Accionistas

- e) Libro de Actas de Junta Directiva
- f) Libro de Aumentos y Disminución de Capital.

3.4 Registro del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (I.V.A.)

- a) Libro de Ventas a Contribuyentes del Impuesto.
- b) Libro de Ventas a Consumidores Finales.
- c) Libro de Compras.

3.5 Forma en que se llevarán los Registros Contables:

- a) Caja – Diario – Mayor General (Uno Solo): Se anotarán diariamente en base a resúmenes todos los comprobantes que respalden la información contable de la empresa, emitiéndose al final del mes el reporte del libro Mayor el cual contendrá todas las cuentas de mayor, con sus saldos iniciales y finales así como sus movimientos diarios.
- b) Libro de Registro de Accionistas: Se anotaran detallando el nombre y domicilio del accionista, el número de acciones que posee, Numero, Serie, Clases y demás particularidades que exige la ley, los llamamientos, Traspasos, Canjes, Gravámenes y embargo de estas y sus cancelaciones.
- c) Libro de Estados Financieros: Se Anotaran el Balance General, El Estado de Resultados, los flujos de Efectivo y todos los estados financieros básicos que determine la administración.
- d) Libro de Aumentos y Disminución de Capital: Se anotaran en las fechas correspondientes en que haya movimientos de aumento o disminución de capital.
- e) Libro de Actas de Junta General de Accionistas: Se anotaran los acuerdos tomados en asamblea general de Accionistas, de conformidad a lo establecido en el Código de Comercio.
- f) Libro de Actas de Junta Directiva: Se anotaran los acuerdos tomados en reuniones de Junta Directiva, de conformidad a lo establecido en el Código de Comercio.

g) Se llevará un Libro Diario – Mayor Auxiliar, cuyo contenido será: Saldo Anterior, Movimientos diarios del mes, y los saldos finales de cada mes. Las Cuentas serán de Activo, Pasivo, Patrimonio, Cuentas de Resultado, Cuentas de Cierre.

h) Las Depreciaciones de Activo Fijo se llevaran en tarjetas individuales de cada bien.

4. DOCUMENTOS FUNDAMENTALES.

4.1 El justificante de los documentos fundamentales será

a) Comprobantes de Ingreso.

i) Facturas o tickets de maquinas registradoras, Comprobantes de Crédito Fiscal por ventas u otras operaciones, Notas de Abono, y cualquier otro documento que respalde la entrada de efectivo.

j) Comprobantes de Emisión de Cheques

Comprobantes de crédito fiscal por compras, planillas de sueldo, letras de cambio, y cualquier otro documento que respalde la salida de efectivo.

b) Comprobantes de Diario:

Serán todos aquellos documentos que justifiquen la operación contable realizada.

4.2 La autorización de los comprobantes de todo tipo, estará a cargo del funcionario designado por la administración, o a quien este delegue.

4.3 Se harán comprobantes por cada operación o grupo de operaciones diarias.

San Salvador 20 de Septiembre de 2010

Sr. _____
Representante Legal

Sr. _____
Contador

EMPRESA XYZ, S.A. DE C.V.

ESTRUCTURA DE CODIFICACIÓN DEL CATÁLOGO DE CUENTAS

1	Un Dígito	: Grupos Principales
	1	Cuentas de Activo
	2	Cuentas de Pasivo
2	Dos Dígitos	: Rubros de Agrupación
	11	Activos Corrientes
	12	Propiedad Planta y Equipo
3	Tres Dígitos	: Cuentas de Mayor
	111	Efectivo y Equivalentes
	112	Cuentas por Cobrar
5	Cinco Dígitos	: Sub - Cuentas de Mayor
	11101	Caja General
	11102	Caja Chica
	11103	Bancos
7	Siete Dígitos	: Sub – Sub –Cuentas de Mayor
	1110301	Cuentas Corrientes
	1110302	Cuentas de Ahorro
8-9	Ocho y Nueve Dígitos	: Sub – Sub – Sub Cuentas de Mayor
	111030101	Banco 1
	111030102	Banco 2

NOTA: El Catálogo de cuentas está diseñado en forma de dígitos, que conforman la codificación para la aplicación de los rubros, cuentas y sub cuentas, tanto de Activo, Pasivo, Patrimonio, Resultados, cuentas de cierre, están diseñado para poder ser utilizado tanto en forma manual como mecanizada.

Sr. _____

Representante Legal

Sr. _____

Contador

EMPRESA XYZ, S.A. DE C.V.

CATÁLOGO DE CUENTAS CLASIFICACIÓN GENERAL

- 1 ACTIVO

- 2 PASIVO

- 3 PATRIMONIO

- 4 CUENTAS DE COSTOS

- 5 CUENTAS DE GASTOS

- 6 CUENTAS DE PRODUCTOS

- 7 CUENTAS LIQUIDADORAS

Sr. _____
Representante Legal

Sr. _____
Contador

EMPRESA XYZ S.A. DE C.V.

CATÁLOGO DE CUENTAS

1	CUENTAS DE ACTIVO
11	ACTIVOS CORRIENTES
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
11101	Caja General
11102	Caja Chica
11103	BANCOS
1110301	Cuentas corrientes
111030101	Banco X
111030102	Banco XXX
11104	EQUIVALENTES DE EFECTIVO
1110401	Reportos
1110402	Depósitos a plazo menores a 90 días
112	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
11201	Clientes
11202	Anticipo a Proveedores
11203	Documentos por Cobrar
11204	Anticipo a Empleados
11205	Prestamos a Empleados
11207	Activos en Arrendamiento Financiero
11209	Impuesto Por cobrar
11299CR	Estimación para cuentas Incobrables
113	PARTES RELACIONADAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
11301	Directores, Ejecutivos y Empleados
11302	Compañías Afiliadas
11303	Compañías Asociadas
11304	Compañías Subsidiarias

114	IVA CREDITO FISCAL
11401	IVA Crédito Fiscal
115	INVENTARIOS
11501	Inventarios de los servicios producidos
117	INVERSIONES TEMPORALES
11701	Acciones
11702	Bonos
11703	Cédulas Hipotecarias
11799CR	Valuación de Inversiones temporales
118	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO
11801	Seguros
11802	Papelería
11803	Alquileres
12	ACTIVO NO CORRIENTE
121	INVERSIONES PERMANENTES
12101	Inversiones en asociadas
12102	Inversiones en subsidiarias
122	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO
12201	Clientes
12202CR	Estimación para cuentas Incobrables
12203	Anticipo a Proveedores
12204	Documentos por Cobrar
12205	Anticipo a Empleados
123	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
12301	Terrenos
12302	Edificios

12303	Instalaciones
1230301	Techos
1230302	Pisos
12304	Mobiliario y equipo oficina
12305	Vehículos
124	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
125	ACTIVOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
126CR	DEPRECIACIONES ACUMULADAS
12601CR	Edificio
12602CR	Instalaciones
12603CR	Mobiliario y Equipo Oficina
12604CR	Vehículos
127CR	DETERIORO Y PÉRDIDA DE VALOR DE ACTIVOS
12701CR	Edificio
12702CR	Instalaciones
12703CR	Mobiliario y Equipo Oficina
12704CR	Vehículos
128CR	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS EN ARRENDAMIENTO
129	ACTIVOS INTANGIBLES
12901	Patentes
12902	Marcas
12903	Licencias
12904	Concesiones
12905	Software
130CR	AMORTIZACIÓN ACUMULADA

131 ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

13101 Créditos de ISR Diferido Años Anteriores

13102 Activos por Impuesto Diferido

2 CUENTAS DE PASIVO

21 PASIVO CORRIENTE

211 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

21101 Proveedores

21102 Acreedores

212 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO

21201 Sobregiros bancarios

21202 Bancarios

213 INTERESES POR PAGAR

214 IMPUESTOS POR PAGAR

21401 IVA Por Pagar

21402 Impuesto Sobre la Renta

21402 Impuestos Fiscales y Municipal

215 DEBITO FISCAL

21501 IVA Débito Fiscal Contribuyentes

21502 IVA Débito Fiscal Consumidores

216 BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO

21601 Vacaciones

21602 Indemnizaciones

217 RETENCIONES

21701	Impuesto Sobre la Renta Emplea
21702	Vialidad
21703	Procuraduría
21704	Seguros Social
21705	Préstamos Bancarios Empleados
21707	AFP'S
21708	Retenciones a Terceros (IVA)
21709	Retenciones a Terceros (Renta)
218	OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO
219	DIVIDENDOS POR PAGAR
220	PARTES RELACIONADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
221	ANTICIPOS DE CLIENTES
22101	Anticipos de Clientes
22102	Garantías de Clientes
22	PASIVOS NO CORRIENTES
222	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
22101	Proveedores
22102	Acreedores
22103	Prestamos a largo plazo
2210301	Préstamos Hipotecarios
223	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO POR OBLIGACIONES EMPLEADOS
224	PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
225	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

3	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
31	CAPITAL
311	CAPITAL SOCIAL
31101	Capital Social Mínimo
31102	Capital Social Variable
31103CR	Capital Social Suscrito no Pagado
32	RESERVAS
321	RESERVAS
32101	Reserva Legal
32102	Otras reservas
332	RESULTADOS ACUMULADOS
33201	Utilidades del Presente Ejercicio
33203	Utilidades de Ejercicios anteriores
33204	Déficit o Pérdidas.
333	AJUSTES POR EFECTOS PROCESO DE TRANSICIÓN
4	CUENTAS DE COSTOS
41	COSTOS
411	COSTO DE VENTA
5	CUENTAS DE GASTOS
51	GASTOS DE OPERACIÓN
511	GASTOS DE VENTAS
51101	Oficina
512	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
51201	Oficina

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

- 01 Sueldos
- 02 Vacaciones
- 03 Aguinaldos
- 02 Gratificaciones
- 03 Bonificaciones
- 04 Donaciones
- 05 Comisiones
- 06 Honorarios Profesionales
- 07 Cuota Patronal Seguro Social
- 08 Cuota Patronal AFP
- 09 Cuota Patronal Insaforp
- 10 Indemnizaciones
- 11 Atenciones al Personal
- 12 Alquileres
- 13 Comunicaciones
- 14 Papelería y Útiles
- 15 Luz Eléctrica
- 16 Agua
- 17 Mantenimiento y Reparación de Edificios
- 18 Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Equipo de Sala
- 19 Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Eq. De Oficina
- 20 Mantenimiento y Reparación de Vehículos
- 21 Mantenimiento y Reparación de Locales
- 22 Gastos de Representación y Viajes
- 23 Fletes y Acarreo
- 24 Aseo y Limpieza
- 25 Combustible y Lubricantes
- 26 Erogaciones Culturales y Sociales
- 27 Empaques y Envoltorios.
- 28 Matriculas de Vehículos
- 29 Matriculas de Comercio y Balances
- 30 Atenciones a Clientes

31	Impuestos Municipales
32	Cuentas Incobrables
33	Vigilancia
34	Suscripciones y Cuotas
35	Comisiones Bancarias
36	Seguro Contra Incendios
37	Seguro de Vehículos
38	Seguro de Vida Colectivo
39	Depreciaciones
40	Propaganda
41	Remodelación de Local
42	Textos y Muestrarios
43	Botiquín
44	Folder Plásticos
45	Seguros sobre daños
46	Fondo Vial
513	GASTOS FINANCIEROS
51301	Intereses
51302	Comisiones
51303	Seguros
51304	Otros
52	GASTOS DE NO OPERACIÓN
521	GASTOS NO OPERATIVOS
52102	Multas
52103	Pérdidas de Capital
53	GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA
531	GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE
6	CUENTAS DE PRODUCTOS
61	PRODUCTOS

611	INGRESOS POR SERVICIOS
61101	Oficina Central
612	OTROS INGRESOS
61201	Oficina Central
613	PRODUCTOS FINANCIEROS
7	CUENTAS LIQUIDADORAS
71	PÉRDIDAS Y GANANCIAS
711	PÉRDIDAS Y GANANCIAS
71101	Pérdidas y Ganancias

Sr. Juan José Bonilla A.
Representante Legal

Sr. Sigfredo Antonio Godínez
Contador

EMPRESA XYZ, S. ADE C.V
INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL CATÁLOGO DE CUENTAS

1. CUENTAS DE ACTIVO

111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Saldo: Representa el efectivo recibido en Caja, el valor de los fondos fijos constituidos por la compañía para cubrir gastos menores, al final del mes o del período, los saldos de dinero en los distintos bancos, en los cuales la empresa tiene depósitos, y las inversiones a corto plazo, de alta liquidez, que están sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor. El saldo es deudor.

Cargo: Se carga con el efectivo recibido, con la constitución del fondo de caja chica, con los incrementos a dicho fondo y por ajustes o correcciones, con las remesas de efectivo, notas de abono, traslado de fondos de los bancos y con la adquisición de Inversiones a corto plazo de alta liquidez, que están sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor.

Abono: Se abona con el valor de las remesas efectuadas a los bancos, Depósitos por Transferencias con las disminuciones al fondo de caja chica; por ajustes o correcciones, con el valor de los cheques emitidos notas de cargo, Transferencias electrónicas que signifiquen salidas de fondos así como la liquidación de Inversiones a corto plazo de alta liquidez.

112 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Saldo: Representa el importe de los valores por cobrar a clientes en cuenta abierta de crédito, el importe de letras y documentos comerciales a cobrar a clientes y otros deudores de la empresa, los importes adeudados a la empresa por los funcionarios y empleados por concepto de préstamos y anticipos otorgados, los importes adeudados a la empresa por operaciones no comerciales, el valor de los intereses a favor de la empresa no cobrados, las cantidades entregadas a los Proveedores como anticipos a fin de recibir sus productos, Por los Activos que tenga la empresa en Concepto de Arrendamiento Financiero al final del mes o del ejercicio contable período, y cualquier cuenta por cobrar a corto plazo que tenga la empresa al final del mes o del período. El saldo es deudor.

Cargo: Se carga con el valor de las facturas de venta al crédito, por recargos e intereses, con las letras y documentos aceptados por los clientes y deudores, cuando se efectúan préstamos o anticipos a funcionarios y empleados de la empresa, con los préstamos otorgados a personas que no son empleados de la compañía, por los anticipos dados a los distintos proveedores para el suministro de mercaderías y con el valor de los depósitos para garantizar obligaciones, con el valor de los intereses devengados y no cobrados, Con los Activos dados en arrendamiento financiero y que deban de ser recuperados en un lapso no mayor de un año, con la liquidación de clientes mediante el cargo a la cuenta de estimación de cuentas incobrables, etc.

Abono: Se abona con los pagos hechos por los clientes por descuentos y devoluciones autorizadas, por el traslado a documentos por cobrar, con los descuentos efectuados en planillas de sueldos a empleados y funcionario u otra forma de pago, con las cancelaciones de préstamos otorgados, con los reembolsos de

anticipos a proveedores, por reintegros en los depósitos efectuados y por ajustes o correcciones, con los pagos recibidos de los intereses a favor de la empresa, con los pagos recibidos por los diferentes activos que tenga la empresa en concepto de arrendamiento financiero, y con la creación de la estimación para cuentas Incobrables.

113 PARTES RELACIONADAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Saldo: Representa el valor de lo adeudado a la compañía por distintas empresas relacionadas al final del mes o del período. El saldo es deudor

Cargo: Se carga con el valor de los préstamos otorgados a las distintas Funcionarios, empresas Afiliadas, Asociadas, subsidiarias y la compañía Matriz, en la cual la empresa tiene o tienen sobre ella alguna forma de influir en la administración y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona por los abonos o cancelaciones recibidas de las empresas relacionadas y por ajustes o correcciones.

114 IVA CREDITO FISCAL

Saldo: Representa el valor de los impuestos pagados en la adquisición de bienes muebles y en la prestación de servicios, que no han sido liquidados al final del mes o del período. El saldo es deudor.

Cargo: Se carga con el valor de los impuestos pagados en la adquisición de bienes y servicios y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona al liquidarse con cargo a la cuenta de Impuestos por Pagar, y por ajustes o correcciones.

115 INVENTARIOS

Saldo: Representa el valor monetario de las existencias de los servicios a prestar no finalizados al final del mes o periodo. El saldo es deudor.

Cargo: Se carga por los costos que supone la prestación de servicios contratados y que aun no estén finalizados y por ajustes o correcciones.

Abono: En la medida se devenga los ingresos en conceptos de los avances o finalización de los servicios prestados y por ajustes o correcciones.

117 INVERSIONES TEMPORALES

Saldo: Representa el valor de las Inversiones temporales en otras compañías e instituciones privadas o públicas por parte de la empresa, al final del mes o del período. El saldo es deudor.

Cargo: Se carga con el valor de costo de compras de las inversiones a corto plazo, con la liquidación de la cuenta Valuación de Títulos valores y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona por la venta de las inversiones de la compañía, por la constitución de la cuenta Valuación de títulos valores y por ajustes o correcciones.

118 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Saldo: Representa la suma de gastos que por su naturaleza se liquidan en ejercicios futuros y que tienen saldos al final del mes o del período.

Cargo: Se carga con el valor de las erogaciones de gastos aplicables a futuros ejercicios como: Primas de seguros, intereses, impuestos, etc. y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona con el valor de los gastos vencidos mensualmente y por ajustes o correcciones.

121 INVERSIONES PERMANENTES

Saldo: Representa el valor de las Inversiones, cuyo objetivo principal no es liquidarlas a corto plazo, sino influir significativamente en las decisiones administrativas de la empresa en la que se está invirtiendo y poder considerarlas como compañías afiliadas, Asociadas y subsidiarias, al final del mes o del período. El saldo es deudor.

Cargo: Se carga con el valor de costo de compras de las inversiones a largo plazo, y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona por la venta de las inversiones de la compañía, y por ajustes o correcciones.

122 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Saldo: Representa el importe de los valores por cobrar a clientes en cuenta abierta de crédito, el importe de letras y documentos comerciales a cobrar a clientes y otros deudores de la empresa, los importes adeudados a la empresa por los funcionarios y empleados por concepto de préstamos y anticipos otorgados, los importes adeudados a la empresa por operaciones no comerciales a largo plazo El saldo es deudor.

Cargo: Se carga con el valor de las facturas de venta al crédito, por recargos e intereses, con las letras y documentos aceptados por los clientes y deudores, cuando se efectúan préstamos o anticipos a funcionarios y empleados de la empresa, con los préstamos otorgados a personas que no son empleados de la compañía, por los anticipos dados a los distintos proveedores para el suministro de mercaderías y con el valor de los depósitos para garantizar obligaciones, con el valor de los intereses devengados y no cobrados.

Abono: Se abona con los pagos hechos por los clientes por descuentos y devoluciones autorizadas, por el traslado a documentos por cobrar, con los descuentos efectuados en planillas de sueldos a empleados y funcionario u otra forma de pago, con las cancelaciones de préstamos otorgados, con los reembolsos de anticipos a proveedores, por reintegros en los depósitos efectuados y por ajustes o correcciones, con los pagos recibidos de los intereses a favor de la empresa, con los pagos recibidos por los diferentes activos que tenga la empresa en concepto de arrendamiento financiero, y con la creación de la estimación para cuentas Incobrables.

123 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Saldo: Representa el costo de terrenos, construcciones, mejoras, Instalaciones, Vehículos y demás equipos de transportes, Mobiliario, al final del mes o del período. El saldo es deudor.

Cargo: Se carga con el costo de adquisición de los terrenos, construcciones, mejoras, Vehículos y demás equipos de transportes, Mobiliario y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona con el valor del mobiliario y equipo inservible o que se retire del inventario e abona con venta de los bienes inmuebles y por ajustes o correcciones.

124 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Saldo: Representa el costo de terrenos, construcciones, Instalaciones, al final del mes o del período. El saldo es deudor.

Cargo: Se carga con el costo de adquisición de los terrenos y edificios que serán obtenidos para la generación de rentas.

Abono: Se abona con el valor de los edificios y terrenos que han sido dados en arrendamiento. Por deterioros sufridos durante su uso.

125 ACTIVOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Saldo: Representa el valor del mobiliario y equipo de transportes y todos los bienes contraídos por arrendamientos en existencia, al final del mes o del período. El saldo es deudor.

Cargo: Se carga con el valor de los contratos adquiridos en arrendamientos financieros, por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona con el valor de los cánones pagados por las obligaciones adquiridas mediante contratos de arrendamientos financieros y por terminación de contratos que se retire del inventario, por ajustes o correcciones.

126CR DEPRECIACIONES ACUMULADAS

Saldo: Representa la acumulación de las depreciaciones aplicadas a los distintos bienes que forman las Subcuentas, al final del mes o del período. El saldo es acreedor y se resta del valor de cada uno de los bienes.

Cargo: Se carga por anulación de las depreciaciones de los bienes retirados de inventario, por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona con los valores anuales de depreciación de acuerdo a la Ley y por ajustes o correcciones

127CR DETERIORO Y PÉRDIDA DE VALOR DE ACTIVOS

Saldo: Representa la acumulación de los costos por deterioro y pérdida de valor en el mercado de los diferentes activos fijos de la empresa, y no por depreciación aplicadas, al final del mes o del período. El saldo es acreedor y se resta del valor de cada uno de los bienes.

Cargo: Se carga por el retiro de los bienes que componen el saldo de esta cuenta, por ajustes o correcciones, reversiones de deterioros.

Abono: Se abona con los valores anuales de deterioro de acuerdo a las evaluaciones hechas y por ajustes o correcciones.

128CR DEPRECIACION DE ACTIVOS EN ARRENDAMIENTO

Saldo: Representa la acumulación de las depreciaciones aplicadas a los distintos bienes que forman las subcuentas adquiridos en arrendamientos, al final del mes o del período. El saldo es acreedor y se resta del valor de cada uno de los bienes.

Cargo: Se carga por anulación de las depreciaciones de los bienes retirados de inventario, por finalización de contratos y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona con los valores anuales de depreciación según la normativa adoptada y por ajustes o correcciones

129 ACTIVOS INTANGIBLES

Saldo: Representa el valor de los gastos incurridos en la adquisición de la actividad industrial, patentes y marcas registradas por parte de la empresa en el Registro de Comercio. El costo para adquirir las licencias otorgadas por el Estado para la explotación de una actividad determinada, Su saldo es deudor.

Cargo: Se carga con el valor de compras, el valor de las licencias y concesiones para poder registrarlas en registro de comercio y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona mediante la amortización y por ajustes o correcciones.

130CR AMORTIZACIÓN ACUMULADA

Saldo: Representa la acumulación de las amortizaciones aplicadas a los distintos bienes que forman las subcuentas de activo intangible, al final del mes o del período. El saldo es acreedor y se resta del valor de cada uno de los bienes.

Cargo: Se carga por anulación de las amortizaciones de los bienes retirados de inventario, por finalización de contratos y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona con los valores anuales de amortización según la normativa adoptada y por ajustes o correcciones.

131 ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

Saldo: Representa el valor de los impuestos diferidos a favor de la empresa producto de una o varias diferencias temporales, entre el cálculo de impuesto financiero y el impuesto calculado de acuerdo a las leyes fiscales del país, el cual se revertirá en años posteriores. El saldo es deudor.

Cargo: Se carga con la diferencia del valor de impuesto calculado entre el cálculo financiero y el cálculo de acuerdo a leyes fiscales y que dicha diferencia es a favor de la empresa por resultar mayor el cálculo fiscal, y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona con la liquidación de las diferencias temporales a favor de la empresa y por ajustes o correcciones.

2. CUENTAS DE PASIVO

21 PASIVO CORRIENTE

211 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Saldo: Representa el saldo adeudado a los distintos proveedores locales y del exterior, al final del mes o del período. El saldo es acreedor.

Cargo: Se carga con los pagos efectuados a los proveedores, por rebajas y devoluciones sobre compras por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona con el importe de las deudas a medida que se contraen con los suministrantes de mercaderías por ajustes o correcciones.

212 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO

Saldo: Representa los préstamos a corto plazo pendientes de pago y el valor de los sobregiros en cuenta corriente, al final del mes o del período. El saldo es acreedor.

Cargo: Se carga con los abonos o cancelaciones de los créditos, al cancelarse el sobregiro en cuentas bancarias, por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona al contraerse las obligaciones, al establecerse el saldo negativo en las distintas cuentas bancarias y por ajustes o correcciones.

213 INTERESES POR PAGAR

Saldo: Representa el saldo adeudado por intereses sobre los préstamos adquiridos en los distintos bancos locales y del exterior, al final del mes o del período. El saldo es acreedor.

Cargo: Se carga con los pagos efectuados a los bancos, por rebajas de tasa de intereses y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona con el importe de los intereses a medida que se cumplen los periodos que de devengan de los intereses.

214 IMPUESTOS POR PAGAR

Saldo: Representa el valor de los distintos impuestos pendientes de pago, al final del mes o del período. El saldo es acreedor.

Cargo: Se carga al efectuarse los correspondientes pagos de impuestos y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona al registrarse el valor de los impuestos pendientes de pago y por ajustes o correcciones.

215 DEBITO FISCAL

Saldo: Representa el valor de los impuestos cobrados a los clientes por la transferencia de bienes y prestación de servicios y no liquidados al final del mes o del período. El saldo es acreedor.

Cargo: Se carga al provisionar los impuestos con abono a la cuenta impuestos por pagar y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona con el valor de los impuestos cobrados a clientes y por ajustes o correcciones

216 BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Saldo: Representa la acumulación de saldos pendientes de pagos por concepto, de vacaciones, aguinaldos, impuestos sobre la renta, etc., al final del mes o del período. El saldo es acreedor.

Cargo: Se carga con los pagos de vacaciones, aguinaldos impuestos, etc., por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona con la provisión de impuestos, vacaciones, aguinaldos, etc., por ajustes o correcciones.

217 RETENCIONES

Saldo: Representa el valor acumulado de las retenciones por distintos conceptos efectuados a funcionarios y empleados, al final del mes o del período El saldo es acreedor.

Cargo: Se carga con los pagos de las cuotas retenidas en concepto de impuesto sobre la renta, seguro social y vivienda, cuotas bancarias y judiciales, por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona con las retenciones efectuadas, por ajuste o correcciones.

218 OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Saldo: Representa el valor de los cuentas por pagar por arrendamientos financieros a corto plazo que se posean. El saldo es acreedor.

Cargo: Se carga al pagarse los saldos de arrendamientos financieros a corto plazo.

Abono: Se abona al adquirir el compromiso con el arrendador a través de un contrato.

219 DIVIDENDOS POR PAGAR

Saldo: Representa el valor de los dividendos decretados y no cancelados a los accionistas, al final del mes o del período. El saldo es acreedor.

Cargo: Se carga al pagarse los dividendos.

Abono: Se abona al decretarse los dividendos y que se acreditan a cada accionista y por ajustes o correcciones.

220 PARTES RELACIONADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Saldo: Representa el valor de los préstamos adeudados a las distintas empresas relacionadas al final del mes o del período. El saldo es acreedor

Cargo: Se carga con los abonos o cancelaciones de los préstamos y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona al recibirse los distintos préstamos y por ajustes o correcciones.

221 ANTICIPOS DE CLIENTES

Saldo: Representa el valor recibido de los clientes en concepto de anticipos por prestación de servicios. El saldo es acreedor.

Cargo: Se carga al facturarse y terminarse el servicios para un determinado cliente que haya pagado su anticipo.

Abono: Se abona al recibir el dinero de parte del cliente.

222 PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO

Saldo: Representa las obligaciones a cargo de la empresa con vencimientos mayores de un año, al final del mes o del período. El saldo es acreedor.

Cargo: Se carga con los abonos o cancelaciones de los préstamos, con el traslado a corto plazo de la porción que vence a un año, por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona al constituirse los préstamos, por ajustes o correcciones.

223 OBLIGACIONES A LARGO PLAZO POR OBLIGACIONES EMPLEADOS

Saldo: Representa la acumulación de saldos pendientes de pagos por beneficios a empleados a más de doce meses. El saldo es acreedor.

Cargo: Se carga con los pagos de los beneficios a empleados para lo cual fue provisionado, por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona con la provisión beneficios a empleados, vacaciones, aguinaldos, etc., por ajustes o correcciones.

224 PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

Saldo: Representa el valor de los impuestos diferidos a favor del estado producto de una o varias diferencias temporales, entre el cálculo de impuesto financiero y el impuesto calculado de acuerdo a las leyes fiscales del país, el cual se revertirá en años posteriores. El saldo es acreedor.

Cargo: Se carga con la diferencia del valor de impuesto calculado entre el cálculo financiero y el cálculo de acuerdo a leyes fiscales y que dicha diferencia es a favor de del fisco por resultar mayor el cálculo financiero, y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona con la liquidación de las diferencias temporales a favor del fisco y por ajustes o correcciones.

225 OBLIGACIONES A LARGO PLAZO POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Saldo: Representa el valor de los cuentas por pagar por arrendamientos financieros a largo plazo que se posean. El saldo es acreedor.

Cargo: Se carga al pagarse los saldos de arrendamientos financieros a largo plazo.

Abono: Se abona al adquirir el compromiso con el arrendador a través de un contrato. Se abonan aquellas cuotas a más de doce meses.

3 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

311 CAPITAL SOCIAL

Saldo: Representa el total de capital autorizado en acciones comerciales. Debe de Separarse lo que es el Capital Social Mínimo y el capital social variable. El saldo es acreedor.

Cargo: Se carga por disminución del capital social acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas después de haberse llenado las formalidades de Ley y con la separación del capital Social suscrito y no Pagado.

Abono: Se abona con el valor inicial de Capital y con los aumentos de capital acordados en Junta General extraordinaria de Accionistas, cumpliendo los requisitos legales y con el pago del capital suscrito.

321 RESERVAS

Saldo: Representa el porcentaje que las leyes establecen para lo cual se separan anualmente de las utilidades, de conformidad con la Ley, hasta que se represente como mínimo la quinta parte del capital social. El saldo es acreedor.

Cargo: Se carga por transferencias o utilización de la reserva en los casos autorizados por la Ley.

Abono: Se abona con el importe establecido que se calcula sobre las utilidades netas de cada ejercicio, hasta constituirse la quinta parte del capital.

332 RESULTADOS ACUMULADOS

Saldo: Representa la acumulación de los resultados obtenidas por la empresa por operaciones del giro ordinario de la empresa o por actividades extraordinarias, y no distribuidas a los accionistas. El saldo es acreedor o deudor.

Cargo: Se carga al repartirse las utilidades, por capitalización de utilidades y por compensación de Pérdidas, según acuerdo de Junta General de accionistas. En los casos de pérdidas obtenidos

Abono: Se abona con las ganancias obtenidas anualmente por la empresa.

333 AJUSTES POR EL PROCESO DE TRANSICIÓN

Saldo: Representa el total de los efectos del proceso de transición reflejado en el patrimonio. El saldo puede ser deudor o acreedor.

Cargo: Se carga por el reconocimiento de gastos que según la NIIF para las PYMES deben llevarse a resultados. El no reconocimiento de activos y por aquellos pasivos surgidos antes, durante el proceso.

Abono: Se abona por aquellos gastos que fueron reconocidos según el marco de referencia anterior en resultados. Por el reconocimiento de ciertos activos y el no reconocimiento de pasivos que la NIIF PYMES no permite.

4. CUENTAS DE COSTOS

411 COSTO DE VENTAS

Saldo: Representa la acumulación de los costos de los distintos servicios vendidos y que se liquidan para determinar los resultados del ejercicio .El saldo es deudor.

Cargo: Se carga con el costo de los servicios vendidos por la compañía, por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona por ajustes o correcciones y por liquidación de resultados con cargo a cuenta de Pérdidas o Ganancias.

5. CUENTAS DE GASTOS

51 GASTOS DE OPERACIÓN

511 GASTOS DE VENTAS

Registra el conjunto de gastos necesarios para llevar a cabo las ventas que efectúa la empresa durante el ejercicio.

Saldo: Representa la acumulación de los gastos incurridos durante el ejercicio. El saldo se liquida para determinar los resultados obtenidos por la empresa al final del año. El saldo es deudor.

Cargo: Se carga con los gastos efectuados o incurridos en cada mes de operación y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona para liquidar los resultados del ejercicio contra la cuenta de Pérdidas o Ganancias y por ajustes o correcciones.

512 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Registra el conjunto de gastos necesarios para administrar la empresa durante el ejercicio.

Saldo: Representa la acumulación de los gastos incurridos durante el ejercicio. El saldo se liquida para determinar los resultados obtenidos por la empresa al final del año. El saldo es deudor.

Cargo: Se carga con los gastos efectuados o incurridos en cada mes de operación y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona para liquidar los resultados del ejercicio contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias y por ajustes o correcciones.

513 GASTOS FINANCIEROS

Representa el importe de los gastos ocasionados por la obtención de Créditos y descuentos de letras por parte de la empresa.

Saldo: Representa el importe de los intereses pagados o adeudados por los créditos, gastos bancarios especies fiscales, etc., incurridos en los distintos meses de operación. El saldo es deudor y se liquida para determinar los resultados del ejercicio.

Cargo: Se carga con el valor de los distintos gastos efectuados o incurridos en los distintos meses de operación y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona para liquidar los resultados del ejercicio contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias y por ajustes o correcciones.

521 GASTOS NO OPERATIVOS

Saldo: Representa la acumulación de los gastos no operativos incurridos durante el ejercicio. El saldo se liquida para determinar los resultados obtenidos por la empresa al final del año. El saldo es deudor.

Cargo: Se carga con los gastos no operativos efectuados o incurridos en cada mes de operación y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona para liquidar los resultados del ejercicio contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias y por ajustes o correcciones.

531 GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE

Saldo: Representa el valor de los impuestos computados de la empresa producto de las ganancias obtenidas por las actividades, el impuesto a las ganancias es calculado de acuerdo a las leyes fiscales del país. El saldo es deudor.

Cargo: Se carga con el valor resultante del impuesto calculado de acuerdo a legislación por el ejercicio presente, y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona con la liquidación de las cuentas pérdidas y ganancias y por ajustes o correcciones.

6. CUENTAS DE PRODUCTOS

611 INGRESOS POR SERVICIOS

Saldo: Representa el importe total de ventas realizadas al contado y al crédito. El saldo es acreedor y se liquida para establecer los resultados de la empresa.

Cargo: Se carga al liquidarse los resultados del ejercicio contable de la empresa. Con cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Abono: Se abona al efectuarse las ventas en los distintos meses y por ajustes o correcciones.

612 OTROS INGRESOS

Saldo: Representa ingresos por otros conceptos de ingresos percibidos. El saldo es acreedor y se liquida para establecer los resultados del ejercicio..

Cargo: Se carga al efectuarse la liquidación de los resultados del ejercicio contable de la empresa contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona al percibirse los otros ingresos o devengarse los productos indicados en el saldo y por ajustes o correcciones.

613 PRODUCTOS FINANCIEROS

Saldo: Representa ingresos por conceptos de interés dividendos percibidos por acciones, etc., al final del mes o del período. El saldo es acreedor y se liquida para establecer los resultados del ejercicio.

Cargo: Se carga al efectuarse la liquidación de los resultados del ejercicio contable de la empresa contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias y por ajustes o correcciones.

Abono: Se abona al percibirse los ingresos o devengarse los productos indicados en el saldo y por ajustes o correcciones.

7. CUENTAS LIQUIDADORAS

711 PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Registra las operaciones que se efectúan al final del ejercicio para liquidar los resultados de la empresa.

Saldo: **No Tiene**

Cargo: Se carga con el costo de los servicios vendidos, gastos de administración, gastos de venta, gastos financieros, provisiones del impuesto sobre la renta, reserva legal, utilidades por Distribuir.

Abono: Se abona con los productos habidos en conceptos de ventas y otros productos.